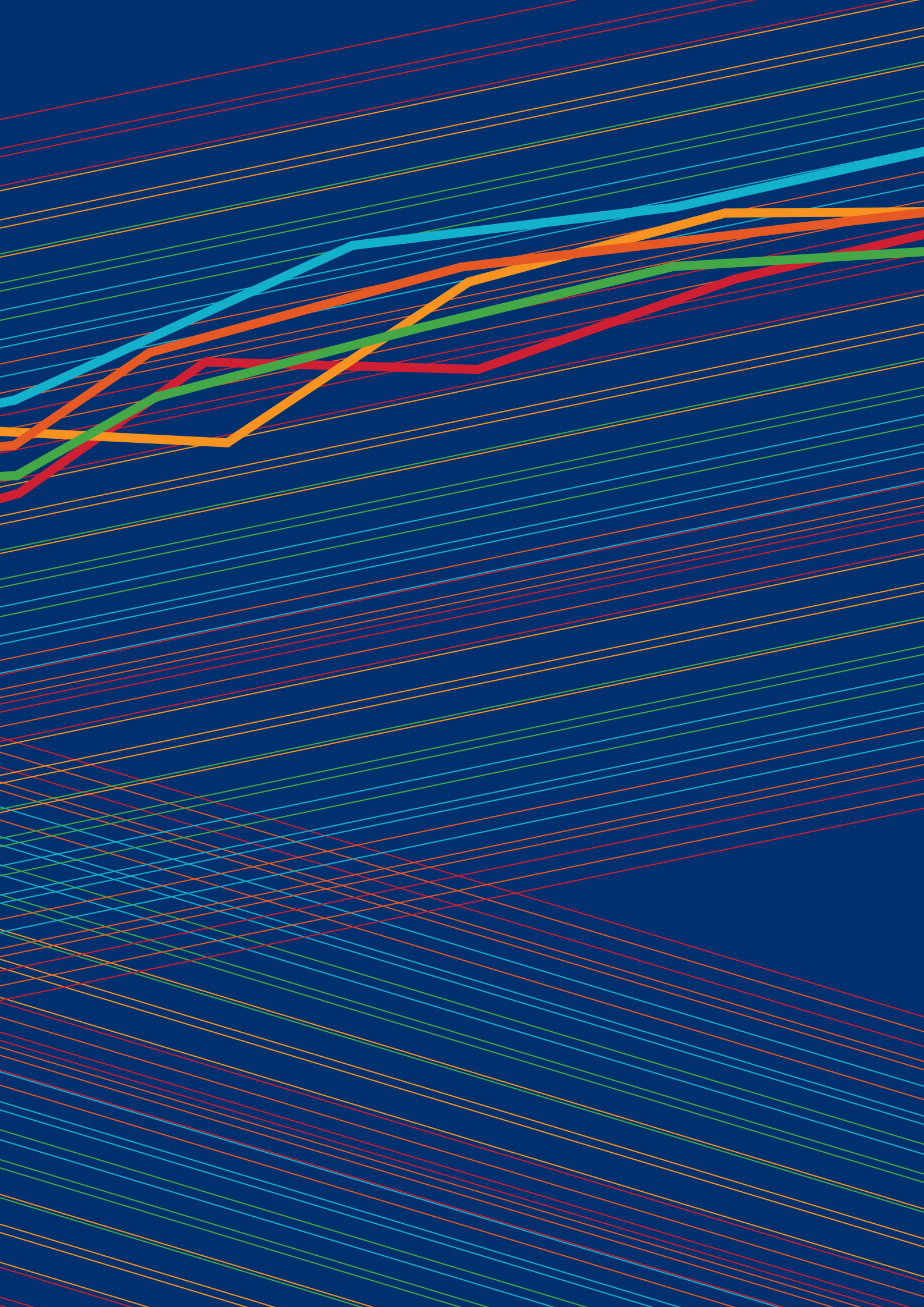


FIDA INFORME ANUAL 2018



Invertir en la población rural



Prólogo del Presidente



Un año de cambios

La misión del FIDA es poner fin al hambre y a la pobreza en todo el mundo ayudando a los pequeños agricultores a aumentar su propia prosperidad. Nuestra labor sigue siendo más urgente que nunca. Se estima que 736 millones de personas viven con menos de USD 1,90 al día y casi el 80 por ciento de ellas reside en zonas rurales. Los progresos en la reducción del hambre en el medio rural se han estancado. Actualmente, casi 821 millones de personas padecen desnutrición crónica, lo que supone un aumento de 34 millones desde 2014.

Al mismo tiempo, el cambio climático está ejerciendo presión sobre los agricultores de todo el mundo y es una de las causas principales de las graves crisis alimentarias. El número de desastres relacionados con los fenómenos climáticos extremos se ha duplicado desde principios de la década de los noventa, y se estima que hasta 1 000 millones de personas podrían verse obligadas a desplazarse debido al cambio climático y las presiones ambientales.

El año 2018, el último del período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), fue fundamental para preparar al Fondo, de varias maneras, para realizar nuestro ambicioso plan de trabajar de forma más rápida, mejor y a mayor escala. El FIDA está decidido a aumentar su impacto, y ha hecho de la innovación una prioridad para ampliar su alcance y eficacia.

En consonancia con las reformas que se están llevando a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas, 2018 también fue un año de profundos cambios en el FIDA. Empezamos a aplicar las reformas introducidas en 2017 para que el Fondo esté en condiciones de hacer frente a los retos actuales y futuros y de contribuir plenamente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Búsqueda de nuevos recursos

Si bien las contribuciones de los Estados Miembros a los recursos básicos seguirán siendo la base fundamental de la financiación del FIDA, nos proponemos mejorar nuestra capacidad para aprovechar nuestros activos existentes mediante un marco adecuado de suficiencia de capital. Para fortalecer nuestra estructura financiera, en 2018 empezamos a poner en práctica las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente y el examen independiente de la gestión del riesgo del FIDA. Se trabajó intensamente para fortalecer la gestión de riesgos general y el Marco de Control Interno del FIDA. De esta forma, se están sentando las bases para iniciar el proceso de calificación crediticia.

Este año también dimos un paso decisivo con miras a asegurar la preparación para la ejecución y la rápida puesta en marcha de los proyectos. En diciembre de 2018, la Junta Ejecutiva aprobó la creación de nuevos instrumentos para agilizar la puesta en marcha de los proyectos. El Mecanismo de Prefinanciación de Proyectos dará a los prestatarios acceso de forma anticipada a los fondos relacionados con los proyectos financiados mediante préstamos a fin de que dispongan de suficiente liquidez para iniciar las actividades de preparación del proyecto antes de la aprobación y la entrada en vigor del convenio de financiación. El Mecanismo de Asistencia Técnica para la Puesta en Marcha de Proyectos proporcionará donaciones orientadas específicamente a las necesidades de los países de bajos ingresos, los países con las situaciones de mayor fragilidad y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y a las limitaciones de capacidad que enfrentan.

El establecimiento del Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), que tiene por objeto promover la inversión privada en las zonas rurales, fue uno de los principales logros del año. Se trata de un fondo de impacto independiente que invertirá en pequeñas y medianas empresas en las zonas rurales y ayudará a crear puestos de trabajo, en especial para los jóvenes y las mujeres. En diciembre, firmamos un acuerdo con la Unión Europea por valor de EUR 45 millones para el Fondo ABC, que se añaden a los EUR 5 millones comprometidos por Luxemburgo y los EUR 4,5 millones comprometidos por la Alianza para una Revolución Verde en África.

Uno de los mayores retos a los que se enfrentan los pequeños agricultores es el impacto del cambio climático. A fin de mejorar aún más nuestra capacidad de ayudarlos en esta esfera, el FIDA obtuvo la acreditación ante el Fondo Verde para el Clima, lo que nos permite acceder a recursos para invertir en una agricultura resiliente al clima y con bajas emisiones de carbono.

Mejora de la excelencia operacional

Alcanzar la excelencia en las operaciones es una condición previa para amplificar el impacto del FIDA y ampliar su escala. A lo largo del año, nos esforzamos por fortalecer la capacidad operacional y la presencia del FIDA en los países a los que prestamos asistencia.

Seguimos adelante en el proceso de descentralización a fin de estar más cerca de las comunidades a las que atendemos y de ampliar el apoyo que brindamos a los Estados Miembros. Alrededor del 30 por ciento del personal ya trabaja sobre el terreno, o está en proceso de trasladarse al terreno, lo que representa un aumento con respecto al 18 por ciento del año pasado.

Además, reajustamos nuestro proceso de diseño de los proyectos para lograr una mayor eficacia y reducir el tiempo que transcurre entre la aprobación y el primer desembolso, y estamos traspasando más responsabilidades sobre la gestión de las relaciones y la cartera al personal sobre el terreno. También examinamos las funciones que no están relacionadas con las operaciones para aumentar la eficacia institucional. La aplicación de estos cambios está en curso.

A lo largo del año, nos esforzamos por fortalecer la capacidad operacional y la presencia del FIDA en los países y seguimos adelante el proceso de descentralización a fin de estar más cerca de las comunidades a las que prestamos asistencia

En 2018, se finalizó el programa de préstamos y donaciones de la FIDA10 por un total de USD 3 300 millones

Centrar la atención en la ejecución

A fin de transformar las zonas rurales en lugares dinámicos y prósperos, hay que abordar una serie de desafíos transversales: mejorar la nutrición, empoderar a las mujeres y las niñas del medio rural, ofrecer oportunidades de trabajo a los jóvenes y hacer frente al cambio climático. En el curso del año, el FIDA actualizó su estrategia en materia de medio ambiente y cambio climático, así como sus planes de acción sobre cuestiones de género y nutrición. Asimismo, elaboró su primer plan de acción para los jóvenes. Además de incorporar sistemáticamente estas prioridades en todas nuestras operaciones, procuramos elaborar enfoques innovadores y transformadores.

Para la ejecución de programas, 2018 fue un año decisivo. Con el desembolso de USD 1 140 millones en 2018, completamos la ejecución del programa de préstamos y donaciones de la FIDA10 (2016-2018), que ascendió a USD 3 300 millones.

Si bien la ejecución es fundamental, también es importante obtener resultados y documentarlos. En el marco de su labor de presentación de informes de evaluación del impacto, el FIDA se ha comprometido a realizar evaluaciones del impacto del 15 por ciento de su cartera y a medir el impacto general de sus inversiones. Este enfoque es único entre las organizaciones internacionales. En 2018, 17 evaluaciones del impacto se completaron o estaban a punto de completarse. Estas evaluaciones mostraron resultados significativos al comparar los beneficiarios de los proyectos con los no beneficiarios.

De cara al futuro



La labor que realizamos en 2018 ha sentado una base sólida para el próximo período de la FIDA11. En adelante, continuaremos aplicando las reformas. Nos proponemos ejecutar un programa de préstamos y donaciones mucho mayor, e iniciaremos la labor preparatoria para la Consulta sobre la FIDA12 a fin de garantizar nuestra financiación para el período 2022-2024.

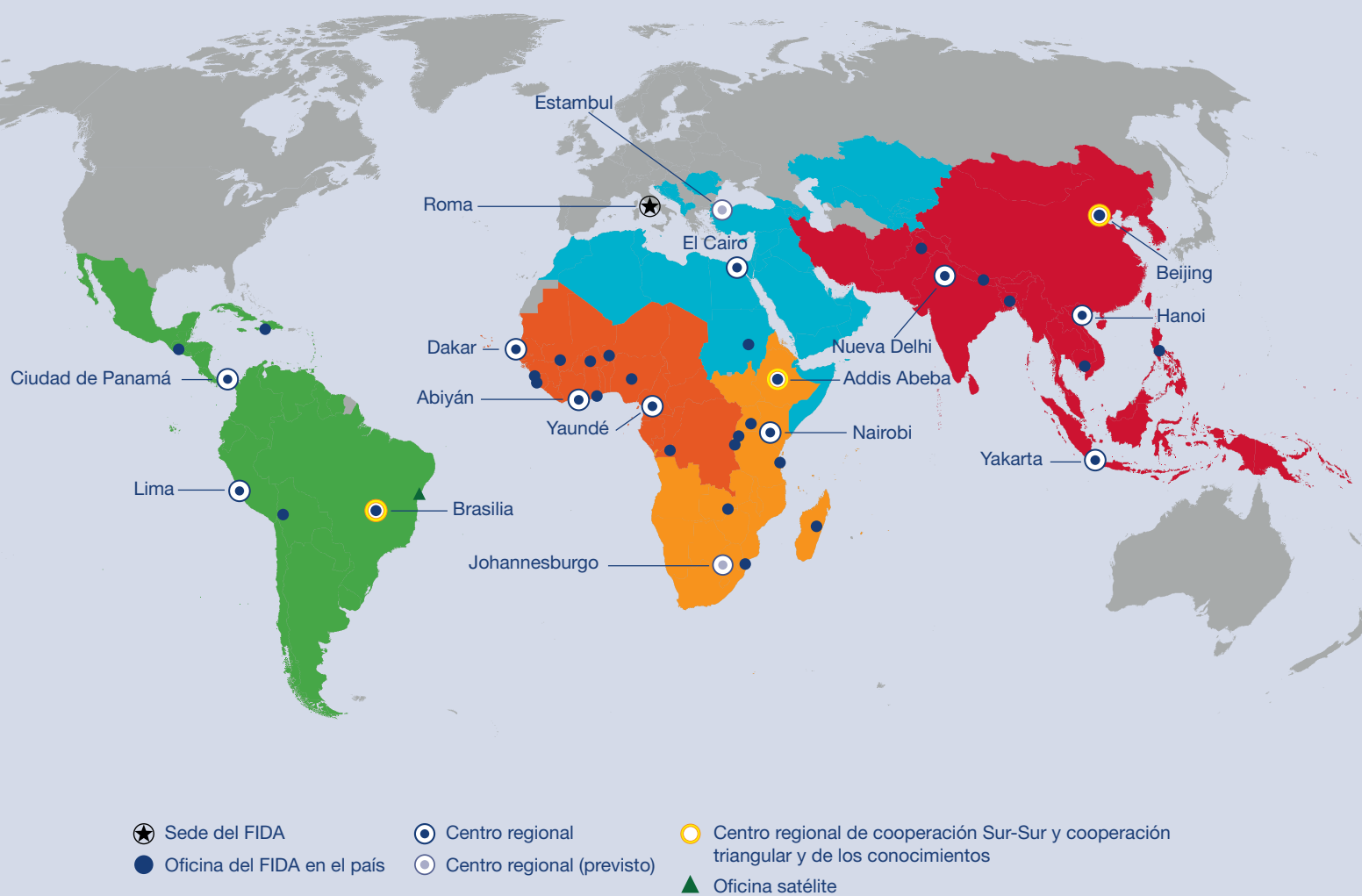
La combinación de reformas de los métodos de trabajo del FIDA y la expansión de nuestros recursos financieros han consumido tiempo y energía. Sin embargo, se trata de cambios esenciales para luchar contra el hambre y la pobreza en las comunidades rurales y lograr los objetivos generales del FIDA. Gracias a los firmes cimientos establecidos en 2018, ahora estamos en una posición mucho mejor para cumplir nuestra misión y apoyar a nuestros Estados Miembros en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Todos estos logros solo fueron posibles gracias al alto grado de compromiso y la dedicación que demostró en todo momento el personal, a todos los niveles.

GILBERT F. HOUNGBO
Presidente del FIDA

LA CARTERA EN CURSO

Dónde trabaja el FIDA



América Latina y el Caribe
34 proyectos en curso en 17 países
USD 640,7 millones de financiación del FIDA en curso

África Occidental y Central
34 proyectos en curso en 21 países
USD 1 321,7 millones de financiación del FIDA en curso

África Oriental y Meridional
45 proyectos en curso en 16 países
USD 1 813,4 millones de financiación del FIDA en curso

Cercano Oriente, África del Norte y Europa
35 proyectos en curso en 17 países
USD 846,6 millones de financiación del FIDA en curso

Asia y el Pacífico
58 proyectos en curso en 21 países
USD 2 428,5 millones de financiación del FIDA en curso

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

Asia y el Pacífico

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

58 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CURSO

había en la región a finales de 2018 en asociación con 21 países

6 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

en Bangladesh, China, Filipinas, Indonesia y Myanmar, y financiación adicional para proyectos en curso en Camboya, el Pakistán y Sri Lanka

2 NUEVOS programas sobre oportunidades estratégicas nacionales basados en los resultados (COSOP-BR) para la India y la República Democrática Popular Lao

USD 2 428,5 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

USD 420,4 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2018

36 PAÍSES

Afganistán - 2
Bangladesh 🇬🇧 - 7
Bhután 🇳🇵 - 1
Camboya 🇰🇲 - 3
China - 5
Fiji - 1
Filipinas - 4
India - 7
Indonesia - 2
Irán (República Islámica del)
Islas Cook
Islas Marshall
Islas Salomón - 1
Kiribati - 1
Malasia
Maldivas - 1
Micronesia (Estados Federados de)
Mongolia - 1
Myanmar - 3
Nauru
Nepal 🇳🇵 - 4
Niue
Pakistán - 4
Palau
Papua Nueva Guinea - 2
República de Corea
República Democrática Popular Lao 🇰🇲 - 3
República Popular Democrática de Corea
Samoa
Sri Lanka - 2
Tailandia
Timor-Leste
Tonga - 1
Tuvalu
Vanuatu
Viet Nam 🇻🇳 - 3

Los números se refieren a los programas y proyectos en curso

🇬🇧 Países con donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña

DESEMBOLSOS ANUALES DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES CON ARREGLO AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD



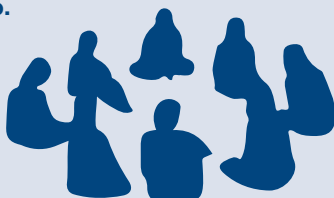
VIET NAM

Las comunidades en el delta del río Mekong reciben apoyo de un proyecto de **inversión** en el que se ha establecido un fondo de **adaptación al cambio climático**.

Se concedieron donaciones a

29 empresas

que crearon oportunidades para los pequeños agricultores



Se prestaron **servicios de microfinanciación** a más de **27 000** mujeres



48 modelos de producción agrícola climáticamente inteligentes ejecutados

Empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales en la India

Mediante el Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural, que se basa en proyectos anteriores respaldados por el FIDA en la India, se ha empoderado a las mujeres del medio rural en el estado de Maharashtra, lo que ha mejorado su calidad de vida, fomentado su confianza en sí mismas y su poder de decisión, y aumentado su participación en todas las esferas de la vida socioeconómica y política. Se ha catalizado y mantenido un cambio social duradero a nivel de base gracias a los modelos de empoderamiento comunitario. En el marco del programa, que abarca 10 495 aldeas en los 34 distritos rurales de Maharashtra, se ha organizado a alrededor de un millón de mujeres en 78 318 grupos de autoayuda, que se han federado en 300 centros de recursos de gestión comunitaria.

El programa se basa en incentivos para un comportamiento financiero disciplinado, entre los que no se incluyen subsidios para las inversiones en los hogares, así como en la prestación de servicios de apoyo remunerados por parte de los centros de recursos de gestión comunitaria y en la autosostenibilidad financiera de dichos centros. Los sólidos sistemas establecidos por el programa han permitido a los grupos de autoayuda movilizar más de USD 200 millones en préstamos bancarios y crear casi 500 empresas sociales. Por medio del modelo de centro de recursos de gestión comunitaria, el programa ha puesto en marcha un mecanismo de prestación de servicios eficaz e inclusivo destinado a las personas pobres, que puede ser útil para diversas partes interesadas.

En el programa también se han establecido comités de aldea para que trabajen en el empoderamiento y la equidad social mediante la incorporación de las cuestiones de género en las actividades, la puesta en marcha de iniciativas para abordar cuestiones como la disponibilidad de agua potable y el tratamiento de la violencia contra la mujer.

El control de las mujeres sobre los recursos y su participación en la toma de decisiones han aumentado de forma constante desde que se unieron a los grupos. En comparación con los grupos control, los beneficiarios del programa han registrado un incremento de sus ingresos y activos productivos, tienen más control sobre sus ingresos y su seguridad alimentaria y productividad han mejorado.

Adaptación al cambio climático en Viet Nam

El delta del río Mekong es la zona de producción agrícola más importante de Viet Nam. Sin embargo, es sumamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Con un proyecto de inversión del FIDA y el Gobierno de Viet Nam, en el que se hace hincapié en las cadenas de valor climáticamente inteligentes, se

presta apoyo a las comunidades en situación de riesgo en las provincias de Ben Tre y Tra Vinh. Este proyecto, actualmente en su cuarto año de ejecución, se propone beneficiar a 30 000 hogares en las dos provincias.

En el marco del proyecto se puso a prueba un plan de desarrollo socioeconómico participativo de las comunas y los distritos que tenía en cuenta las consideraciones climáticas, con miras a elaborar planes de acción comunitarios para la gestión de los desastres naturales, la mejora de la gestión de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático. Para ejecutar el plan, se estableció un fondo de adaptación al cambio climático. Este fondo proporciona a los grupos que defienden los intereses comunes de los agricultores donaciones de contrapartida para que desarrollen cadenas de valor de productos básicos y amplíen la escala de las prácticas agrícolas resilientes al cambio climático. Estas donaciones se centran en modelos de producción agrícola seguros e inoocuos para el medio ambiente, como las plantaciones de forraje para la cría intensiva de ganado, las instalaciones de riego que permiten ahorrar agua, el cultivo intensivo de ostras adaptado a entornos cambiantes, la utilización de biofertilizante para la producción de maíz y maní y los métodos orgánicos en el cultivo de coco. Se han implantado 48 modelos en los hogares, que están arrojando resultados financieros y sociales prometedores en cuanto al aumento de los ingresos y la diversificación de la dieta.

En el proyecto también se estableció una asociación público privada, que ha prestado apoyo a 29 empresas privadas concediéndoles donaciones de contrapartida para la creación de oportunidades de empleo y de suministro de insumos destinadas a los pequeños agricultores. En reconocimiento del avance de las mujeres en la economía de las comunidades, el proyecto ha ayudado a establecer un fondo para el desarrollo de la mujer. Este fondo brinda servicios de microfinanciación a 27 433 mujeres que participan en 6 126 grupos de ahorro y crédito. El fondo recibe asistencia del proyecto a fin de reforzar su capacidad para registrarse como institución de microfinanciación.

Mejora de la seguridad alimentaria en el Afganistán

La pobreza y la inseguridad alimentaria generalizadas convierten al Afganistán en uno de los países con las situaciones de mayor fragilidad del mundo. En este difícil contexto, el Proyecto de Ganadería y Agricultura Comunitarias, financiado con una donación del FIDA, se propone mejorar la seguridad alimentaria de unas 940 000 personas pobres del medio rural (223 000 hogares) en las provincias de Kabul, Parwan y Logar.

El Afganistán es tradicionalmente un país ganadero y, según las estimaciones, el 39 por ciento de la población se dedica a la cría de ganado. La mejora de los servicios ganaderos podría reducir

considerablemente la tasa de mortalidad del ganado en el país. Además, el aumento de la cabaña ganadera y la vinculación de los agricultores con los mercados crearía oportunidades de subsistencia.

Así pues, por medio del proyecto se ha proporcionado a los propietarios de ganado 2,1 millones de dosis de vacunas para animales y 1,25 millones de kits de desparasitación animal. Hasta la fecha, en el marco del proyecto, 718 638 animales han sido tratados contra diversas enfermedades. Tras la capacitación en materia de higiene, el suministro de mejores piensos y el aumento del acceso a los servicios de sanidad animal, la producción media de leche por hogar ha aumentado de 3,5 litros al día a casi 11 litros

al día. Para comercializar esta producción adicional, se han construido y equipado 18 centros de recogida de leche y 5 centros de refrigeración de leche en la zona abarcada por el proyecto.

Además de ayudar al sector ganadero, también se han emprendido actividades de apoyo a la agricultura. Por ejemplo, se ha capacitado a 53 930 personas (entre ellas, 23 230 mujeres) en prácticas agrícolas y se han establecido 131 sistemas de riego. En el contexto de fragilidad del Afganistán, el fortalecimiento institucional reviste una importancia fundamental y, a tal fin, se han establecido con éxito más de 520 consejos de desarrollo comunitario para gestionar adecuadamente los sistemas de riego.



Relatos desde el terreno

La superación de la adversidad en Kiribati

“Nunca imaginé que podría ganar hasta entre USD 30 y USD 40 al día con mi huerto doméstico. Nunca pensé que fuera posible, pero todo es posible si pones tu corazón en ello”, traduce Tatia para su marido con discapacidad, Teuru Taree.

En 2015, el Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores en Kiribati, respaldado por el FIDA, celebró su primera reunión comunitaria en la aldea de Eita, en Tabiteuea del Norte, una de las cuatro islas seleccionadas para la ejecución del proyecto. Teuru regresó a casa de la reunión como un hombre nuevo al ver que podía beneficiarse con el proyecto.

Tatia y Teuru estaban muy interesados en crear un huerto y plantar sus propios cultivos alimentarios. Con la ayuda del personal del proyecto, comenzaron con una pequeña parcela para cultivar bananas, amaranto, calabazas, chaya, tomates, col china y pimienta. Luego, gracias a una actividad

de capacitación en nutrición y una demostración culinaria, Tatia aprendió nuevas recetas más nutritivas para su familia.

A los 37 años, Teuru tuvo un derrame cerebral. Inmovilizado durante más de un año, vio a su esposa y sus tres hijos esforzarse por llegar a fin de mes. Decidido a encargarse de ellos, comenzó a trabajar en el huerto familiar.

“Llegué a ser lo que soy ahora con mucho trabajo y la ayuda de mi esposa. Estoy muy agradecido por el apoyo constante que he recibido de los oficiales comunitarios sobre el terreno y el facilitador del proyecto en la isla, por las semillas, el material de siembra y las herramientas de jardinería, y por las visitas diarias para ver cómo avanza nuestro huerto”, y afirma además que su huerto ahora es un “banco de germoplasma” en el que otras personas pueden encontrar plantas para sus propios huertos.

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

África Oriental y Meridional

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

45 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CURSO

había en la región a finales de 2018 en asociación con 16 países

4 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

en Burundi, Eswatini, Mozambique y Uganda, y financiación adicional para proyectos en curso en Kenya y Rwanda

2 NUEVOS COSOP-BR para Angola y Mozambique

USD 1 813,4 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

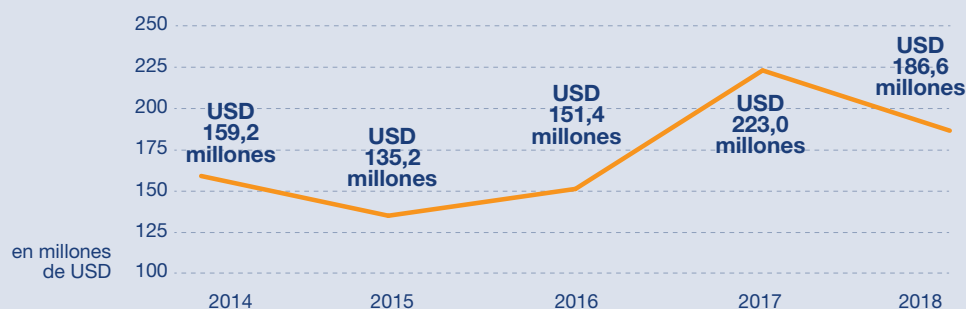
USD 225,6 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2018

22 PAÍSES

Angola - 3
Botswana
Burundi 🇸🇩 - 5
Comoras 🇸🇩 - 1
Eritrea - 2
Eswatini - 1
Etiopía 🇸🇩 - 3
Kenya 🇸🇩 - 5
Lesotho 🇸🇩 - 2
Madagascar 🇸🇩 - 5
Malawi 🇸🇩 - 3
Mauricio
Mozambique 🇸🇩 - 3
Namibia
Rwanda 🇸🇩 - 3
Seychelles
Sudáfrica
Sudán del Sur
Uganda 🇸🇩 - 3
República Unida de Tanzania - 1
Zambia - 4
Zimbabwe - 1

DESEMBOLSOS ANUALES DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES CON ARREGLO AL MSD EN MILLONES DE USD



Los números se refieren a los programas y proyectos en curso

🇸🇩 Países con donaciones del ASAP en curso

BURUNDI

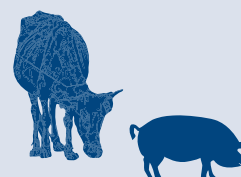
En un proyecto para acelerar la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1c se capacitó a las madres para que actuaran como modelos en la promoción de prácticas seguras en materia de nutrición, salud e higiene.



Más de **34 000** personas se han beneficiado y casi todos los niños malnutridos se han recuperado



880 cabezas de ganado
2 200 cerdos distribuidos



4 530 hogares

se benefician del mantenimiento de las prácticas aprendidas

La asociación de los pequeños agricultores con el sector privado en Seychelles

Seychelles, al igual que varios otros pequeños Estados insulares en desarrollo, se enfrenta a complejos problemas agrícolas y ambientales. El Proyecto de Fomento de Innovaciones Locales Competitivas para la Agricultura en Pequeña Escala, apoyado por el FIDA, procura promover prácticas de producción sostenibles y ecológicas y mejorar el acceso de los pequeños agricultores a los mercados.

Para la mejora de este acceso, mediante el proyecto se determinó que el modelo que mejor se adapta al contexto local es el que vincula un grupo de agricultores con una empresa privada o comprador institucional por medio de agricultores principales orientados al mercado. En cada grupo, el agricultor principal se encarga de negociar y vender las cosechas, mientras que la Seychelles Trading Company presta apoyo a los grupos en materia de comercialización y gestión de la calidad.

Gracias a estos grupos, los pequeños agricultores pueden alcanzar los volúmenes de producción que necesitan para asociarse con las empresas privadas. En el proyecto se han promovido siete de estas asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores. Un ejemplo de ello es la asociación entre un grupo y una importante cadena hotelera. En el marco de un acuerdo contractual, la cadena hotelera compra regularmente frutas y hortalizas frescas de calidad a los 12 pequeños agricultores del grupo. Otro ejemplo es la Seychelles Trading Company, que presta apoyo a un grupo de 100 pequeños agricultores mediante la compra periódica de productos agrícolas.

En una encuesta sobre los efectos directos del proyecto se confirmó que el 53 por ciento de los agricultores beneficiarios tenía una relación más estable con los compradores y el 47 por ciento había mejorado su capacidad para satisfacer las normas del mercado, mientras que el 76 por ciento informó de un aumento en la producción agrícola.

Al centrarse en los cultivos de alto valor, este enfoque de asociación de grupos ofrece un modelo sostenible para revitalizar la producción agrícola interna, un objetivo estratégico clave del Gobierno de Seychelles.

Facilitación de un acceso sostenible a los servicios financieros en zonas rurales de Etiopía

La prestación de servicios financieros rurales es esencial para las iniciativas de desarrollo de Etiopía. El Programa de Intermediación Financiera Rural – Fase II ha proporcionado a 7,6 millones de hogares rurales acceso sostenible a una variedad de servicios, lo que ha contribuido significativamente al desarrollo de una red nacional de 22 instituciones de microfinanciación

y 5 500 cooperativas rurales de ahorro y crédito. Se estima que 38,2 millones de personas (el 46 por ciento, mujeres) han recibido servicios promovidos o apoyados por el programa. Las instituciones financieras de Etiopía se dirigen a las mujeres porque tienen las mejores calificaciones crediticias. El crédito que se concede a las mujeres tiene mayores efectos sobre el bienestar de los hogares, lo que aumenta el consumo y mejora la calidad de vida de los niños.

Los fondos prestables facilitados en el marco del programa han beneficiado a las instituciones de microfinanciación al reforzar sus balances y aumentar su credibilidad cuando solicitan fondos de otras fuentes, como los bancos comerciales. Con la ampliación de la cobertura a 6,2 millones de hogares, los desembolsos totales de las instituciones de microfinanciación a los clientes han aumentado de 3 300 millones de birr etíopes (ETB) (unos USD 180 millones) en 2012 a ETB 34 400 millones (unos USD 1 200 millones) en la actualidad. Se sigue mejorando la capacidad reglamentaria y de supervisión del Banco Nacional de Etiopía mediante diversos cursos de capacitación destinados a los reguladores. El banco ha reestructurado su división de supervisión de la microfinanciación para que controle este creciente subsector, que actualmente consta de 36 instituciones. También se está apoyando a este subsector con el desarrollo de una solución bancaria básica, completa y automatizada. En el marco del Programa de Intermediación Financiera Rural – Fase II también se ha reforzado la capacidad institucional del sector de las cooperativas rurales de ahorro y crédito mediante un plan de capacitación completo destinado a los organismos regionales y el personal en los distritos. Las iniciativas de creación de capacidad han contado con el apoyo de documentos de capacitación, manuales y conjuntos de herramientas.

Mejora de las prácticas dietéticas en Burundi

Burundi tiene una alta tasa de prevalencia de la malnutrición crónica (el 56 por ciento) y la situación nutricional de los niños en el país es especialmente preocupante. El FIDA se está encargando de la ejecución de un proyecto financiado por la Unión Europea destinado a acelerar la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1c, que tiene por objeto mejorar la situación nutricional en ocho provincias en dos regiones.

Con este proyecto se ha capacitado a las madres para que actúen como modelos en la promoción de prácticas seguras en materia de nutrición, salud e higiene. Estas madres, conocidas como *mamans lumières*, proceden de entornos socioeconómicos vulnerables y pobres, pero tienen hijos sanos y bien nutridos gracias a la adopción de prácticas dietéticas diversificadas y nutritivas.

Hasta la fecha, se ha impartido capacitación a 63 *mamans lumières* y agentes de salud comunitarios, así

como a 210 padres y madres y líderes comunitarios, para que proporcionen atención nutricional a 26 000 niños malnutridos y se encarguen del seguimiento de las mujeres embarazadas y lactantes. Más de 34 000 personas —cifra que sobrepasa en un 104 por ciento la meta inicial— ya se han beneficiado de las actividades, y casi todos los niños con un diagnóstico de malnutrición se han recuperado con éxito.

Las *mamans lumière* también desempeñan una función importante en la promoción de las buenas prácticas agrícolas y las actividades generadoras de ingresos. De hecho, mediante el proyecto se ayuda a las familias vulnerables a crear huertos caseros

y a comprar cerdos para mantener las prácticas de alimentación que han aprendido. Se han distribuido 880 cabezas de ganado y 2 200 cerdos, en beneficio de 4 534 hogares. La producción de ganado menor también produce abono (que se utiliza en los campos), genera ingresos (gracias a la venta de cerdos) y contribuye a reforzar la cohesión social.

Los efectos del proyecto han sido notables y duraderos: “De los 42 niños malnutridos que se beneficiaron del proyecto [en mi zona], todos están sanos actualmente”, afirma Josiane, una *maman lumière* del sur de Burundi.



Relatos desde el terreno

En la República Unida de Tanzania, una cooperativa de productores bananeros fortalece sus conocimientos en materia de comercialización

Mola Tupe es una cooperativa de 20 pequeños productores bananeros (12 mujeres y 8 hombres) en la isla de Pemba, en la República Unida de Tanzania. El grupo se formó en 2011 gracias a una escuela de campo para agricultores promovida por un programa respaldado por el FIDA. Un mentor empresarial impartió capacitación en mantenimiento de registros, gestión de grupos, calidad de los productos, promoción de la imagen de marca, embalaje, fijación de precios y comercialización. En una visita de intercambio, los miembros aprendieron que para elaborar algunos productos derivados de la banana era mejor utilizar Bokoboko. Solo los pequeños productores cultivan esta variedad con fines de seguridad alimentaria, porque es resistente a las sequías. En 2017, los miembros de la cooperativa comenzaron a elaborar productos derivados de la banana, con un margen de beneficios estimado entre el 40 por ciento y el 30 por ciento para las galletas y las chips, respectivamente. Pronto, sus contribuciones mensuales a la cooperativa de ahorro y crédito del grupo aumentaron de 100 000 chelines

tanzanos (TZS) (USD 43) a TZS 250 000 (USD 109), lo que les permitió pedir préstamos para ampliar la producción y enviar a sus hijos a la escuela.

“Solo hacemos chips de banana cuando el precio de las bananas frescas es bajo”, explica una de las mujeres, y añade que “a la gente le gusta cada vez más la harina de banana, ¡aunque no creen que está hecha con Bokoboko!”.

La prolongada intervención de los proyectos respaldados por el FIDA ha ayudado a Mola Tupe a convertirse en un grupo unido y a elaborar un modelo empresarial que ya se ha extendido a otros grupos en Pemba.

Mola Tupe no es una historia aislada: en el programa se llevaron a cabo actividades de creación de capacidad que alcanzaron a 130 051 personas. Un total de 1 834 organizaciones de productores rurales que recibieron apoyo del programa han participado en asociaciones oficiales o suscrito acuerdos o contratos con entidades públicas o privadas, y 449 224 productores rurales han establecido vínculos con mercados estructurados.

Los miembros de la cooperativa Mola Tupe, en la República Unida de Tanzania, son un grupo sumamente unido.

©FIDA/Bertha Mjawa

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

América Latina y el Caribe

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

34 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CURSO

había en la región a finales de 2018 en asociación con 17 países

4 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

en Belice, el Brasil, Haití y Honduras, y financiación adicional para 3 proyectos en curso en el Ecuador, Granada y la República Dominicana

2 NUEVOS COSOP-BR para Cuba y el Perú

USD 640,7 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

USD 77,6 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2018

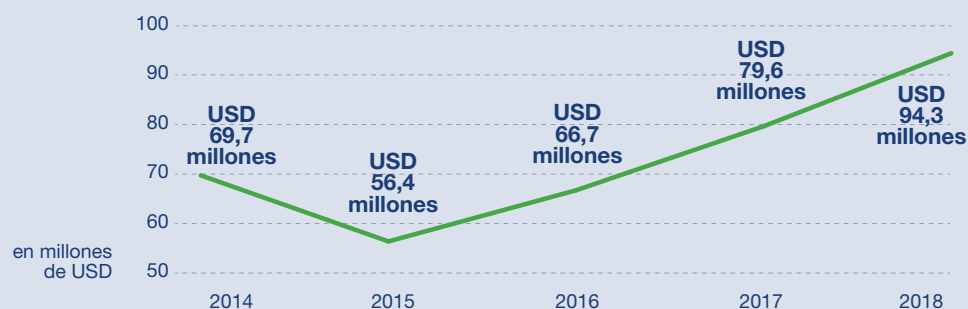
33 PAÍSES

Antigua y Barbuda
Argentina - 3
Bahamas
Barbados
Belice - 1
Bolivia (Estado Plurinacional de) - 2
Brasil - 6
Chile
Colombia - 1
Costa Rica
Cuba - 2
Dominica
Ecuador - 3
El Salvador
Granada - 1
Guatemala - 1
Guyana - 1
Haití - 2
Honduras - 2
Jamaica
México - 2
Nicaragua - 2
Panamá
Paraguay - 2
Perú - 2
República Dominicana
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tabago
Uruguay - 1
Venezuela (República Bolivariana de)

Los números se refieren a los programas y proyectos en curso

Países con donaciones del ASAP en curso

DESEMBOLSOS ANUALES DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES CON ARREGLO AL MSD EN MILLONES DE USD



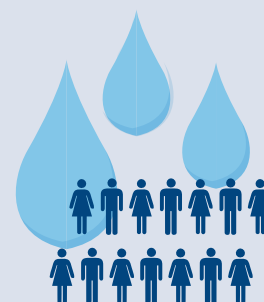
BRASIL

El Proyecto Paulo Freire ha apoyado el uso de tecnologías de **acceso al agua**, lo que ha contribuido a mejorar la salud y a aumentar los ingresos.



Las escuelas y los hogares se benefician del agua potable proporcionada por

5 330 cisternas de almacenamiento de agua de lluvia



Casi **3 000** sistemas de tratamiento de aguas grises permiten a las familias diversificar su producción de alimentos y vender el excedente

Mejora del acceso al agua en la región semiárida del nordeste del Brasil

Desde 2012, la región semiárida del nordeste del Brasil sufre la peor sequía de los últimos 100 años. El Proyecto Paulo Freire apoyado por el FIDA, que abarca los 31 municipios más pobres del estado de Ceará, ha desempeñado un papel importante en la difusión de tecnologías de acceso al agua en la región.

Hasta la fecha, mediante el proyecto se han construido 5 330 cisternas de almacenamiento de agua de lluvia para los hogares y las escuelas, en beneficio de unas 45 000 personas. Estas cisternas se han vuelto indispensables durante los prolongados períodos secos y para el suministro de agua potable durante todo el año, por lo que contribuyen a la salud y el bienestar de la población. También se pusieron a prueba unidades móviles de tratamiento de aguas, que convierten el agua superficial de las lagunas y pozos en agua potable de muy buena calidad biológica y mineral. En 2018, estas unidades llenaron 2 667 cisternas, y actualmente otros estados y proyectos las están reproduciendo. Otra iniciativa importante fue la puesta en marcha de 2 986 sistemas de reutilización de aguas residuales grises, que han beneficiado a 11 944 personas. El impacto de esta sencilla tecnología es inmediato y complementa las inversiones en las cisternas. Esta innovación, que suele estar gestionada por mujeres, ha permitido diversificar la producción de hortalizas, frutas, plantas medicinales y forraje, lo que ha tenido un impacto directo en el régimen alimentario de los hogares. Parte de la producción se vende, lo que contribuye a aumentar los ingresos familiares.

Estas tres intervenciones relacionadas con el agua son de pequeña escala, se adaptan a la situación de los hogares rurales pobres en la región y tienen pocas necesidades en materia de gastos y mantenimiento. Además, las construyen las mismas familias, con el apoyo de los equipos de asistencia técnica. Estos equipos han sido un rasgo distintivo del proyecto, ya que han permitido poner a prueba y aplicar estas importantes tecnologías.

Fortalecimiento del desarrollo local en el Perú

Con el Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Local en Áreas de la Sierra y la Selva Alta se pretende incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de 39 300 familias en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Lima y San Martín, en el Perú. Hasta la fecha, el proyecto ha logrado los resultados previstos, con la formalización y financiación de más de 1 500 organizaciones rurales. El ingreso diario medio de las familias ha pasado de USD 1,25 a USD 4,0, y el aumento de los niveles de producción ha mejorado la seguridad alimentaria.

Por lo que respecta a las actividades, el proyecto es un buen ejemplo de enfoques eficaces e innovadores. Esto se debe en gran parte a la inclusión de la

asistencia técnica por medio de agentes locales de extensión rural y a concursos destinados a promover las innovaciones.

La Asociación de Ganaderos y Reforestadores de Nuevo Chota en la región de San Martín, creó un sistema de producción de leche en una zona boscosa alejada. Actualmente, 20 familias que se beneficiaron de la capacitación en procesos de producción de leche y del acceso a estrategias de mercado producen queso natural y yogures de frutas exóticas. Los productos cumplen con las normas sanitarias y se almacenan en un centro de distribución en San Roque. La asociación también participa en ferias locales de alimentos, con lo que mantiene vínculos activos con el mercado, gracias a las capacidades desarrolladas en el marco de la elaboración de su plan de negocio.

Otra de las iniciativas surgidas en el ámbito del proyecto es la de las Viviendas Saludables, que beneficia actualmente a 38 familias en Pardo Miguel. Las condiciones de las viviendas han mejorado gracias a la instalación de cocinas ecológicas y la clara demarcación de límites entre los espacios familiares y las zonas para el ganado. Los beneficiarios también han recibido capacitación para crear pequeñas empresas, como viveros de orquídeas y plantas suculentas, y generar ingresos.

Cooperativismo y acceso a los mercados en el Brasil

Con el Proyecto de Desarrollo Sostenible en el Semiárido del Estado de Piauí (*Viva o Semi-Árido*) se beneficia a 89 municipios de Piauí, el segundo estado más pobre del Brasil. Además, se fomenta el establecimiento y la consolidación de cooperativas locales, dedicadas principalmente a la producción de miel y anacardos y a la cría de cabras y ovejas, que tienen cadenas de valor con gran potencial en la región semiárida. En el valle de Itaim, con el proyecto se ayudó a Ascobetania, una asociación centrada en el ganado caprino y ovino, a consolidarse y a transformarse en un cooperativa. Posteriormente, Ascobetania se unió con otras 16 asociaciones para formar una cooperativa de productores locales (Cooperativa dos Produtores e Produtoras Rurais da Chapada Vale do Rio Itaim (Coovita)) en 2017, presidida por una mujer. La cooperativa tiene 305 miembros y beneficia a 1 227 productores. El proyecto facilitó un equipo de asistencia técnica especializada que ayudó a la cooperativa a cumplir las rigurosas normas y reglamentos del proceso de registro.

Desde entonces, la cooperativa ha evolucionado en muchas direcciones, en particular en la mejora de su capacidad administrativa y de gestión, la creación de un etiquetado identificativo, la inversión en los jóvenes y el fomento de sus capacidades, y el empoderamiento de las mujeres en la identificación de mercados y el seguimiento de rebaños (actividades que tradicionalmente estaban encabezadas por hombres).

Además, ha mejorado su proceso de comercialización al vender las cabras y ovejas directamente a los mataderos en la capital del estado, con lo que se eliminaron los intermediarios y se incrementó el valor en un 112 por ciento, generando así mayores ingresos y rendimientos para las familias beneficiarias. La cooperativa también ha accedido al programa nacional de adquisición de alimentos y ha reforzado su presencia en las ferias locales y regionales. Ahora

también es un importante proveedor de servicios para el propio proyecto y sirve de modelo para las organizaciones comunitarias. El equipo del proyecto ha recibido la visita de una misión compuesta por miembros de proyectos respaldados por el FIDA en Mozambique que deseaban aprender e intercambiar información acerca de su trabajo con las cooperativas y su labor sobre el acceso a los mercados.



Relatos desde el terreno

En México, las comunidades utilizan los recursos forestales no madereros de forma sostenible e incrementan sus ingresos

En las zonas semiáridas de las regiones Norte y Mixteca de México, unas 35 000 personas pobres participan en el Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales de Zonas Semiáridas (PRODEZSA). Este proyecto, que se puso en marcha en 2015 y está cofinanciado por el FIDA y el Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria en coordinación con el Gobierno de México, tiene por objeto promover la utilización sostenible de los recursos forestales no madereros y aumentar los ingresos de las mujeres y los hombres que participan en el proyecto.

El proyecto se dirige a 1 555 grupos de personas y con él se promueve el desarrollo rural en 12,4 millones de hectáreas. Además, se han creado, equipado y fortalecido 62 microempresas rurales e incorporado nuevas zonas en los programas de gestión forestal, con lo que se permite el suministro sostenible de materias primas para la elaboración y la comercialización. También se han potenciado las capacidades humanas y sociales mediante talleres

de capacitación técnica y de gestión destinados a promover la producción sostenible y el acceso a los mercados rurales y las empresas.

Con el apoyo del proyecto, las familias rurales están cultivando especies autóctonas como el ixtle de lechuguilla (utilizado en la industria manufacturera), el orégano (para la producción de aceites) y la candelilla (para cera y velas) como posibles fuentes de ingresos y empleo.

Aurelia Zapata vive en el ejido de Tuxtepec, en el municipio de Ramos Arizpe. Junto con su familia, cultiva candelilla desde que comenzó el proyecto de renovación de la vegetación en el marco del PRODEZSA. Esto la ha ayudado a mejorar la alimentación y la situación económica de su familia: “Producimos 40 kilogramos cada dos semanas y, con lo que nos pagan por la candelilla, ganamos unos 80 pesos por kilogramo. Mi marido paga la fruta, yo pago las compras, y ahorramos algo de dinero para otras necesidades o emergencias. Mi hijo también mantiene a su familia”, afirma.

En México, Aurelia Zapata, una beneficiaria del proyecto, cultiva candelilla.

©FIDA/Ana Rivera

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

Cercano Oriente, África del Norte y Europa

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

35 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CURSO*

había en la región a finales de 2018 en asociación con 17 países

2 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

en Bosnia y Herzegovina y Georgia, y financiación adicional para un proyecto en curso en Turquía

5 NUEVOS COSOP-BR para Armenia, Egipto, Georgia, Kirguistán y la República de Moldova

USD 846,6 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

USD 40,9 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2018*

** No incluye la financiación administrada por el Fondo para Gaza y la Ribera Occidental.*

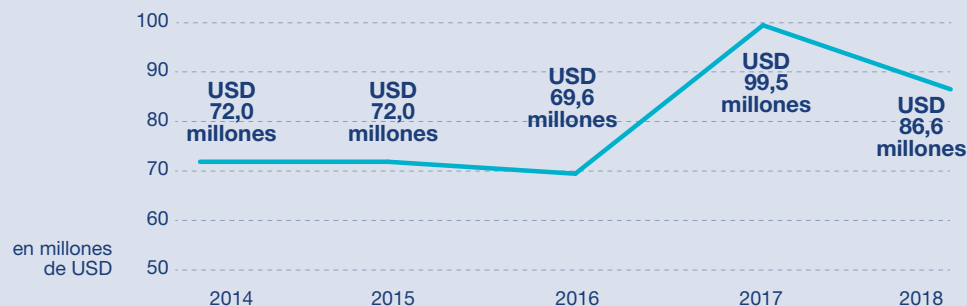
23 PAÍSES

Albania
Argelia
Armenia - 1
Azerbaiyán - 1
Bosnia y Herzegovina - 2
Djibouti - 2
Egipto - 3
Georgia - 1
Iraq - 1
Jordania - 2
Kirguistán - 3
Líbano - 1
Montenegro - 1
Marruecos - 4
Somalia
Sudán - 3
República Árabe Siria
República de Moldova - 2
Tayikistán
Túnez - 3
Turquía - 3
Uzbekistán - 2
Yemen

Los números se refieren a los programas y proyectos en curso

Países con donaciones del ASAP en curso

DESEMBOLSOS ANUALES DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES CON ARREGLO AL MSD EN MILLONES DE USD



JORDANIA

El Proyecto de Crecimiento Económico y Empleo en las Zonas Rurales fortalece las cadenas de valor, fomenta los **servicios financieros** y promueve la **participación de las mujeres**.



238 grupos de ahorro y crédito formados o fortalecidos

60% de los miembros son mujeres



100 convenios de donación firmados

66% de las donaciones destinadas a mujeres

59 escuelas de campo para agricultores establecidas

43% de los participantes son mujeres



Centrarse en la participación de las mujeres en Jordania

En Jordania, con el Proyecto de Crecimiento Económico y Empleo en las Zonas Rurales respaldado por el FIDA se fortalecen las cadenas de valor hortícolas, se fomentan los servicios financieros rurales y se promueve la iniciativa empresarial entre las poblaciones rurales en cinco gobernaciones. Además, se empodera a las mujeres al alentar su participación en las escuelas de campo para agricultores y en los grupos de ahorro y crédito.

Se han establecido o fortalecido 238 grupos de ahorro y crédito con 3 192 miembros (de los que el 60 por ciento son mujeres). Por medio de estos grupos, se ha empoderado a las mujeres con programas de asesoramiento centrados en la capacidad de liderazgo y de creación de empresas. Las mujeres han utilizado los ahorros generados para invertir en empresas privadas, como viveros, invernaderos y el cultivo de hongos. También se han firmado 100 convenios de donación con grupos y particulares por un valor total de USD 250 000, y dos tercios de estas donaciones se han concedido a mujeres. Mediante el proyecto se está aumentando no solo el acceso de las mujeres a los activos y su control sobre ellos, sino también su empoderamiento a medida que ocupan cargos directivos. La compra de equipo gracias a las donaciones ha permitido reducir la carga de trabajo de las mujeres y mejorar la eficiencia y la calidad de su producción, y algunas de ellas señalaron que sus ingresos habían aumentado debido a la mejora de las prácticas agrícolas y a la asistencia técnica recibida en materia de elaboración.

También se han establecido 59 escuelas de campo para agricultores basadas en cultivos, a fin de mejorar la producción de aceitunas, uva, orégano, tomate, okra y pepino, donde las mujeres representan el 43 por ciento de los participantes. Esto las ha ayudado a ser reconocidas en las comunidades como agricultoras por derecho propio. Otras 13 escuelas de campo para agricultores se han centrado en el aspecto de la elaboración de la cadena de valor, lo que ha aumentado el acceso de las mujeres a los beneficios del proyecto. Hasta la fecha, en el marco del proyecto se ha capacitado y contratado a 11 ingenieras para aumentar la participación de las mujeres en estas escuelas.

La gestión de los pastizales y el agua en Túnez

En Túnez, con el Programa de Desarrollo Agropastoral y Promoción de Iniciativas Locales para el Sudeste – Fase II se pretende mejorar la productividad y la gestión sostenible de los pastizales colectivos y privados, así como de la agricultura de secano y de regadío, en las gobernaciones de Tataouine y Kebili (en el sur de Túnez). En el marco del programa, que se dirige directamente a 66 000 personas del medio rural, se ha apoyado la creación de 36 grupos de

desarrollo agrícola para cogestionar los pastizales de manera participativa.

Desde mayo de 2015 se han rehabilitado más de 78 000 hectáreas de pastizales, que se han dejado en barbecho. Ahora, están comenzando a aparecer los primeros efectos, con una mejora apreciable de la cubierta vegetal, en particular una gran regeneración de las especies de alto valor para el pastoreo, junto con una disminución de las especies invasivas. También se ha registrado un aumento en la producción de forraje de entre un 20 por ciento y un 30 por ciento en comparación con los pastizales sin explotar.

La rehabilitación de los pastizales ha contribuido a limitar los efectos negativos del cambio climático y a aumentar la resiliencia de los pastores al calor y la sequía. A fin de reducir la presión sobre los pastizales y lograr que el pastoreo de los animales esté más extendido, se han construido pozos de sondeo y se han rehabilitado puntos de aguada y embalses. Como resultado de estas medidas, la flora y la fauna silvestres han regresado a la zona abarcada por el programa y se han visto gacelas y zorros.

Otro elemento del programa ha sido el trabajo destinado a ampliar las oportunidades de empleo para los grupos desfavorecidos, como los jóvenes y las mujeres. Hasta la fecha, 161 personas (de las cuales el 80 por ciento son mujeres) han recibido capacitación sobre creación de pequeñas empresas. Los resultados del programa también han contribuido al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la acción por el clima y la vida de ecosistemas terrestres.

Los enfoques comunitarios se arraigan en el Sudán

En los últimos años, en la región sudanesa de Butana se ha registrado un aumento de los conflictos por el agua, los bosques y los pastizales entre los agricultores sedentarios y los pastores. La llegada de pastores que huyen de la inseguridad en el vecino Sudán del Sur ha puesto aún más presión sobre los escasos recursos naturales. Con el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado de Butana financiado por el FIDA se ha ayudado a crear 12 redes de gestión comunitaria de los recursos naturales. Estas redes, que funcionan como entidades jurídicas, constituyen un nexo importante entre los comités de desarrollo comunitario y las instituciones estatales, y contribuyen a abordar las cuestiones relacionadas con el desarrollo local, a reducir las tensiones y a fortalecer la resiliencia de las comunidades al cambio climático. Las redes han permitido a las comunidades sedentarias registrar los pastizales y los bosques comunales para asegurar sus derechos consuetudinarios sobre la tierra, y también para responder al unísono a los problemas de gestión de los recursos naturales.

Por ejemplo, la Red Al Idaid trabaja para proteger las reservas de pasto comunitarias erigiendo límites visibles, sensibilizando a las comunidades sedentarias y nómadas, animando a los miembros a

cultivar los alrededores de la reserva como zona de amortiguación y gestionando las rutas de tránsito del ganado para facilitar el desplazamiento de los pastores. Con este enfoque de base para la gestión de los recursos naturales se asegura de que no se ignoren los problemas entre los pastores y los agricultores sedentarios, y se da voz a las comunidades de pastores.

Los líderes de las redes y los ancianos de la comunidad también se están uniendo para encontrar

empleos viables para los jóvenes, ya que la falta de trabajo los empuja a trasladarse a las grandes ciudades. Por ejemplo, la Red Al-TasAB ofrece a los grupos de jóvenes oportunidades de obtener ingresos (desde el trabajo de herrero hasta puestos de trabajo en los centros de recarga de bombonas de gas) en función de su contribución a la vigilancia de las reservas forestales y la gestión sostenible de los recursos naturales en sus comunidades.



Relatos desde el terreno

En Turquía, los campos de fresas proporcionan ingresos a las mujeres de las zonas rurales

Ganime Tuncer está orgullosa de su nueva explotación de fresas. “Podemos producir unas 3 toneladas de fresas frescas”, dice Ganime, que antes cultivaba hortalizas para el consumo de su familia: “Son un cultivo fácil, rentable y bonito”.

La explotación de Ganime, que se estableció en 2017 gracias al Proyecto de Restauración de la Cuenca del Río Murat respaldado por el FIDA, abarca una superficie de 1 *dunum* (1 000 metros cuadrados) y es una de las cuatro nuevas explotaciones de fresas financiadas por el proyecto en la aldea de Ozdilek. El proyecto, en su empeño por empoderar tanto a los hombres como a las mujeres en la toma de decisiones, la mejora de la gestión de los recursos y las actividades generadoras de ingresos, se centró en aldeas como la de Ganime, situadas en una zona montañosa remota de Turquía, donde las sociedades patriarcales tradicionales son comunes.

Con la ayuda del proyecto, las mujeres han transformado la tierra en un rico recurso. “Con el apoyo técnico del proyecto, utilizamos fertilizante orgánico para nuestras fresas”, afirma Ganime.

Casi la mitad de los beneficiarios son mujeres del medio rural como Ganime, y algunas de ellas están ganando dinero por primera vez en su vida. “Vendemos las fresas a, por lo menos, 5 liras el kilogramo a los mercados y tiendas de comestibles”, explica Ganime, que está feliz con su nuevo papel de empresaria independiente.

Ella no es la única. En la zona abarcada por el proyecto, se ha registrado un aumento del ingreso anual de hasta 7 000 liras turcas por hogar (alrededor de USD 1 300).

“No hemos tenido ningún problema con la comercialización y, al mismo tiempo, comemos nuestras fresas y hacemos mermelada para nuestro propio consumo, que también enviamos a nuestros parientes”, explica Ganime.

Si bien los beneficios monetarios de la nueva explotación de fresas son evidentes, también hay beneficios sociales: “A veces vamos a los campos de fresas con nuestros vecinos por la tarde, y tomamos té y recogemos fresas”, concluye.

En Turquía, las fresas se han convertido en una fuente de ingresos para Ganime Tuncer.

©FIDA/Pervin Yaklav

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

África Occidental y Central

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

34 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CURSO

había a finales de 2018 en la región en asociación con 21 países

11 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

en Benin, el Chad, Gabón, Guinea, Liberia, Malí, el Níger, la República Centroafricana, el Senegal, Sierra Leona y Togo, y financiación adicional para proyectos en curso en Cabo Verde, Mauritania, Nigeria y Sierra Leona

3 NUEVOS COSOP-BR para Benin, Cabo Verde y Mauritania

USD 1 321,7 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

USD 372,6 millones
EN NUEVAS APROBACIONES EN 2018

24 PAÍSES

Benin 🇸🇩 - 2
Burkina Faso - 2
Cabo Verde 🇸🇩 - 1
Camerún - 1
Chad 🇸🇩 - 1
Congo - 1
Côte d'Ivoire 🇸🇩 - 2
Gabón
Gambia 🇸🇩 - 1
Ghana 🇸🇩 - 2
Guinea - 2
Guinea Ecuatorial
Guinea-Bissau - 1
Liberia 🇸🇩 - 2
Malí - 2
Mauritania 🇸🇩 - 2
Níger 🇸🇩 - 1
Nigeria 🇸🇩 - 2
República Centroafricana
República Democrática del Congo - 3
Santo Tomé y Príncipe - 1
Senegal - 2
Sierra Leona - 2
Togo - 1

DESEMBOLSOS ANUALES DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES CON ARREGLO AL MSD EN MILLONES DE USD



Los números se refieren a los programas y proyectos en curso

🇸🇩 Países con donaciones del ASAP en curso

CABO VERDE

El Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales mejora la **productividad** de los agricultores, crea **empleo** sostenible y fomenta la **resiliencia** al cambio climático.



Se construyeron más de **100 servicios de comercialización y elaboración**, con lo que se mejoró el acceso a los mercados

Se impartió capacitación en buenas prácticas y tecnologías a **4 000 agricultores y ganaderos**



10 pozos y 2 embalses rehabilitados o construidos



Salvar a los niños de la malnutrición en el Níger

El Programa de Desarrollo de la Agricultura Familiar en las regiones de Maradi, Tahoua y Zinder, respaldado por el FIDA, es un mecanismo fundamental para aplicar el Plan de Desarrollo Económico y Social del Níger y la iniciativa de su Presidente en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Desde 2016, con este programa se ha contribuido a reducir la proporción de niños menores de cinco años en las regiones del programa que padecen malnutrición aguda del 18 por ciento al 14,8 por ciento, lo que equivale a 58 000 niños.

Con el programa se aumenta la producción y la productividad sostenibles gracias a un mejor acceso al agua, semillas mejoradas y prácticas de ordenación territorial. En tres años, más de 11 000 hectáreas se han restaurado y 75 065 hectáreas se encuentran bajo regeneración natural asistida. Puesto que ahora más de 4 500 hogares tienen acceso garantizado al agua para el riego de cultivos, los rendimientos han aumentado, en promedio, un 20 por ciento: hasta un 52 por ciento para los cultivos de regadío y el 42 por ciento para el mijo.

Con el apoyo del programa se han creado graneros a fin de asegurar la disponibilidad de alimentos para las mujeres y los hogares vulnerables durante los períodos de escasez. Además, los hogares han recibido 2 568 paquetes para la cría de ganado caprino con miras a mejorar la nutrición de los niños mediante el consumo de leche de cabra. Gracias a los 73 centros de mejora y recuperación nutricional, establecidos en la zona de intervención, se facilita la gestión de sesiones prácticas para el cuidado de los niños malnutridos y la realización de demostraciones culinarias.

Otros donantes se han sumado a esta iniciativa, convirtiendo el programa en un recolector de financiación para el desarrollo, ya que casi el 34 por ciento (USD 75 millones) de sus recursos proceden de la cofinanciación. El Gobierno del Níger se ha comprometido a invertir alrededor de USD 33,4 millones en este programa.

Fortalecimiento de las estrategias inclusivas y en favor de la población pobre en Cabo Verde

La tasa de pobreza de Cabo Verde se redujo del 58 por ciento en 2002 al 35 por ciento en 2015, y el Gobierno se propone llegar al 28 por ciento de aquí a 2021. El Programa de Promoción de Oportunidades Socioeconómicas en las Zonas Rurales, respaldado por el FIDA, es un asociado estratégico para el desarrollo en este contexto. Con el programa se fortalecen las instituciones locales y las estructuras de gobierno, tanto para mejorar la productividad, la producción y los ingresos de los pequeños productores como para crear empleo sostenible para los agricultores pobres, especialmente las mujeres y los jóvenes.

Desde 2012, se ha beneficiado a 10 816 hogares vulnerables, sobre todo gracias a 497 microproyectos

impulsados por la comunidad y la construcción de 44 instalaciones de educación y salud. Esto ha generado más de 2 000 nuevos puestos de trabajo, de los cuales el 30 por ciento ha sido para jóvenes.

Estas iniciativas se han complementado con actividades de capacitación en buenas prácticas y tecnologías destinadas a 3 500 agricultores y 600 ganaderos. Con el programa también se ha ayudado a mejorar el acceso a los mercados de los pequeños agricultores gracias a la construcción y rehabilitación de 54 servicios de comercialización, 51 servicios de elaboración y 10 pozos de agua.

El componente sobre el clima del programa aprovecha los conocimientos y las capacidades locales. Se basa en la interacción con las instituciones responsables de la adaptación al cambio climático. Entre los resultados obtenidos cabe mencionar la conservación de 100 hectáreas de tierra; la construcción de 4 hectáreas de terrazas; la reforestación de 35 hectáreas, y la rehabilitación de 2 embalses.

En los próximos tres años, en el programa se invertirá en el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos, y en las cadenas de valor agrícolas inclusivas en favor de la población pobre. La mayor disponibilidad y el uso más eficiente del agua acelerarán la transformación del sector agrícola del país.

La reducción de la pobreza rural en Gambia, con especial atención a las mujeres y los jóvenes

El Plan Nacional de Desarrollo de Gambia para el período 2017-2020 prevé una transición hacia una economía verde impulsada por la inversión del sector privado en microempresas y pequeñas empresas, que generará beneficios sostenibles e inclusivos, y en la que los jóvenes y las mujeres desempeñarán un papel decisivo. El Proyecto Nacional de Fomento de la Gestión de las Tierras Agrícolas y los Recursos Hídricos, respaldado por el FIDA, es un instrumento estratégico para lograr esa meta. Tras cinco años de actividad, el proyecto ha beneficiado a más de 10 000 hogares (el 80 por ciento de ellos encabezados por mujeres) gracias a una inversión sustancial en infraestructura para el desarrollo de las cuencas hidrográficas (más de USD 40 millones). Esta inversión incluye 3 000 hectáreas de tierras de cultivo en tierras altas, 810 hectáreas de sistemas de riego en zonas de marea, 5 760 hectáreas de sistemas de control del agua en tierras bajas y 240 hectáreas destinadas a planes de producción de hortalizas en las aldeas. Además, y para garantizar beneficios a más largo plazo, se han puesto en marcha programas específicos de capacitación en gestión de la tierra y el agua para el cultivo de arroz y hortalizas.

En el marco del proyecto se han construido o rehabilitado más de 36 kilómetros de carreteras para mejorar el acceso a los mercados. También se ha apoyado la consolidación de seis grupos de

organizaciones de productores (cooperativas) con más de 12 000 miembros. En 2018, los miembros se beneficiaron, entre otras cosas, del acceso a casi 830 toneladas de fertilizantes para los cultivos de arroz y, como resultado, los rendimientos medios aumentaron de 3 a 4 toneladas por hectárea. Además, gracias a la creación de un fondo de fomento de

inversión de capital, con el proyecto se han invertido más de USD 500 000 para apoyar a 24 agroempresas arroceras y hortícolas. Este fondo funciona como un programa de donaciones de contrapartida, y entre las esferas de inversión se incluyen tractores y pozos de sondeo con miras a ofrecer a la producción hortícola un acceso continuo al agua.



Relatos desde el terreno

Los jóvenes empresarios revitalizan la acuicultura en el Camerún

Con el Proyecto de Fomento de la Iniciativa Empresarial en el Ámbito de la Acuicultura apoyado por el FIDA se pretende promover empresas rentables que generen puestos de trabajo en tres regiones del país. Su enfoque innovador radica en la introducción de la dimensión empresarial siguiendo un modelo de incubadora de empresas. Se establecerán más de 300 pequeñas empresas que crearán 1 500 puestos de trabajo en las cadenas de valor del pescado; el 30 por ciento de las empresas estarán gestionadas por mujeres y el 50 por ciento, por jóvenes.

En el primer año de apoyo del FIDA, los jóvenes empresarios de la zona abarcada por el proyecto lograron unas tasas de supervivencia de las larvas del 60 por ciento (más del triple de la media nacional). Se produjeron unos 380 000 alevines, que se distribuyeron a los productores acuícolas en las tres regiones, lo que representó una producción adicional de 230 000 kilogramos de pescado (el 5 por ciento de la producción acuícola nacional).

En 2016, Michel Otono, casado y con cuatro hijos, puso en marcha una empresa de acuicultura. En el marco del proyecto, Michel recibió capacitación en

producción, alimentación y comercialización de pescado, además de 10 000 pececillos y 50 bolsas de alimentos para peces. En dos años, Michel ha ampliado su actividad, pasando de 2 a 10 estanques piscícolas y vende todo su pescado a mujeres para que lo revendan en la ciudad de Mbalmayo. “Antes de unirme al proyecto, era difícil ganar USD 87 al mes. Hoy, con mi empresa de acuicultura, mis ingresos mensuales netos ascienden a USD 870”, afirma Michel. “Empleo a 2 trabajadores permanentes y a 13 trabajadores temporales. Con mis ingresos, mando a mis hijos a la escuela, alimento a mi familia y también cuido a mi madre”.

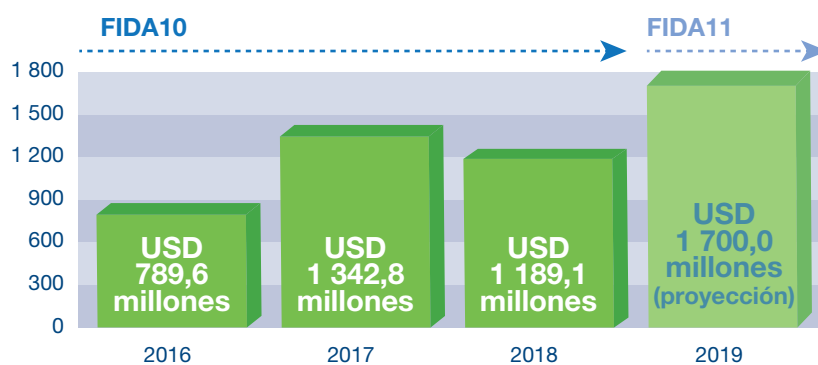
El desafío que enfrenta Michel es la imprevisibilidad de las condiciones climáticas debido al cambio climático. Con el apoyo de un oficial de extensión, se las está arreglando bastante bien. “El consejo que le doy a los jóvenes de la zona es que intenten dedicarse a la acuicultura porque ofrece un medio de vida muy bueno”, afirma.

Aspectos destacados de la cartera y datos financieros

NUEVAS APROBACIONES DE FINANCIACIÓN DEL FIDA PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS

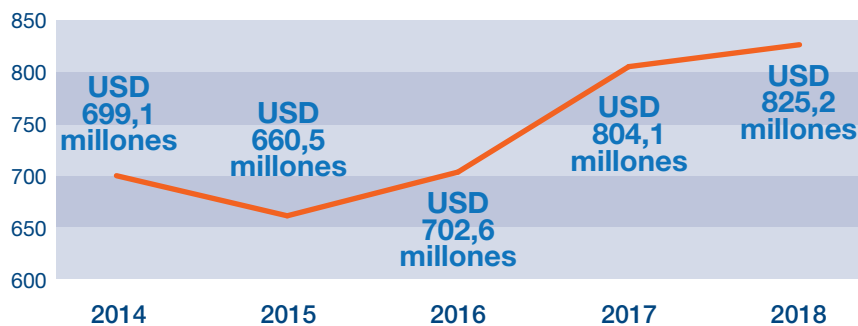
En millones de USD

En 2018, el tercer y último año del ciclo de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), los préstamos y donaciones del FIDA aprobados alcanzaron un total de USD 1 189,1 millones, con lo que el total general del ciclo se elevó a USD 3 321,5 millones. Para el primer año de la FIDA11, se prevé que esa cifra llegue a unos USD 1 700 millones.



DESEMBOLSOS DEL FIDA EN CONCEPTO DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES

En millones de USD



EL **53%**
DE TODAS LAS INVERSIONES
DEL FIDA APROBADAS EN 2018
SE DESTINÓ A **ÁFRICA**



EN 2018, LOS PUESTOS DEL
PERSONAL SOBRE EL TERRENO
AUMENTARON DEL

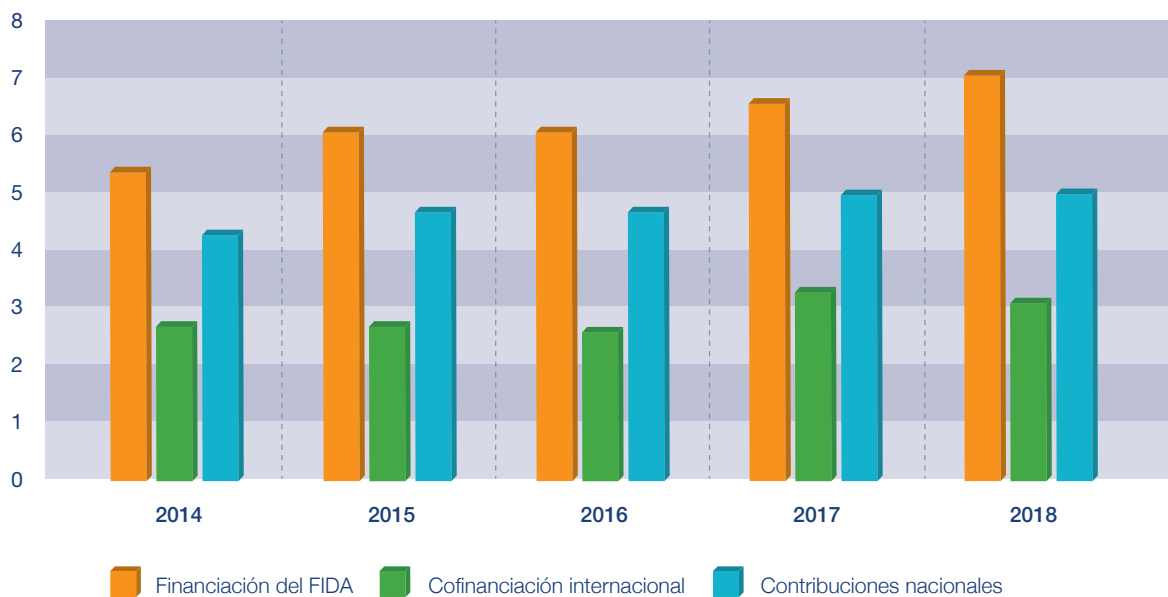
18%
al **30%**



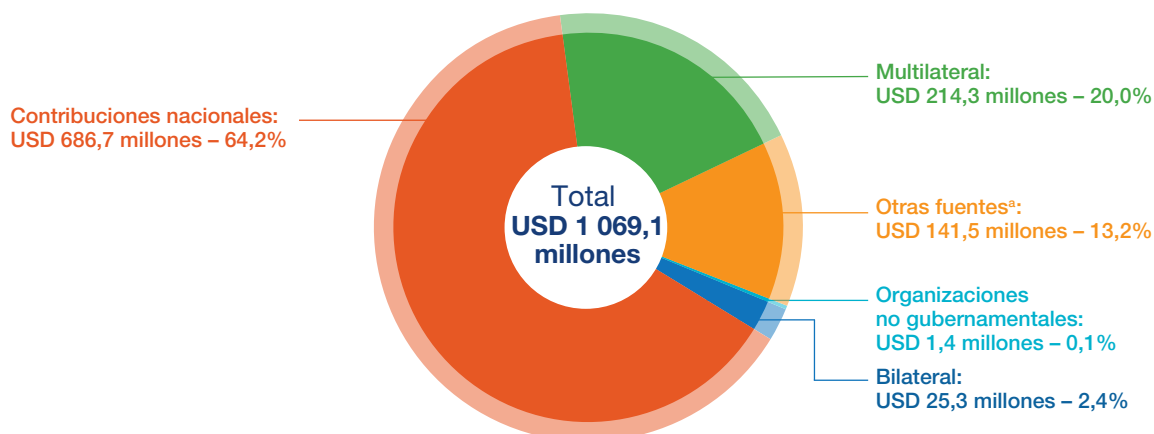


CARTERA DEL FIDA EN CURSO 2014 2018

En miles de millones de USD



COFINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RESPALDADOS POR EL FIDA APROBADOS EN 2018



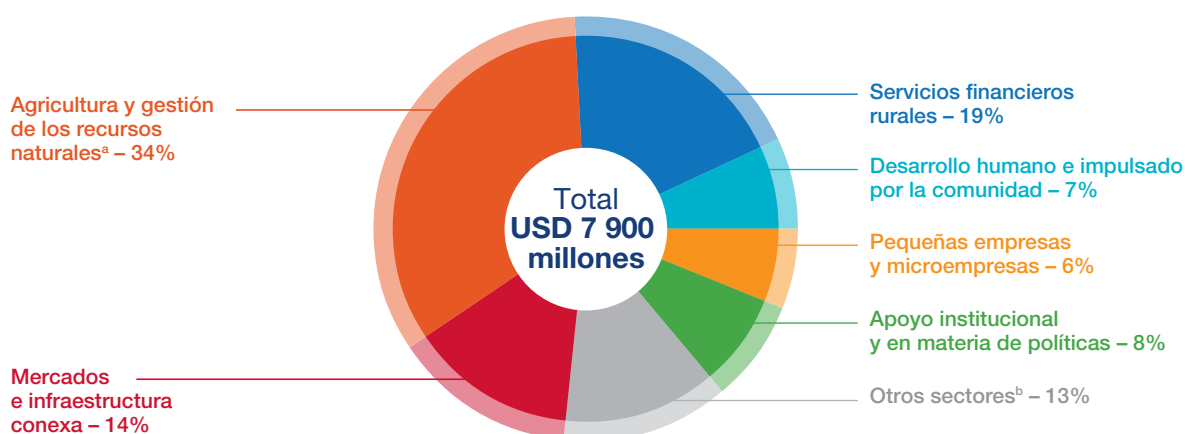
^a En "Otras fuentes" se incluyen los fondos procedentes de financiación en común o disposiciones similares, la financiación procedente de recursos del sector privado y la financiación que todavía no se había confirmado en el momento de la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La esfera de trabajo más importante del FIDA sigue siendo la agricultura y la gestión de los recursos naturales. Este sector representa el 34 por ciento del valor de los préstamos y donaciones en curso. Empodera a los pequeños agricultores para que aumenten su productividad, se adapten al cambio climático y se mecanicen. También les permite gestionar los recursos naturales de forma más sostenible y eficiente.

Al 31 de diciembre de 2018, la financiación rural ocupaba el segundo lugar y representaba el 19 por ciento de los fondos invertidos. Su objetivo es garantizar que las mujeres y los hombres del medio rural puedan acceder a servicios financieros como el crédito, los ahorros y los seguros para crear sus propios negocios y gestionar los riesgos. Aproximadamente el 14 por ciento de las inversiones en curso financian actividades destinadas a mejorar los mercados y la infraestructura conexas, como las carreteras y las instalaciones de almacenamiento.

FINANCIACIÓN DE LA CARTERA ACTUAL DEL FIDA POR SECTOR

(al 31 de diciembre de 2018)



^a En "Agricultura y gestión de los recursos naturales" se incluyen el riego, los pastizales, la pesca, la investigación, las actividades de extensión y la capacitación.

^b En "Otros sectores" se incluyen la comunicación, la cultura y el patrimonio, la mitigación de desastres, la producción de energía, los gastos de financiación y preparación, la gestión de los conocimientos, la gestión y coordinación, el seguimiento y evaluación, y recursos sin asignar.

Los Estados Miembros han aportado un total de USD 1 130 millones en concepto de cofinanciación bilateral para los programas y proyectos iniciados por el FIDA desde 1978. España, Francia, Alemania,

los Países Bajos, Bélgica y el Reino Unido son los seis principales cofinanciadores bilaterales y, en conjunto, han proporcionado más del 75 por ciento del monto total.

COFINANCIACIÓN (BILATERAL) DE ESTADOS MIEMBROS DONANTES PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS INICIADOS POR EL FIDA (1978 2018)^a

En millones de USD

Alemania	102,1 / 9,0%	Francia	119,9 / 10,6%
Bélgica	96,9 / 8,6%	Noruega	30,5 / 2,7%
Canadá	40,1 / 3,6%	Países Bajos	98,6 / 8,7%
Dinamarca	52,7 / 4,7%	Reino Unido	80,6 / 7,1%
España	357,4 / 31,6%	Suecia	48,9 / 4,3%
Estados Unidos de América	22,2 / 2,0%	Suiza	21,8 / 1,9%

Fuente: Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones.

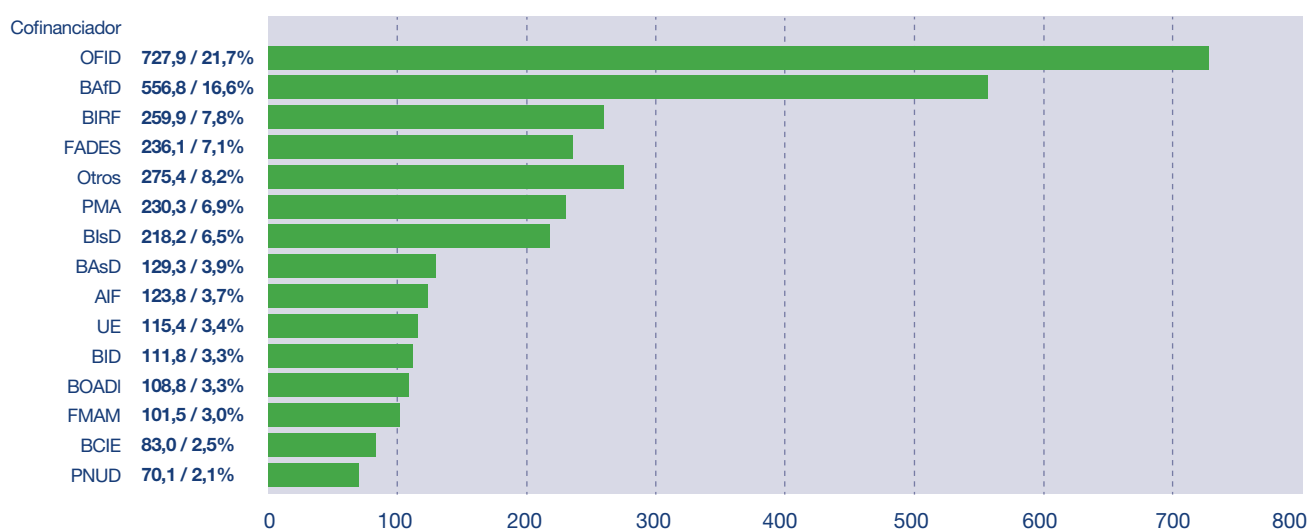
^a Cifras presentadas a la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. Las sumas y los porcentajes que aparecen en este gráfico representan la parte correspondiente a cada donante bilateral respecto de la cofinanciación bilateral total, que asciende a USD 1 130,0 millones. No se incluye la participación bilateral conforme a la modalidad de financiación en común o disposiciones similares. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

Los donantes multilaterales han aportado un monto total de USD 3 300 millones para cofinanciar programas y proyectos iniciados por el FIDA desde 1978. Los cuatro donantes principales son el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción

y Fomento (del Grupo del Banco Mundial) y el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social. Estos cuatro financiadores aportaron, en conjunto, más del 50 por ciento del total de los fondos recibidos en concepto de cofinanciación multilateral.

COFINANCIACIÓN DE DONANTES MULTILATERALES PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS INICIADOS POR EL FIDA (1978 2018)^a

En millones de USD



Fuente: Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones.

^a Cifras presentadas a la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. Las sumas y los porcentajes que aparecen en este gráfico representan la parte correspondiente a cada donante multilateral respecto de la cofinanciación multilateral total, que asciende a USD 3 348,1 millones. No se incluye la participación multilateral conforme a la modalidad de financiación en común o disposiciones similares. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC).

El Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea comprometieron EUR 45 millones para respaldar un nuevo fondo de impacto destinado a las pequeñas y medianas empresas rurales.

Se firmó el **Acuerdo Marco de Acreditación** con el Fondo Verde para el Clima a fin de crear posibilidades de financiación para proyectos del FIDA relacionados con el clima que empoderen a la población rural.

Se creó el **Mecanismo de Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular entre China y el FIDA** para acelerar el intercambio de conocimientos y promover las relaciones entre empresas.

Se puso en marcha el **Portal de Soluciones Rurales** para recoger e intercambiar experiencias y conocimientos en materia de cooperación Sur Sur y cooperación triangular.

Excelencia operacional en beneficio de los resultados.

Se concluyó la labor en esta materia para apoyar la descentralización y potenciar la ejecución del FIDA y su contribución al logro de la Agenda 2030.

Descentralización. Su ejecución está adelantada respecto de las fechas previstas.

Proceso de calificación crediticia. Se reforzó la gestión financiera interna.

Elaboración de informes de evaluación del impacto. Se finalizaron 17 evaluaciones, lo que permite al FIDA medir eficazmente el impacto de las inversiones.

Se aplicó la **nueva política sobre el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales** con efecto inmediato.

Se tradujo el **sitio web institucional del FIDA** a todos los idiomas oficiales.

FIDA11: FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO EN TODO EL MUNDO

El programa de trabajo del FIDA canaliza fondos de diversas fuentes para beneficiar a las mujeres y los hombres pobres del medio rural en el mundo en desarrollo.



ALCANCE DE LOS PROYECTOS RESPALDADOS POR EL FIDA

Servicios financieros rurales

16,1 millones de ahorradores voluntarios

61:39

7,7 millones de prestatarios activos

65:35

Gestión de los recursos naturales

3 millones de hectáreas en las que se aplican prácticas de gestión mejoradas

58 000 hectáreas con sistemas de riego

Comercialización

13 930 kilómetros de carreteras construidos o rehabilitados

2 709 instalaciones de comercialización construidas o rehabilitadas

Microempresas

91 250 empresas con acceso a servicios de promoción empresarial

Adaptación al cambio climático

1,5 millones de miembros de hogares de pequeños agricultores pobres a los que se ha ayudado a hacer frente a los efectos del cambio climático

Tecnologías agrícolas

2,6 millones de personas capacitadas en prácticas o tecnologías de producción agrícola y ganadera

53:47

97,9 millones de personas

se beneficiaron de los servicios

50:50

Nota: Proporción entre mujeres y hombres de las personas que reciben los servicios (M = mujer; H = hombre).

Los indicadores del alcance miden el número acumulativo de personas que reciben servicios de todos los proyectos en curso. Aunque los diferentes indicadores solo proporcionan información acerca del número de personas que han participado en actividades de un determinado proyecto, en la cifra total del alcance se incluyen todos los beneficiarios directos y los miembros de un mismo hogar. Las cifras corresponden a 2017.

Más a fondo: elaboración de informes de evaluación del impacto

En vista de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible propiciaron un renovado interés en la gestión basada en los resultados y en los sistemas institucionales de seguimiento y evaluación que generan datos empíricos, el Fondo introdujo el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA para garantizar que sus evaluaciones del impacto y la presentación de informes al respecto sean objetivas. Mediante la recopilación rigurosa de información, las evaluaciones del impacto permiten obtener datos empíricos de calidad de los proyectos respaldados por el FIDA que se utilizan para determinar el impacto, fundamentar las decisiones y extraer enseñanzas.

De conformidad con el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA, el Fondo se ha comprometido a efectuar evaluaciones del impacto del 15 por ciento de su cartera. En estas evaluaciones, que se diseñan con la participación del personal de los proyectos y las contrapartes gubernamentales, se recogen datos cuantitativos y cualitativos de proyectos que son representativos de la cartera en su conjunto. Al sumar las estimaciones del impacto de esta masa crítica de evaluaciones a todos los proyectos ejecutados en el mismo período, el FIDA puede medir el impacto general de sus inversiones. Este enfoque es único entre las organizaciones internacionales y asegura que el FIDA pueda atribuir los resultados a sus proyectos.

Ciclo de evaluación del impacto

Desde 2016, el FIDA ha realizado 17 evaluaciones del impacto de 19 proyectos. En estas evaluaciones, que se llevan a cabo en estrecha colaboración con los equipos de los proyectos y las partes interesadas nacionales, se utiliza una estructura normalizada para garantizar la comparabilidad entre los proyectos y los países. Para determinar el impacto que puede atribuirse específicamente a las intervenciones del proyecto, en las evaluaciones del impacto se recogen datos tanto de los beneficiarios del proyecto como de los hogares de la misma zona que no han recibido beneficios del proyecto (los no beneficiarios).

El ciclo de evaluación del impacto del FIDA consta de cuatro fases principales (véase el gráfico de la página 29). La fase de planificación, en la que se selecciona el proyecto junto con el equipo en el país, incluye una misión de determinación del ámbito de las

Las evaluaciones del impacto permiten obtener datos empíricos de calidad de los proyectos respaldados por el FIDA

actividades, la formulación de la teoría del cambio y la elaboración del plan de evaluación del impacto. Durante la fase de ejecución se contrata una empresa local para la recopilación de los datos, se elaboran las herramientas y los análisis que permitirán obtener datos cuantitativos y cualitativos y se lleva a cabo la recolección de datos y el trabajo sobre el terreno. En la fase de evaluación se utiliza un protocolo normalizado de gestión y análisis de los datos para limpiar, procesar y analizar los datos, y se prepara el informe inicial. Por último, durante la fase de difusión, se organiza un seminario para recoger las observaciones en el que se examinan los resultados obtenidos con los responsables de la formulación de políticas, los asociados en el proyecto y otras partes interesadas en el país anfitrión.

Resultados

Las evaluaciones del impacto del FIDA han mostrado resultados significativos cuando se comparan los beneficiarios de los proyectos con los no beneficiarios. En Rwanda, con el Proyecto para la Promoción de los Ingresos Rurales mediante las Exportaciones del FIDA, se ayudó a los agricultores a acceder a los servicios financieros rurales y a aumentar la producción y la calidad de sus cultivos comerciales. El proyecto se centró en apoyar las cooperativas cafetaleras, así como las cadenas de valor de los productos hortícolas, el té y la seda. La evaluación del impacto mostró mejoras importantes. Los caficultores registraron un aumento del 32 por ciento en sus ingresos y del 71 por ciento en la cosecha de café. Esto produjo una reducción del 10 por ciento en el nivel de pobreza de los agricultores y aumentó su resiliencia a las crisis, especialmente las sequías. Los horticultores experimentaron un incremento de hasta cinco veces en las cosechas y las ventas, y algunos de ellos registraron un aumento del 100 por ciento en sus ingresos. Con mayores ingresos, pudieron contratar mano de obra y crear nuevos

puestos de trabajo, y muchos agricultores invirtieron en otras empresas, como tiendas locales, servicios de elaboración y empresas de transporte.

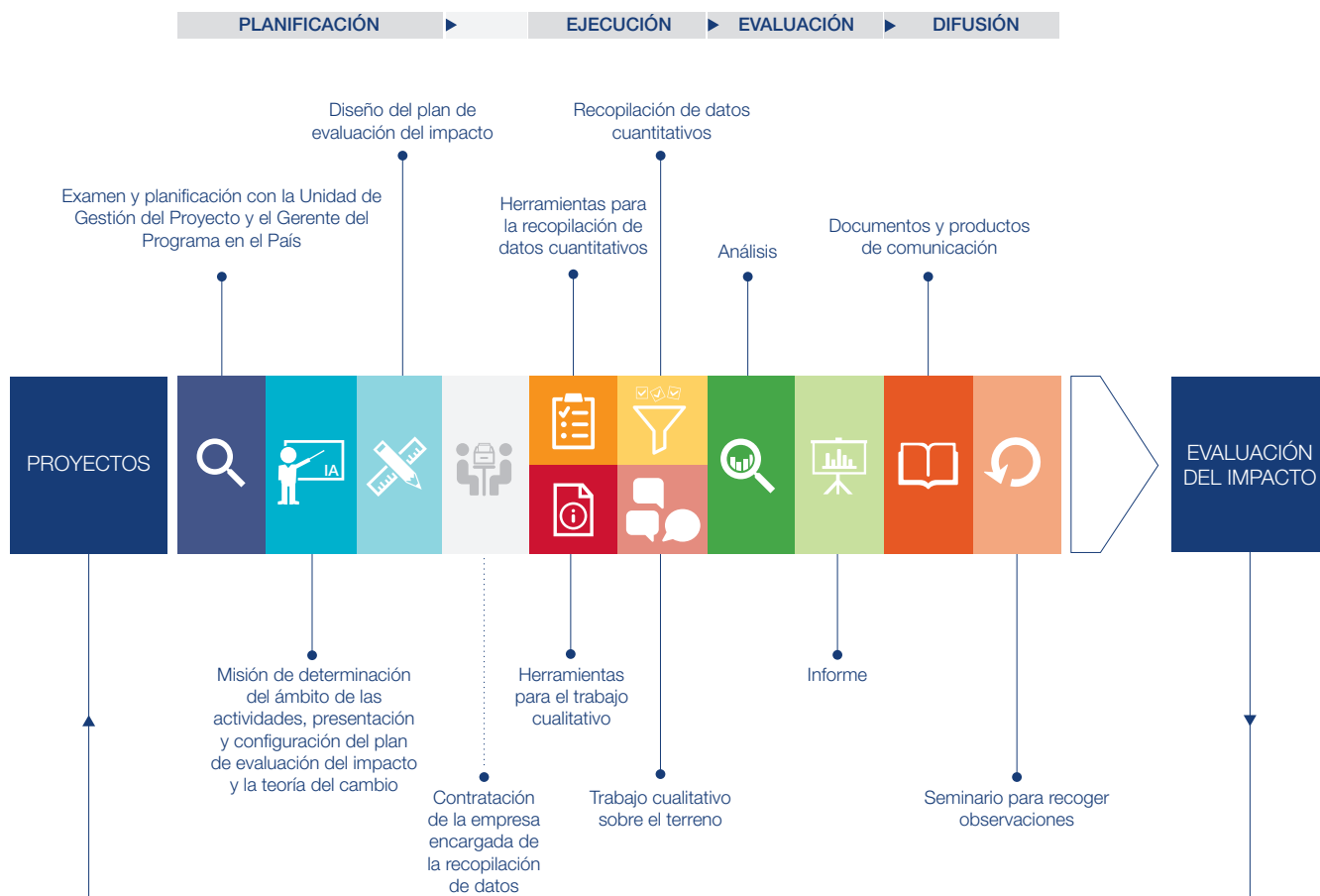
En Etiopía, con el Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala se trató de mejorar la seguridad alimentaria y aumentar los ingresos de los beneficiarios, proporcionando acceso a sistemas de infraestructura de riego en pequeña escala. En la evaluación del impacto se recopilaron datos estacionales a lo largo de un año para detectar el impacto durante la estación seca, la breve temporada de lluvias y la larga estación de lluvias. En todas las estaciones, los beneficiarios del programa tenían más probabilidades de ser más resilientes que los no beneficiarios —especialmente en la estación seca (una mayor probabilidad del 110 por ciento)— y más probabilidades de salir de la pobreza y superar el umbral de pobreza. Los ingresos de los hogares aumentaron entre un 55 por ciento y un 105 por ciento en las diferentes estaciones, y los agricultores experimentaron aumentos en los activos productivos que oscilaron entre el 10 por ciento en la larga temporada de lluvias y el 22 por ciento en la estación seca. Estos resultados ponen de manifiesto el impacto transformador y sostenible que los proyectos de riego

en pequeña escala pueden tener en cuanto al fomento de la resiliencia de los agricultores.

En China, con el Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado de Guangxi se intentó aumentar los ingresos de los hogares rurales de los pequeños agricultores mediante la mejora de la infraestructura comunitaria y el apoyo a la producción agrícola y la comercialización. En la evaluación del impacto se observó que la pobreza disminuyó en un 12 por ciento entre los beneficiarios del proyecto, y que los rendimientos y el valor de su producción de frutas aumentaron en un 19 por ciento y un 29 por ciento, respectivamente. Además, los beneficiarios del proyecto tuvieron ahorros superiores en un 40 por ciento a los no beneficiarios, y mejoró la propiedad de los activos. El impacto fue particularmente marcado entre los hogares que se beneficiaron del apoyo a la producción agrícola y la comercialización, junto con la mejora de la infraestructura.

En México, con el Proyecto de Desarrollo Comunitario Forestal en los Estados del Sur se promovió el desarrollo de microempresas para el uso sostenible de los recursos naturales de los bosques y la adopción de buenas prácticas ambientales por las comunidades rurales.

Ciclo de evaluación del impacto del FIDA



En la evaluación del impacto se señaló que los beneficiarios del proyecto aumentaron sus ingresos anuales en un 22 por ciento y que poseían un 15 por ciento de activos más que los no beneficiarios. En Campeche, los beneficiarios tenían un 37 por ciento más de probabilidades de aprovechar de manera sostenible los recursos naturales de las tierras comunales, y en Chiapas, tenían un 120 por ciento más de probabilidades de iniciar nuevas actividades empresariales que en otros estados, donde los porcentajes eran mucho menores.

En la evaluación del impacto de un proyecto en China se observó que la pobreza de los beneficiarios había disminuido en un 12% y la propiedad de los activos había mejorado

Las zonas abarcadas por el proyecto registraron un incremento del 3 por ciento en el índice normalizado diferencial de la vegetación frente a otras zonas, y los beneficiarios eran un 16 por ciento más resilientes que los no beneficiarios a las perturbaciones provocadas por las sequías.

Principales enseñanzas

Se han extraído varias enseñanzas fundamentales de las evaluaciones del impacto realizadas entre 2016 y 2018. Estas enseñanzas son útiles para la adopción de decisiones y el diseño de proyectos futuros porque destacan los enfoques y las actividades que tienen más probabilidades de lograr resultados positivos y un impacto sostenible. Los datos empíricos muestran que los proyectos tienen más posibilidades de surtir efecto si:

- utilizan una lógica específica con metas claramente definidas y actividades interrelacionadas;
- tienen una teoría del cambio bien definida que determina el modo en que las actividades generan productos, efectos directos e impacto;
- son participativos y tienen en cuenta las observaciones de los beneficiarios y están en condiciones de adaptar la ejecución en consecuencia;
- eliminan las barreras en los mercados de insumos y productos en toda la cadena de valor;
- se adaptan al contexto local y a los grupos objetivo específicos, o
- cuentan con estrategias de gestión de riesgos y salvaguardias en caso de acontecimientos extremos, como los fenómenos meteorológicos.

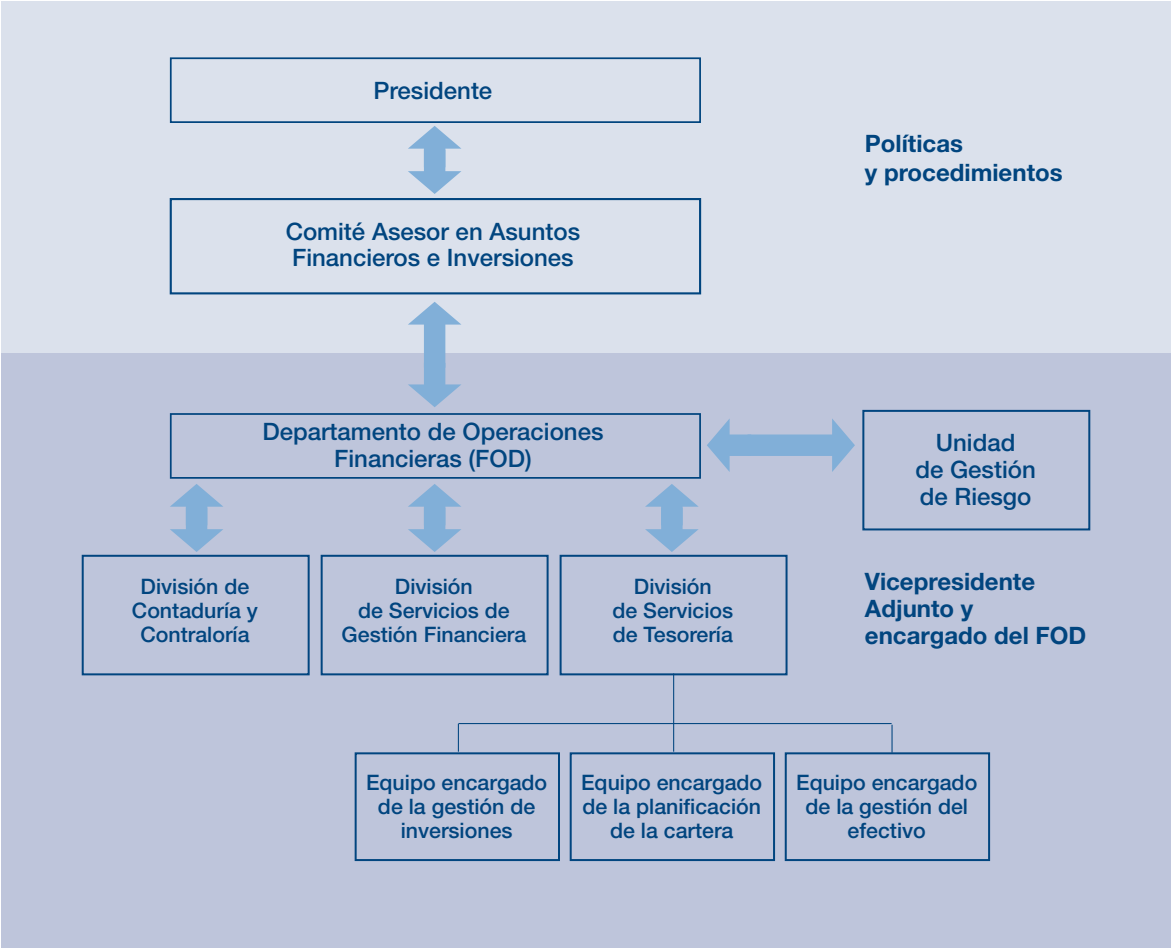
Las operaciones financieras en primer plano

En 2018, el FIDA prosiguió sus esfuerzos para aumentar y ampliar sus posibilidades financieras, con miras a seguir prestando servicios a sus clientes en el marco de su mandato. Acogió el cambio institucional y puso en marcha un proceso de reevaluación estructural clave para apoyar la nueva estructura financiera con la que responderá a sus necesidades cambiantes. Estos cambios fundamentales, que continuarán en 2019, abarcan todas las esferas de actividad, en particular la gestión del riesgo financiero, el examen de las políticas, la diversificación de la gama de inversiones y actividades operacionales, la descentralización y las soluciones financieras innovadoras.

Fortalecimiento de la función de riesgo

Tradicionalmente, la financiación del FIDA ha procedido en su mayor parte de las contribuciones de los Estados Miembros. La adopción del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos ya ha permitido diversificar en cierta medida las fuentes de financiación, lo que fortalece el estado contable del FIDA. En 2018, el FIDA comenzó a trabajar en la introducción de un modelo de financiación híbrido, que combina las contribuciones con la deuda con miras a apoyar un programa de préstamos y donaciones cada vez mayor.

Flujo interno de información financiera del FIDA



En este contexto, se puso gran empeño en fortalecer la gestión del riesgo y el Marco de Control Interno del FIDA. Entre otras medidas, se creó la nueva Unidad de Gestión de Riesgo a fin de apoyar las funciones de supervisión en relación con las actividades financieras y alcanzar los objetivos del Fondo de una manera financieramente sostenible (gráfico 3). Se llevaron a cabo una evaluación a nivel institucional de la estructura financiera del FIDA (realizada por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA) y una evaluación independiente de los riesgos financieros (realizada por una empresa de consultoría externa). Estas evaluaciones proporcionaron aportaciones fundamentales para la introducción de una amplia gama de cambios estructurales, organizativos y en materia de políticas que acompañarán al FIDA en su desarrollo como institución financiera internacional.

Una función de control institucional mejorada, automatización y servicios

En 2018, el FIDA estableció una función de control institucional como segunda línea de defensa. Esta función apoyará la transformación de la estructura financiera y el modelo operacional del Fondo, y lo pondrá en condiciones de ser valorado positivamente por las agencias de calificación crediticia. También protegerá al FIDA contra los riesgos operacionales, financieros y de reputación, especialmente en un entorno descentralizado mejorado. Esto implica la creación de un marco integral de control interno, una labor de control y de evaluaciones de los riesgos permanentes, el seguimiento de los resultados y la presentación de informes al respecto, y la digitalización del control con el apoyo de coordinadores del control interno sobre el terreno. Además, el FIDA continuó velando por el cumplimiento de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera para respaldar un dictamen de auditoría sin reservas. También emprendió un proceso para automatizar completamente todos los servicios que presta a los clientes internos y externos, con el que se garantizará la rapidez y la coherencia en la comunicación con los clientes y en la resolución de los problemas.

Un modelo de gestión financiera moderno

Siguieron en marcha las iniciativas encaminadas a mejorar el modelo operacional del FIDA y los cambios en la estructura financiera. Entre ellos cabe destacar la diversificación de la oferta de productos del Fondo y la introducción de pilares de gestión del riesgo, así como la mejora de las relaciones con las instituciones financieras internacionales homólogas, especialmente en lo que atañe a la deuda. En 2018, se llevó a cabo una labor preliminar importante para establecer el Marco de Transición del FIDA (véase la página 34) a fin

de mejorar el apoyo que se brinda a los prestatarios y receptores del Fondo en su camino hacia el desarrollo. También se revisaron las condiciones de financiación del FIDA para adaptarlas mejor a los distintos temas estratégicos, como la fragilidad de las economías de los Estados pequeños y los países en transición, al tiempo que se ofreció mayor flexibilidad a los receptores de préstamos en condiciones ordinarias.

La creciente cultura de mayor transparencia del FIDA también se acogió con mejoras en la divulgación de los datos financieros de los proyectos y sobre los préstamos en el sitio web público y los informes de auditoría del Fondo. La prestación de apoyo directo en materia de gestión financiera a los prestatarios y receptores del FIDA, en particular a los ministerios de finanzas, siguió siendo una prioridad fundamental en 2018 como atestiguan las misiones periódicas a los proyectos y las actividades de creación de capacidad específicas destinadas a los proyectos respaldados por el FIDA. La descentralización del personal encargado de la gestión financiera a cinco centros regionales garantizará su mayor cercanía y accesibilidad para los gobiernos y las.

Hacia unas funciones de tesorería modernas

El actual proceso de modernización de las funciones de tesorería produjo un cambio profundo en la gama de actividades, procesos, riesgos y controles. La internalización de las actividades de inversión prosiguió y, al mismo tiempo, se diversificaron los instrumentos mediante la aplicación de instrumentos derivados y se continuaron reduciendo los riesgos de la cartera de inversiones del FIDA. Se prestó especial atención a la innovación, no solo en cuanto a los sistemas y la automatización, sino también en cuanto a los enfoques financieros innovadores destinados a apoyar a los beneficiarios del FIDA.

Una ampliación importante de las relaciones bancarias y una mayor variedad de actividades operacionales apoyaron el proceso de descentralización en curso en lo que respecta tanto a los servicios financieros en los países como a la posibilidad de efectuar pagos en moneda local. La simplificación de las operaciones siguió centrándose en las prioridades a nivel de políticas, como las mejores prácticas en materia de cumplimiento de las operaciones y las actividades posteriores a las operaciones. También se realizaron esfuerzos para racionalizar los procesos y reestructurar los sistemas de tesorería. Las mejores prácticas tuvieron un papel fundamental en la ejecución de las transacciones financieras, y se prestó especial atención a garantizar el cumplimiento de los reglamentos internacionales.

Financiación innovadora

Movilización de recursos adicionales

Si bien las contribuciones a los recursos básicos en el marco de las reposiciones seguirán siendo la base de su capital y de su capacidad para contraer compromisos financieros, el FIDA integrará la toma de empréstitos en su marco financiero por primera vez. Con su estrategia de apalancamiento prudente, el Fondo podría dejar de recurrir a la toma de empréstitos en condiciones especiales para incluir la obtención de empréstitos como parte integrante de su mecanismo de financiación. El apalancamiento del FIDA dependerá del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos establecido y del Marco de los Préstamos de Asociados en Condiciones Favorables, así como de la posible toma de empréstitos de los mercados de capitales. En 2018, con arreglo al Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos, el FIDA obtuvo dos tramos por un total de EUR 100 millones del préstamo de la Agence Française de Développement de EUR 200 millones para apoyar el programa de préstamos y donaciones de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10).

En consonancia con el compromiso asumido para la FIDA11, ya ha comenzado la labor preparatoria con miras a establecer una hoja de ruta sobre la transformación de la estructura financiera para obtener una calificación crediticia y luego considerar la posibilidad de aprobar los empréstitos de mercado de sus partes interesadas.

Nuevas asociaciones

El FIDA se ha asociado con la Unión Europea, el Gobierno de Luxemburgo y la Alianza para una Revolución Verde en África a fin de crear el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), un nuevo fondo de impacto con el que se impulsarán las inversiones en los pequeños agronegocios rurales en los mercados emergentes. En concreto, el Fondo ABC (un fondo del sector privado que se constituirá en Luxemburgo a principios de 2019) estará dirigido a las pequeñas y medianas empresas, las organizaciones de agricultores y los agroempresarios para impulsar el desarrollo económico y social en las zonas rurales y crear puestos de trabajo. En 2018, la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico comprometieron EUR 45 millones para apoyar este fondo.

El Fondo ABC, gestionado por Bamboo Capital Partners e Injaro Investments, concederá préstamos a los propietarios de las pequeñas y medianas empresas agrícolas rurales que se encuentren en el segmento intermedio no atendido, es decir, entre los grandes agricultores atendidos por los bancos comerciales y

los agricultores de subsistencia que dependen de los microcréditos. El nuevo fondo hará especial hincapié en la incubación de nuevas empresas dirigidas por jóvenes, con lo que se mejorarán los ingresos de este grupo vulnerable y se crearán mayores oportunidades de empleo en las comunidades rurales, especialmente en África, para ofrecer una alternativa a la migración.

Préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables

Los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables son iniciativas de financiación utilizadas por las instituciones financieras internacionales (por ejemplo, la Asociación Internacional de Fomento y el Fondo Africano de Desarrollo). Este tipo de préstamo se introdujo en el FIDA en octubre de 2017 para complementar las contribuciones tradicionales en forma de donación y los recursos de capital proporcionados por los Estados Miembros. Los Miembros que ofrecen estos préstamos reciben derechos de voto calculados con arreglo al "componente de donación" que forma parte de esos préstamos por razón de sus condiciones favorables. El carácter concesionario de estos préstamos, que incluye unas tasas de cupón inferiores y plazos de vencimiento más largos, permitirá al FIDA ajustar sus condiciones de préstamo favorables, lo que no sucede actualmente en el caso de otras opciones de empréstito disponibles en el mercado. A finales de 2018, se habían recibido promesas de contribución para dos préstamos de asociados en condiciones favorables de Francia (EUR 50 millones) y la India (USD 20 millones). Además, los representantes de Finlandia y la República de Corea se habían reunido con el FIDA para examinar las condiciones y la mecánica de estos préstamos.

Reforma institucional y colaboración

Excelencia operacional en beneficio de los resultados

En la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) se establecieron las orientaciones estratégicas para el período comprendido entre 2019 y 2021 sobre la base de un programa de mejora del modelo operacional para promover la excelencia en las operaciones, el uso óptimo de los recursos y un compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y los resultados. En consecuencia, el FIDA ha emprendido reformas, en el marco más amplio de la reforma de las Naciones Unidas, a fin de fortalecer su capacidad de trabajar a mayor escala, mejor y de forma más inteligente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2018, el FIDA completó un proceso de reforma interna, denominado excelencia operacional en beneficio de los resultados. El objetivo de esta labor era potenciar el desempeño del FIDA y su contribución al logro de la Agenda 2030 mediante cuatro esferas estratégicas de mejora al modelo operacional: i) la reestructuración del modelo basado en los países; ii) la adecuación de la Sede a la finalidad prevista; iii) una mayor delegación de facultades a quienes actúan en las primeras líneas de las operaciones, y iv) el reajuste de los procesos operativos.

Gracias a esta labor, el FIDA elaboró un nuevo mapa descentralizado para sus oficinas en los países y revisó las funciones de los programas en los países. Asignó y trasladó personal de acuerdo con este mapa, por lo que aumentó su presencia sobre el terreno y fortaleció la actuación en materia de políticas, la creación de asociaciones y los resultados generales de los proyectos. Con este cambio se elevó la proporción de puestos de personal sobre el terreno del 18 por ciento al 30 por ciento y se crearon nuevos puestos técnicos en la Sede y sobre el terreno.

En apoyo de la descentralización, el FIDA utilizó esta labor para reorientar el proceso de diseño de los proyectos hacia la mejora de la calidad y la eficacia y, al mismo tiempo, reducir el tiempo que transcurre entre la nota conceptual del proyecto, la aprobación y el primer desembolso. Además, revisó el Marco de Delegación de Facultades para traspasar más responsabilidades sobre la gestión de las relaciones y la cartera al personal sobre el terreno, al tiempo que aumentó el seguimiento y los controles con el fin de exigir cuentas.

En el marco de esta labor, el FIDA también llevó a cabo exámenes para cerciorarse de que las funciones en las esferas no relacionadas con las operaciones se ajustaran a la finalidad prevista, y aumentar su eficacia institucional general, entre otras cosas mediante un examen de los procesos operativos. Una vez que se hayan aplicado plenamente, estos cambios deberían generar ahorros derivados de una mayor eficiencia por valor de unos USD 3,43 millones. El FIDA prevé ganar más eficiencia en 2019 a medida que los procesos operativos se racionalicen y que la Unidad de Cambio, Ejecución e Innovación, de reciente creación, supervise la aplicación ulterior de los cambios, la consolidación de los resultados y la mejora de la cultura de cumplimiento e innovación, todo ello con objeto de aumentar al máximo la contribución del FIDA al logro de la Agenda 2030.

Marco de Transición del FIDA

La Dirección del FIDA propuso la introducción de un marco de transición como parte de las medidas innovadoras incluidas en el documento titulado “Mejorar el modelo operacional de la FIDA11 para lograr un mayor impacto”. En la Consulta sobre la FIDA11, se acordó —y se plasmó como compromiso de la misma— que el FIDA elaboraría un marco de transición y lo presentaría a la Junta Ejecutiva para su aprobación en diciembre de 2018.

El Marco de Transición del FIDA consiste en un conjunto de reformas institucionales destinado a orientar la colaboración del Fondo con los países prestatarios, con el fin de adaptar más eficazmente esa colaboración a las necesidades específicas de cada país. Por tanto, este marco mejorará la capacidad del FIDA para ajustarse a las nuevas condiciones de los países a medida que los Estados Miembros pasen de un nivel de ingresos a otro y por distintos niveles de solvencia crediticia. Según los principios rectores del mencionado marco, este debe ofrecer a los Estados Miembros transparencia, previsibilidad y sostenibilidad de las intervenciones.

Un grupo de trabajo de la Junta Ejecutiva, integrado por representantes de todas las Listas, supervisó la elaboración del Marco de Transición. En 2018, la Dirección del FIDA preparó una serie de documentos técnicos para este grupo de trabajo, y se reunió con él en siete ocasiones. El grupo de trabajo ratificó los elementos principales del mencionado marco. Estos elementos son de naturaleza crediticia (financieros)

y no crediticia (operacionales), y sirven para ofrecer a los países un conjunto de servicios y productos más amplio. Permiten colaborar de una manera diferenciada para asegurar una transición sin tropiezos a niveles de ingresos más altos y reducir al mínimo el riesgo de retrocesos.

Este marco define las transiciones de los países en función de dos pilares: el nivel de ingresos y la solvencia crediticia. Sin embargo, el FIDA reconoce que estas variables por sí solas no reflejan totalmente los desafíos de desarrollo específicos de cada país y sus capacidades. Por lo tanto, en la formulación de un enfoque especialmente adaptado para abordar las necesidades específicas de los países durante el período de transición, el Fondo complementará el análisis de los países con otras variables, como el Índice de Vulnerabilidad del FIDA y la evaluación de los resultados del sector rural, en consonancia con la fórmula revisada del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados.

A fin de facilitar el acceso de los países a las nuevas condiciones crediticias, el mencionado marco introduce períodos de transición para los prestatarios que reúnen los requisitos para recibir financiación en condiciones menos favorables. Desde el punto de vista operacional, los prestatarios tendrán acceso a un conjunto de productos más diversificados, como la posibilidad de poner a prueba los préstamos basados en los resultados y las operaciones regionales de préstamo. La asistencia técnica reembolsable se mejorará para reforzar la oferta del FIDA destinada a los países de ingresos medianos altos. La nueva Estrategia de Cofinanciación del FIDA y el Plan de Acción conexo brindarán orientación estratégica para impulsar la movilización de recursos nacionales y aprovechar mejor la cofinanciación internacional.

Las directrices revisadas para los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) desempeñarán un papel fundamental para establecer la lógica de la colaboración del FIDA con los prestatarios y la prestación de un apoyo adaptado a los países en transición. El COSOP se convertirá en una estrategia de transición a medio plazo, con mayor flexibilidad para realizar ajustes a mitad de período en caso de que cambien las condiciones de los países.

En diciembre de 2018, la Junta Ejecutiva aprobó el Marco de Transición del FIDA. En 2019, el mencionado grupo de trabajo analizará otros elementos, y la Dirección informará sobre las enseñanzas extraídas de la aplicación de ese marco en su examen de mitad de período de la FIDA¹¹.

Reforma de las Naciones Unidas

El FIDA mostró un firme compromiso con el amplio proceso de reforma de las Naciones Unidas, como demuestra su participación continua y oportuna en el programa de reforma y la elaboración de varios productos clave. Participó activamente en los debates sobre la reforma de las Naciones Unidas en el seno de la organización, así como con los organismos con sede en Roma (OSR), el equipo de transición para la reforma de las Naciones Unidas y los representantes de los Estados Miembros. A nivel interno, sensibilizó al personal por medio de diversas iniciativas. En respuesta a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas para repositionar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y a fin de garantizar que las propuestas de reforma se lleven a la práctica de manera oportuna, el FIDA elaboró una matriz de seguimiento en la que se establecen las medidas necesarias para el Fondo, incluidos los plazos, las funciones y las responsabilidades. Además, el FIDA elaboró dos documentos de actualización para la Junta Ejecutiva sobre su participación en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Colaboración de los organismos con sede en Roma

Para los OSR de las Naciones Unidas, es decir, el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), 2018 fue un año importante para la colaboración entre ellos, ya que reiteraron su voluntad común de ampliar la escala de su asociación. En junio, los responsables de los OSR se reunieron para firmar el primer memorando de entendimiento trilateral. Este memorando establece un marco para la colaboración actual y reconoce la importancia de adoptar un enfoque coherente y complementario en el trabajo conjunto. Para traducir las disposiciones del memorando en acciones concretas, los organismos trabajaron en la elaboración de un plan de acción de los OSR, con plazos y entregas en todos los países, las regiones y los mecanismos existentes de colaboración entre los OSR. En este sentido, también se continuó trabajando en la elaboración de indicadores para evaluar los resultados de la colaboración entre los OSR en todos los niveles.

En el contexto del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de las iniciativas para contribuir a que las Naciones Unidas trabajen “unidas en la acción”, los OSR se esforzaron por fortalecer la planificación estratégica y la programación conjuntas mediante la formulación de estrategias nacionales conjuntas en países piloto. Estas estrategias, que se basan en los respectivos planes estratégicos para los países de cada organismo, tendrán en cuenta la nueva generación de Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el fin de garantizar la coherencia y evitar la duplicación de actividades.

En agosto de 2018, los responsables de los OSR realizaron su segunda misión conjunta al Níger. Esta misión, que se llevó a cabo en la región de Maradi, puso de manifiesto la necesidad de ampliar la escala de los programas conjuntos que refuerzan la resiliencia. A este respecto, se está elaborando un plan de acción conjunto para la región del Sahel en estrecha consulta con los OSR y las autoridades nacionales a fin de asegurar el sentido de apropiación y la armonización con las estrategias de desarrollo nacionales. En septiembre, el FIDA acogió la segunda reunión conjunta oficiosa de carácter anual del Consejo de la FAO, la Junta Ejecutiva del FIDA y la Junta Ejecutiva del PMA. En septiembre también se publicó la edición de 2018 del informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, preparado conjuntamente por segundo año consecutivo por los OSR, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud. En noviembre de 2018, los OSR efectuaron una misión conjunta a Burundi para visitar una cadena de valor de la leche, donde los tres organismos colaboran con el sector privado. Por último, en el tercer trimestre de

2018, la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales, con el apoyo de los OSR, llevó a cabo un estudio de caso específico sobre la colaboración entre estos organismos en los países, centrándose en el trabajo conjunto en Bangladesh, Etiopía, Jordania y Madagascar. Uno de los resultados de este estudio fue un informe de síntesis sobre

Los organismos con sede en Roma formulan estrategias conjuntas para fortalecer la planificación estratégica en países piloto

cómo las asociaciones pueden mejorar la eficacia y la eficiencia para contribuir al logro de los ODS y la Agenda 2030 en general.

El *Informe conjunto sobre la marcha de las actividades de colaboración entre los organismos con sede en Roma para 2018* está disponible en la dirección siguiente: <https://webapps.ifad.org/members/eb/125/docs/spanish/EB-2018-125-R-55.pdf>.

Otras iniciativas

Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular

La cooperación Sur Sur y la cooperación triangular se reconocen cada vez más como una prioridad institucional fundamental para cumplir el mandato del FIDA. A tal efecto, en febrero de 2018, se estableció el primer mecanismo en el FIDA dedicado específicamente a este tipo de cooperación: el Mecanismo de Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular entre China y el FIDA, con una contribución de USD 10 millones de China. Este mecanismo tiene como objetivo facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos, así como fomentar los vínculos entre las empresas y las inversiones entre los países en desarrollo. Su objetivo más general es mejorar la productividad agrícola y los medios de vida de la población rural pobre. La primera convocatoria para la presentación de propuestas de proyectos (publicada en junio de 2018) atrajo un gran número de solicitudes, cuya admisibilidad para recibir financiación se encuentra en fase de aprobación final.

También en junio de 2018, el FIDA puso en marcha el Portal de Soluciones Rurales, una plataforma web en la que se recogen y comparten experiencias y conocimientos en materia de cooperación Sur Sur y cooperación triangular. Este portal responde a la necesidad de disponer de un repositorio fácil de usar en el que se recojan sistemáticamente conocimientos e información sobre soluciones innovadoras, ejemplos de buenos resultados y estudios de caso sobre desarrollo rural. Además, respalda las iniciativas de cooperación Sur Sur y cooperación triangular mediante el intercambio de conocimientos y soluciones pertinentes en materia de desarrollo rural, la promoción de inversiones en los países en desarrollo, y el establecimiento y apoyo de asociaciones y otras formas de colaboración con vistas a mejorar los medios de vida. Actualmente, este portal cuenta con 31 soluciones de desarrollo, que resuelven problemas en el medio rural comunes a los países del Sur Global, y tiene en tramitación otras 11 que proceden de las operaciones del FIDA y los organismos asociados.

Cobertura de los Riesgos relacionados con el Clima y los Productos Básicos para Propiciar la Transformación

Los pequeños productores son vulnerables a los riesgos, como las condiciones meteorológicas extremas y los cambios bruscos en los mercados de productos básicos agrícolas. Actualmente, el FIDA está poniendo a prueba una iniciativa novedosa, sencilla y de bajo costo a fin de ayudarlos. La Cobertura de los Riesgos relacionados con el Clima y los Productos Básicos para Propiciar la Transformación, denominada CACHET (por sus siglas en inglés), que agrupa a partes interesadas de distintos sectores y regiones, tiene como eje la cooperación Sur Sur y la cooperación triangular. Su visión se alinea con la Agenda 2030 al hacer extensivas las soluciones de gestión del riesgo del sector privado a los pequeños productores, para que superen las perturbaciones climáticas y de los precios. Esta iniciativa, que se beneficia de una donación con cargo a la segunda fase del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (véase la página 45), es un primer paso en esa dirección. Su fin último es ofrecer a los productores ingresos más previsibles y, por ende, medios de vida más sostenibles.

La iniciativa CACHET se centra en los resultados y se apoya en programas piloto y herramientas analíticas basadas en datos empíricos, así como en la formulación de políticas que fomentan la transformación rural inclusiva. El enfoque de la cobertura utiliza los intermediarios en la cadena de valor (agregadores de la producción) y las instituciones financieras rurales (véase el gráfico de la página 38). Si el precio de los productos básicos cae por debajo de un nivel establecido —que se define como el precio que permite a los pequeños productores cubrir los gastos con un margen de amortiguación de entre un 20 por ciento y un 30 por ciento—, los intermediarios en la cadena de valor pagarán a los pequeños productores el precio mínimo y recibirán una indemnización una vez activado el instrumento de cobertura. Lo mismo ocurre con las pérdidas ocasionadas por las condiciones meteorológicas, en cuyo caso las instituciones financieras rurales podrían compensar a los pequeños productores a cambio de una indemnización después de que se active la cobertura.

La iniciativa CACHET se puso en marcha en 2018 mediante actividades piloto con pequeños productores de cacao y maíz en África. En 2019, se experimentará el uso de

derivados financieros para transferir los riesgos relacionados con el clima y, después, en 2020 se introducirá la protección de los ingresos para los pequeños productores basándose en las fases anteriores.

En el marco de esta iniciativa se estudiará la posibilidad de integrar los instrumentos de transferencia del riesgo basados en el mercado en el programa de préstamos y donaciones del FIDA. El Fondo se propone utilizar fuentes de financiación nacionales e internacionales para permitir a los pequeños productores beneficiarse de los enfoques utilizados a título experimental. Mediante esta iniciativa se están buscando otros asociados para el desarrollo, tanto públicos como privados, para que contribuyan a perfeccionar el enfoque y ampliar la escala de la financiación, de modo que la cobertura de riesgos pueda convertirse en un pilar de protección para los pequeños productores de todo el mundo.

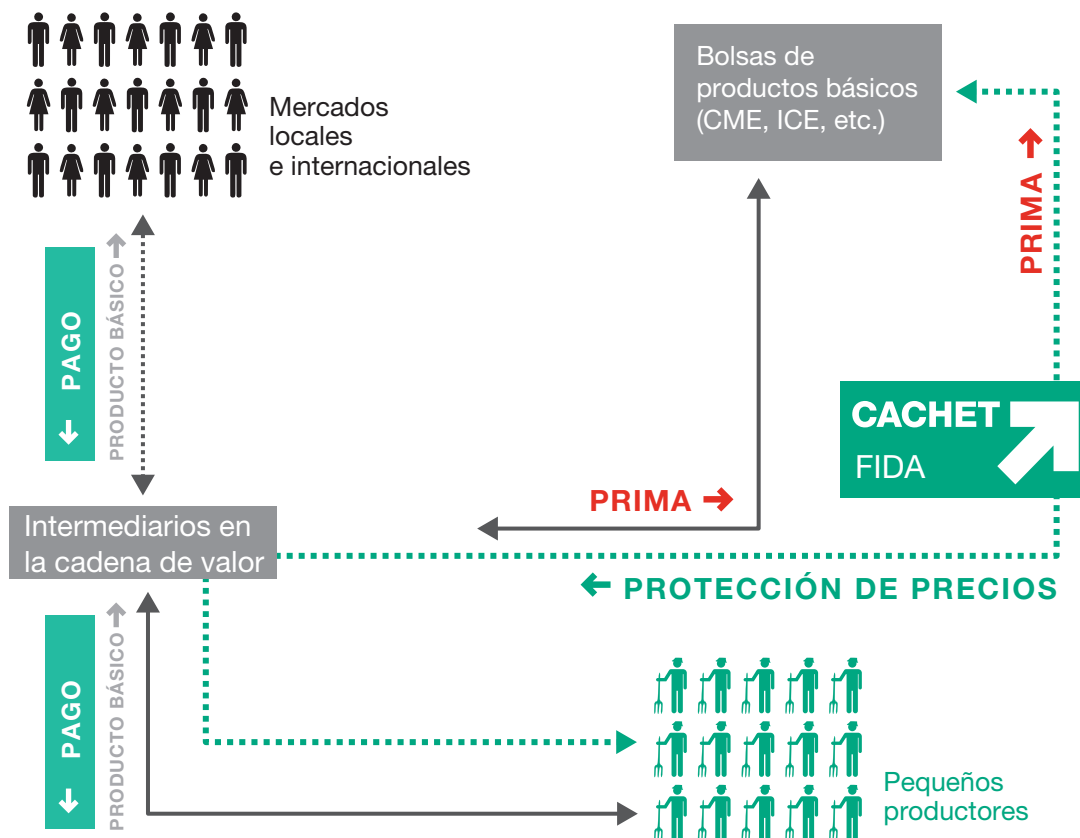
Para obtener más información, consulte la página siguiente: <https://www.ifad.org/es/web/knowledge/publication/asset/40861509>.

Programa de Apoyo a las Organizaciones Campesinas en África

En 2009, el Programa de Apoyo a las Organizaciones Campesinas en África comenzó a prestar apoyo a cinco organizaciones regionales de agricultores en África. Estas organizaciones agrupan a 68 miembros nacionales, que representan a más de 52 millones de pequeños agricultores, con el fin de fortalecer sus capacidades institucionales, mejorar los servicios que prestan a sus miembros y aumentar su influencia en las políticas agrícolas. El programa, que concluyó en diciembre de 2018, fue cofinanciado por la Unión Europea, la Agence Française de Développement, el FIDA y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. La autoevaluación del programa efectuada en 2018 confirmó su pertinencia en lo que respecta al impacto en los siguientes aspectos:

Organizaciones más fuertes. El programa mejoró considerablemente las capacidades institucionales y organizativas de las organizaciones de agricultores

Conectar a los pequeños productores con los mercados financieros



nacionales y regionales al aumentar su profesionalidad y visibilidad y su capacidad para movilizar recursos gracias a la mejora de la confianza de los asociados (se movilizaron unos USD 14 millones). También mejoró su credibilidad mediante la apropiación de los instrumentos de gestión, así como el aumento del número de sus miembros (unos 500 000 nuevos integrantes).

Mayor influencia en materia de políticas. En el marco del programa se apoyó la participación de las organizaciones de agricultores en la formulación de políticas, lo que permitió aumentar su visibilidad y ejercer una influencia más sistemática en los procesos políticos (asistieron a unos 650 foros de políticas). Las organizaciones de agricultores consolidaron su conocimiento de los principales temas de promoción, lo que condujo a la aprobación de las recomendaciones de los agricultores en las nuevas leyes a nivel nacional y regional, como la Ley de Sociedades Cooperativas de la Comunidad de África Oriental aprobada por la Asamblea Legislativa de África Oriental.

Mejores agentes del mercado. El programa generó un cambio de mentalidad y de visión para prestar una atención más detenida a los servicios económicos que proporcionan las organizaciones campesinas. En el marco del programa se impartió capacitación técnica a 5 200 productores, se financiaron 97 microproyectos económicos y se prestó apoyo a la preparación de planes de negocios y a la construcción de unas 400 infraestructuras de producción y transformación. Esto hizo que las organizaciones de agricultores mejoraran su función como agentes del mercado en las cadenas de valor pertinentes, con una mayor productividad y capacidad para movilizar recursos del sector privado (se movilizaron más de USD 4,9 millones por medio de acuerdos de asociación y contratos de compraventa).

Al comenzar el Decenio de la Agricultura Familiar, el FIDA y la Unión Europea están poniendo en marcha un programa nuevo y más amplio, dedicado a las organizaciones de agricultores de los países de África, el Caribe y el Pacífico, para aprovechar los buenos resultados del Programa de Apoyo a las Organizaciones Campesinas en África. Para obtener más información sobre este programa que acaba de finalizar, consulte la página siguiente:
<http://bit.ly/sfoapbrochure>

Financiación del Programa de Apoyo a las Organizaciones Campesinas en África

EUR 1 068 750

AGENCE FRANÇAISE DE DÉVELOPPEMENT

EUR 15 000 000

UNIÓN EUROPEA

EUR 1 925 150

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

EUR 2 000 000

AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN

Plataforma para la Gestión de Riesgos Agrícolas

La Plataforma para la Gestión de Riesgos Agrícolas (PARM) es una asociación estratégica mundial que se centra en dar a los países la posibilidad de gestionar mejor los riesgos relacionados con la agricultura. La PARM, que está albergada por el FIDA, es una asociación cuatrienal de múltiples donantes, en la que participan el FIDA, la Comisión Europea, la Agence Française de Développement, la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo y la cooperación alemana (el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo y el banco de desarrollo KfW), en asociación estratégica con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

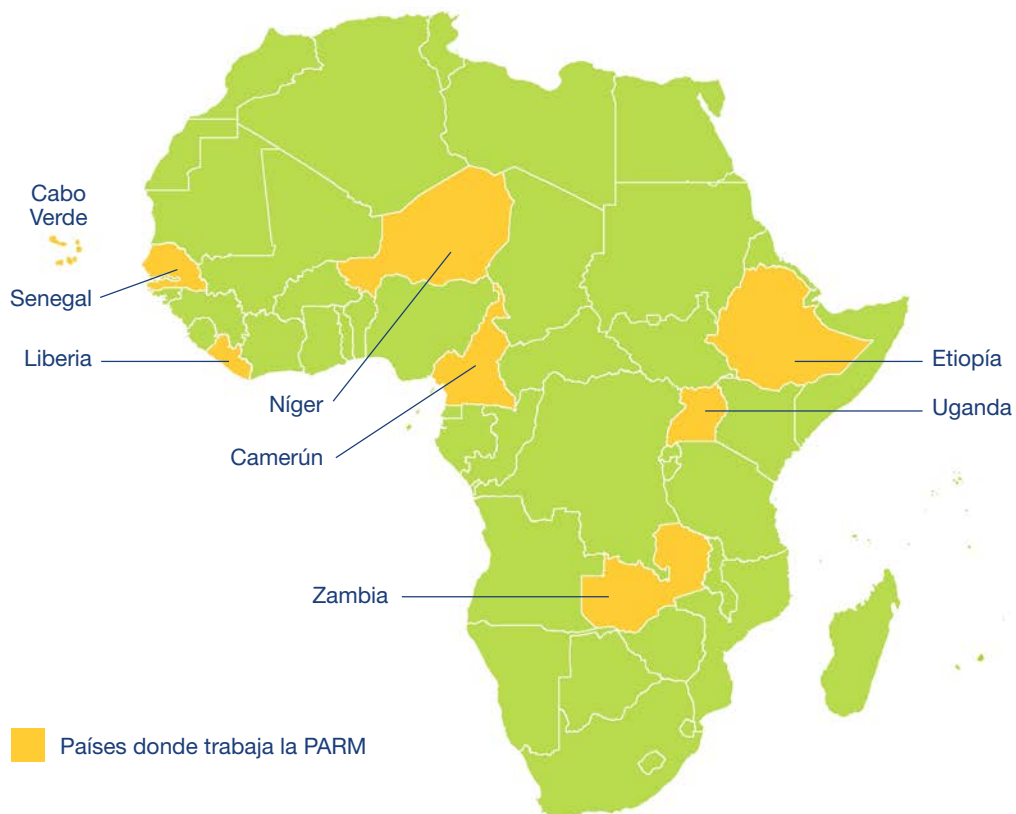
Desde 2013, la PARM y sus asociados han trabajado para mejorar la evaluación del riesgo agrícola y las capacidades de gestión de ocho países de África Subsahariana: Cabo Verde, el Camerún, Etiopía, Liberia, el Níger, el Senegal, Uganda y Zambia. La PARM ha elaborado un paquete de instrumentos y estrategias aplicables tanto a la formulación de políticas como al diseño de proyectos para asegurar que los programas respondan directamente a las prioridades señaladas por los gobiernos y las partes interesadas.

A nivel nacional, la PARM ha promovido una metodología rigurosa para evaluar, priorizar y gestionar

los riesgos agrícolas mediante la adopción de un enfoque holístico y participativo. También ha desarrollado nuevos instrumentos de gestión de los riesgos agrícolas adaptados a las condiciones locales, y ha fomentado el diálogo con las partes interesadas sobre la integración de estos instrumentos en los programas y proyectos.

Además, la PARM desempeña un papel crucial en la atracción de posibles inversiones y la facilitación del diálogo entre los gobiernos, el FIDA, otros asociados para el desarrollo y el sector privado sobre cómo integrar los paquetes de instrumentos y estrategias en la fase de ejecución de los programas y proyectos. Concretamente, en Uganda, en colaboración con el Proyecto de Servicios de Asesoramiento Agroindustrial y Tecnología Agrícola respaldado por el FIDA, ha comprometido recursos para integrar el componente de desarrollo de la capacidad propuesto por la PARM mediante la capacitación de 300 agentes de extensión agrícola. En Etiopía, la PARM ha prestado apoyo técnico en el diseño del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales para asegurar la integración de la gestión de los riesgos agrícolas. En Zambia, en el Programa Ampliado de Fomento Agroindustrial entre los Pequeños Productores apoyado por el FIDA, se ha integrado el componente de evaluación de riesgos y se ha entablado un diálogo sobre cómo alinear los instrumentos identificados en el marco del programa.

Dónde trabaja la PARM



A escala mundial, la PARM es una de las pocas iniciativas mundiales que cuenta con el apoyo explícito del Grupo de los Siete, el Grupo de los 20 (G20) y las reuniones mundiales de las Naciones Unidas. En 2018, la PARM fue la iniciativa emblemática en la reunión del G20 celebrada en la Argentina, con el FIDA en primera línea. El Fondo aprovechó la asociación con la PARM para firmar dos acuerdos estratégicos, uno con el Banco Mundial para la administración del Foro para la Gestión de los Riesgos Agrícolas en el Desarrollo (una comunidad mundial de intercambio de prácticas con más de 3 000 miembros), y el otro con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para la publicación conjunta de cuatro cursos de aprendizaje en línea sobre gestión de riesgos agrícolas.

En relación con la gestión de riesgos agrícolas, entre los logros de la PARM a finales de 2018 cabe destacar los siguientes:

- Recopilación de datos empíricos para mejorar la percepción del riesgo, y realización del 100 por ciento de los estudios de evaluación, que se presentaron oficialmente a los gobiernos.
- Determinación de los riesgos principales y de los instrumentos pertinentes en los ocho países seleccionados.
- Publicación de 19 estudios y elaboración de 33 notas de orientación sobre políticas acerca de la evaluación de riesgos e instrumentos.
- Aumento de la concienciación y la capacidad, con 11 talleres nacionales en los que participaron 820 partes interesadas nacionales (de las cuales 595 recibieron capacitación), y realización de seminarios web que abarcaron a 270 profesionales internacionales.
- Aumento de los conocimientos especializados, con la creación de una red de 64 expertos locales e internacionales, e integración de planes de estudios en las universidades locales y asociados regionales para el fomento de los conocimientos.
- Promoción de asociaciones e innovaciones en tres actividades de intercambio de conocimientos en las que participaron más de 300 asociados internacionales, donde se dieron a conocer más de 50 iniciativas mundiales y se realizaron 17 consultas estratégicas para impulsar el programa.

En vista de que la primera fase de la PARM está llegando a su término, la segunda fase (2019-2024) se pondrá en marcha en junio de 2019. La PARM continuará aportando datos empíricos y fortaleciendo las capacidades en materia de gestión de riesgos agrícolas a escala nacional y mundial, pero dedicará más recursos al diseño de programas destinados a fomentar la inversión, que cuenten con una participación más estructurada de las asociaciones público privadas.

Para obtener más información, consulte el Informe anual de la PARM en www.p4arm.org.

Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra

La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC) es una red mundial de más de 260 organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil con presencia en 78 países, que está albergada por el FIDA, uno de sus miembros fundadores. La red consta de más de 60 plataformas dirigidas por sus miembros, que también están abiertas a asociados que no forman parte de esa coalición. El objetivo colectivo de las plataformas es entrar la gobernanza de la tierra en las personas mediante la obtención de derechos seguros sobre la tierra para aquellos que viven en y de la tierra, en especial los pequeños agricultores, los pueblos indígenas, los pastores y las mujeres. Esto se hace mediante Estrategias Nacionales de Involucramiento, con las cuales se une a 213 miembros y asociados de la ILC en 29 países, y entre países, donde 493 miembros y asociados convergen en un tema común.

En 2018, la red acogió a 63 nuevos miembros, con lo que aumentó la proporción de representantes directos de los usuarios de tierras. La red también se amplió a 13 nuevos países, registrándose el mayor crecimiento en África del Norte, Europa y Oriente Medio.

En respuesta a una petición formulada por los miembros en Guatemala tras una serie de asesinatos de defensores de los derechos humanos e indígenas, la ILC y sus asociados organizaron una misión internacional de alto nivel. El equipo de la misión formuló recomendaciones al Gobierno de Guatemala, los asociados para el desarrollo, los medios de comunicación internacionales y la sociedad civil.

En 2018, la ILC celebró el Foro Global de la Tierra, que organiza cada tres años, en el que más de 1 000 participantes se reunieron en Bandung (Indonesia). En el período previo a este foro, el Presidente de Indonesia, Joko Widodo, anunció una moratoria relacionada con la producción de aceite de palma y promulgó disposiciones legislativas para resolver los problemas agrarios, atendiendo a lo solicitado por el Consorcio para la Reforma Agraria, miembro local de la ILC y copatrocinador del Foro.

La Iniciativa Dashboard de la ILC incluye un marco de seguimiento de 30 indicadores para medir la gobernanza de la tierra centrada en las personas y seguir los progresos alcanzados respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2018, mediante proyectos piloto en Colombia, Nepal y el Senegal, se abrió el diálogo y la colaboración con las respectivas oficinas nacionales de estadística.

Para obtener más información, consulte el último informe trienal de la ILC (2016 2018) en: <https://www.triennial.landcoalition.org/home-sp>.

Maximizar el impacto de las remesas familiares y las inversiones de los migrantes para la transformación rural

En 2018, más de 200 millones de trabajadores migrantes enviaron casi USD 500 000 millones a sus familias en países en desarrollo. El 40 por ciento de estos flujos se envió a zonas rurales, donde a menudo representan más del 60 por ciento de los ingresos disponibles de los receptores y son fundamentales para transformar la vida de esas comunidades. Los migrantes y las diásporas en el extranjero también invirtieron la misma cantidad en actividades productivas en sus países de procedencia, contribuyendo así a promover el desarrollo sostenible en sus lugares de origen.

Para aprovechar estas oportunidades, el Fondo de Financiación para Remesas del FIDA, en el que participan diversos donantes, procura aumentar al máximo la contribución de los migrantes al desarrollo mediante la promoción de los efectos de las remesas relacionados con la inclusión financiera, así como el compromiso de los migrantes o las diásporas con la inversión rural en las comunidades de origen.

Durante más de un decenio, el Fondo de Financiación para Remesas ha seleccionado y apoyado más de 50 proyectos innovadores en todo el mundo, con el fin de aprovechar el potencial de las remesas de los migrantes y las inversiones de las diásporas para el desarrollo sostenible de las zonas rurales. Paralelamente, desde 2015, este fondo ha facilitado la incorporación y ampliación de escala de los

resultados positivos de proyectos piloto anteriores en las operaciones del FIDA.

En 2018, se ejecutaron varios proyectos innovadores relacionados con las remesas y la inversión de las diásporas. En Malasia, los trabajadores migrantes comenzaron a utilizar la aplicación ValYou para enviar remesas por teléfono móvil a Bangladesh y el Pakistán, con la que se prestan servicios financieros adicionales, como seguro médico y micropréstamos, a los titulares de las cuentas en ambas partes de la transacción. En Kenya, el Equity Bank consolidó la inclusión financiera y mejoró la resiliencia al ofrecer transferencias de dinero transfronterizas mediante telefonía móvil a Uganda, junto con ahorros, préstamos y otros servicios financieros. Las soluciones de microfinanciación colectiva también incentivaron a la diáspora maliense en Europa a invertir en las empresas rurales de su país. En otro proyecto, las diásporas filipina y nepalesa combinaron sus fondos para invertir en agronegocios y empresas rurales conexas en sus países, impulsando así el desarrollo y la creación de empleo locales para que las generaciones futuras puedan elegir no migrar.

En cuanto a la incorporación de las remesas y la inversión de las diásporas en las operaciones del FIDA, en 2018 se registró un interés y una utilización sin precedentes puesto que las regiones (África Occidental y Central; Asia y el Pacífico, y Cercano Oriente, África del Norte y Europa) solicitaron el apoyo del Fondo de Financiación para Remesas para la formulación y el diseño de proyectos y la supervisión de las estrategias de cofinanciación y los planes de acción. En general, el número de solicitudes de asistencia técnica superó los objetivos de incorporación y ampliación de escala establecidos en 2017.

Con el fin de apoyar estos objetivos, el Fondo de Financiación para Remesas participó activamente en el diálogo sobre políticas a nivel nacional, regional y mundial. En junio de 2018, este fondo vio culminar sus esfuerzos de promoción cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó oficialmente el establecimiento del Día Internacional de las Remesas Familiares, conforme a lo encomendado por el Consejo de Gobernadores del FIDA. Esta celebración, establecida por el Consejo de Gobernadores del FIDA en 2015, tiene por objeto crear mayor conciencia sobre la contribución positiva que los trabajadores migrantes hacen a sus familias y comunidades de origen, a favor de la transformación de las zonas rurales, que es la meta fundamental del FIDA. Este día internacional promovió el reconocimiento del FIDA como un actor principal en este ámbito y se integró en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, aprobado

oficialmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2018.

También en 2018, el FIDA organizó, junto con el Banco Central de Malasia y el Banco Mundial, el primer Foro Mundial de Remesas, Inversión y Desarrollo impulsado por gobiernos regionales. En este foro, al que asistieron más de 350 expertos y profesionales de los sectores público y privado, se presentó el RemitSCOPE, una herramienta en línea que proporciona datos y análisis sobre los mercados de remesas, los entornos normativos y los servicios financieros inclusivos.

El Fondo de Financiación para Remesas concluyó sus actividades en 2018 al suscribirse un nuevo programa, financiado por la Unión Europea, destinado a poner en práctica las enseñanzas extraídas de sus operaciones. La iniciativa PRIME Africa tiene por objeto reducir el costo de las remesas en África y aumentar la inclusión financiera de las familias de los migrantes en sus lugares de origen.

Ampliación de escala de los seguros

En 2018, el FIDA redobló sus esfuerzos para ampliar la escala de los seguros como parte de sus políticas y programas de gestión del riesgo y de desarrollo rural. En el marco del Servicio de Gestión de los Riesgos Meteorológicos, dos programas se dedicaron a aumentar la resiliencia, fortalecer la capacidad de gestionar los riesgos y mejorar los medios de vida de los hogares rurales pobres. Por un lado, el Programa de Seguros para el Fomento de la Resiliencia y el Desarrollo Económico de las Zonas Rurales, por valor de USD 4 millones y financiado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, se estableció en 2018 y se centra en los seguros contra los riesgos agrícolas y climáticos. Por otro, el programa relativo a la gestión de riesgos para el desarrollo rural: promoción de innovaciones de microseguros, financiado con una donación del FIDA de USD 2 millones, está a cargo del Centro de Microseguros de Milliman. En 2018, su segundo año de ejecución, el programa se dedicó a diferentes tipos de seguro inclusivos. Con estas dos iniciativas se brinda asistencia técnica a los programas y los asociados del FIDA en los países. También se contribuye al bien público mediante el aumento de los conocimientos y las capacidades sobre cuestiones fundamentales relativas a los seguros a nivel mundial. Se están llevando a cabo actividades básicas en los países en tres regiones.

El FIDA se encuentra en una posición privilegiada para ayudar a que las personas más necesitadas se beneficien de los seguros. Al mismo tiempo, los seguros pueden ayudar a lograr los objetivos de los programas del Fondo

y a evitar el círculo vicioso de la pobreza generada por las perturbaciones externas. Mediante la incorporación de los seguros en sus programas, el FIDA puede mejorar el acceso al trabajar con las personas más difíciles de atender; crear más valor combinando los seguros con otras herramientas y servicios; establecer asociaciones público privadas entre los gobiernos, el sector financiero y los agronegocios, y fomentar la capacidad y el sentido de apropiación para eliminar las barreras comerciales. Sin embargo, la cartera del FIDA necesita más asistencia técnica para ayudar a utilizar los seguros, y esta es una de las esferas de atención más importantes del Servicio de Gestión de los Riesgos Meteorológicos y los programas ejecutados en 2018.

Se prestó asistencia técnica en materia de seguros durante el diseño y la ejecución de programas respaldados por el FIDA en Camboya, China, Georgia, Indonesia y Zambia durante 2018. Además, se realizaron evaluaciones de los países en China, Etiopía y Georgia, y se emprendieron las correspondientes a Camboya, Indonesia y Uganda; asimismo, se llevó a cabo una evaluación previa de viabilidad en Zambia. Se estableció una cooperación para la ejecución en los países con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Etiopía, que también está estableciéndose en Zambia.

El FIDA finalizó asimismo un proyecto innovador de investigación y desarrollo, por valor de USD 1 millón, sobre la utilización de datos satelitales para ampliar la escala de los seguros basados en índices. Este proyecto fue financiado por la Agence Française de Développement, y el componente de aplicación se llevó a cabo con el PMA en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Capacidad Empresarial en las Zonas Rurales financiado por el FIDA en el Senegal. Para obtener más información, consulte la página siguiente: www.ifad.org/en/web/latest/story/asset/39915604.

Proyecto en la India con la Fundación Bill y Melinda Gates

El proyecto para diseñar asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores dedicadas al fomento de cadenas de valor de pequeños rumiantes en la India, financiado con una donación, terminó en 2018. El proyecto se aprobó en 2015, fue financiado por la Fundación Bill y Melinda Gates y ejecutado por el equipo del FIDA dedicado al desarrollo pecuario.

Este proyecto puso de manifiesto el gran potencial del subsector caprino para contribuir a reducir la pobreza y mejorar la productividad de las cadenas de valor de pequeños rumiantes en los estados de Bihar, Odisha y Uttar Pradesh. Se constató que si en este subsector se introducen algunas prácticas innovadoras para mejorar la salud animal (por ejemplo, la vacunación), la nutrición (por ejemplo, la integración estratégica de los piensos) y la gestión de la cría, junto con refugios más adecuados, se reduciría drásticamente la mortalidad de las cabras (de entre un 50 y 60 por ciento a entre un 5 y 10 por ciento) y, como mínimo, se duplicaría la capacidad productiva de millones de hogares rurales que viven por debajo del umbral de pobreza en los tres estados.

El equipo del proyecto estableció seis plataformas innovadoras, celebró reuniones con las autoridades gubernamentales en cada uno de los estados abarcados y organizó un taller nacional en Nueva Delhi. En abril de 2018, los resultados del proyecto se presentaron en una reunión de alto nivel, la Conferencia Nacional sobre la Creación de un Sector Caprino Dinámico en la India: Visión 2030. El proyecto, que demostró el enorme potencial sin explotar del subsector caprino, tenía por objeto aumentar las inversiones en este subsector como una manera de luchar contra la pobreza rural.

Actuación e influencia en materia de políticas a nivel mundial

Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

El FIDA participó activamente en los cinco foros regionales sobre el desarrollo sostenible organizados por las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas y el foro político de alto nivel (celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas) para que se siga prestando especial atención a la importante función de los pequeños productores y a sus necesidades. La actuación del FIDA se respaldó con notas de orientación sobre políticas y un folleto en el que se describía la contribución del Fondo al logro de los ODS.

Decenio de la agricultura familiar (2019-2028)

En diciembre de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Resolución 72/239, en la que proclamó el período comprendido entre 2019 y 2028 como el Decenio de la Agricultura Familiar. El FIDA había apoyado activamente la campaña que condujo a esta resolución, cuya aprobación reafirmó la importancia de la agricultura en pequeña escala para la transformación rural inclusiva y sostenible. Junto con la FAO, el FIDA codirigirá la celebración de este decenio en estrecha colaboración con una gran variedad de asociados, entre ellos los Estados Miembros y las organizaciones de agricultores. Hasta el momento, se ha preparado un documento de orientación sobre la celebración del Decenio de la Agricultura Familiar, se ha establecido un Comité Directivo Internacional y se está elaborando un plan de acción para el mencionado decenio, para su inauguración oficial en mayo de 2019.

Trabajo en colaboración

En 2018, el FIDA ha intensificado su actuación en materia de políticas a nivel mundial, incluso en colaboración con otros asociados, mediante la organización de eventos tanto en ocasión de conferencias internacionales como en la Sede del FIDA. Además, siguió abogando por la incorporación sistemática de diversos temas mediante varias actividades, como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y el Foro EAT.

A fin de preparar el Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA en febrero de 2019, se realizaron cuatro consultas regionales en noviembre y diciembre de 2018 en Panamá,

Fiji, Kenya e Indonesia para asegurar que este foro reflejara la diversidad de perspectivas de los pueblos indígenas.

En octubre de 2018, el FIDA, con el apoyo del Gobierno del Canadá y en colaboración con Save the Children Italia, organizó y acogió una conferencia internacional de alto nivel sobre la salud nutricional de las adolescentes y la necesidad de adoptar un enfoque multisectorial para romper el ciclo intergeneracional de la malnutrición.

Segunda fase del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala: una iniciativa ejemplar

En la segunda fase del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala se brindó apoyo a una iniciativa de intercambio de conocimientos para el empoderamiento de los jóvenes en la agricultura sostenible que contó con participantes de África Occidental y Central. Esta iniciativa, concebida mediante un enfoque de cooperación Sur Sur y cooperación triangular, se llevó a cabo entre julio y diciembre de 2018. Incluyó un estudio preparatorio para promover las mejores técnicas agronómicas de adaptación y mitigación ensayadas en el Brasil y adaptadas a los países africanos por lo que se refiere al clima, el suelo y las cadenas de valor. La meta era apoyar la transformación agrícola en la agricultura en pequeña escala en África Occidental y Central en lo referente al aumento de la productividad agrícola, la resiliencia y el desarrollo con bajas emisiones de carbono. El objetivo de desarrollo específico era fortalecer el intercambio de conocimientos y las capacidades de los pequeños agricultores y agroempresarios jóvenes.

Para mejorar el intercambio regional, el FIDA financió la participación de siete hombres y mujeres del Camerún, Côte d'Ivoire, Ghana y Nigeria en un programa de capacitación intensivo de una semana en el Brasil sobre la gestión de agronegocios y actividades poscosecha resilientes al clima centrado en la yuca. Los participantes visitaron las unidades de elaboración de la yuca y cooperativas agrícolas para aprender a ser agentes multiplicadores de las tecnologías y las mejores prácticas utilizadas.

“Las técnicas que aprendí en el Brasil serán tan innovadoras en mi zona que incluso contrataré a empleados para ampliar mi negocio”, afirmó Felicité Bedzigui, una joven de 27 años que dirige una empresa de elaboración de yuca en el Camerún.

Los participantes también asistieron al sexto Foro Brasil África, organizado por el Instituto Brasil África. Este evento de dos días se centró en el empoderamiento de los jóvenes, con conferencias y mesas redondas sobre la amplia variedad de vínculos que unen al Brasil y África.

“Fue una experiencia muy educativa, en la que aprendimos técnicas útiles y conocimos a personas interesantes en el Brasil”, contó Clemente Ati, un ghanés de 23 años que posee un pequeño negocio de elaboración de yuca.

La siguiente fase de la iniciativa se centra en velar por que los jóvenes beneficiarios pongan en práctica los conocimientos y técnicas adquiridos.

Para obtener más información, consulte la página siguiente: <https://www.ifad.org/es/web/latest/story/asset/40948903>.

Medición y mejora de los resultados

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo

El *Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo* (RIDE) es el principal documento institucional para dar a conocer la eficacia institucional y de las actividades de desarrollo. En el RIDE de 2018 se indica que, en 2017, las inversiones del FIDA por medio de préstamos y donaciones alcanzaron una cifra récord superior a los USD 1 300 millones (lo que representa un incremento del 60 por ciento en relación con las aprobaciones de 2016). Se informa asimismo del nivel sin precedentes alcanzado por los desembolsos, esto es, casi USD 1 000 millones, y de una reducción del tiempo transcurrido entre la aprobación de los proyectos y el primer desembolso. Los proyectos en ejecución en 2017 tuvieron un alcance total de casi 98 millones de beneficiarios (véase la página 27). En general, aunque se sigue enfrentando a ciertos desafíos, el FIDA ha obtenido buenos resultados y se propone mejorar su desempeño y contribuir de nuevas formas a la consecución de la Agenda 2030. Para leer el RIDE completo, consulte el siguiente enlace: <https://webapps.ifad.org/members/eb/124/docs/spanish/EB-2018-124-R-13-Rev-1.pdf>.

Reseña del Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA de 2018

En el *Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA* de 2018 se indica que, en términos generales, los resultados de las operaciones del FIDA han sido positivos y, por lo general, superiores o iguales a los de otras organizaciones multilaterales que apoyan el desarrollo agrícola. Sin embargo, se destaca que si bien la tendencia de los resultados de la cartera se mantiene estable, hay indicios de deterioro. En el período comprendido entre 2014 y 2016, los criterios de sostenibilidad, eficiencia, innovación, ampliación de escala, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, desempeño de los gobiernos e impacto en la pobreza rural presentaron un leve deterioro. Con respecto a los programas en los países, el informe resalta la necesidad de crear sinergias entre las operaciones de inversión y las actividades no crediticias (cuyos resultados se han estancado).

En el informe se recomienda la realización de un examen sistemático de los procesos que conforman el ciclo de los proyectos del FIDA. Además, el Fondo debería revisar su política de focalización y las directrices conexas para clarificar a quiénes van dirigidas las intervenciones y cómo satisfacer mejor las necesidades de estas personas. El FIDA también tiene que formular estrategias de focalización apropiadas, que puedan aplicarse con flexibilidad.

Por otra parte, es necesario establecer sistemas de seguimiento y evaluación sólidos para obtener datos diferenciados sobre la pobreza y aprovechar los conocimientos locales, promoviendo así la actuación en materia de políticas en los países en favor de los grupos objetivo del FIDA. Por último, hay que garantizar la sostenibilidad del impacto en la pobreza rural mediante estrategias de salida que sean inclusivas en relación con los beneficiarios seleccionados y mediante una duración suficiente de los proyectos.

Una nueva división del FIDA: medio ambiente, clima, género e inclusión social

En 2018, el FIDA creó la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social, con la que se agrupan los cuatro temas de incorporación sistemática —el clima, los jóvenes, las cuestiones de género y la nutrición— y los pueblos indígenas (véase el gráfico). La implementación de los compromisos asumidos en el marco de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) dio lugar a la elaboración de un marco para aplicar enfoques transformadores en relación con los temas de incorporación sistemática. En este marco se señalan las esferas y oportunidades principales para lograr la integración horizontal, sobre la base de los distintos planes de acción temáticos. En el curso del año, el FIDA actualizó su estrategia en materia de medio ambiente y cambio climático, como complemento de los dos planes de acción (sobre cuestiones de género y nutrición), además de elaborar su primer plan de acción para los jóvenes. Los planes de acción se ajustan al Marco Estratégico del FIDA (2016-2025). En diciembre de 2018, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó la Estrategia sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático y el Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural.

El Plan de Acción sobre Género (2019-2025) aspira a poner en práctica las esferas de actividad de la Política sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer de 2012 del FIDA. Incluye la meta de lograr que el 25 por ciento de los proyectos promuevan un cambio transformador en relación con las cuestiones de género. A finales de 2018, el Fondo había alcanzado o superado 13 de los 15 indicadores relativos a la incorporación de una perspectiva de género del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Además, el FIDA comenzó a colaborar con los asociados para poner a prueba el índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura y adaptarlo a las necesidades de los proyectos que reciben apoyo del Fondo. Este índice es una innovación importante y tiene por objeto aumentar la comprensión de las conexiones entre el empoderamiento de la mujer, la seguridad alimentaria y el crecimiento agrícola. El FIDA también puso en marcha una iniciativa de cuatro años encaminada a establecer centros de aprendizaje en toda África Subsahariana para ampliar la escala de las metodologías innovadoras basadas en los hogares (enfoques de base para la igualdad de género y la inclusión social) promovidas junto con sus asociados. En consonancia con la integración horizontal, el FIDA emprendió

actividades experimentales para encontrar la forma de integrar las cuestiones relacionadas con los jóvenes, la nutrición y el cambio climático utilizando metodologías basadas en los hogares en Madagascar y Rwanda.

Se prevé que la Estrategia y el Plan de Acción del FIDA sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019-2025) fomente la resiliencia de 24 millones de personas de aquí a 2025, reduciendo así su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales. La estrategia continuará incorporando la detección de riesgos relacionados con el cambio climático al examen de todas las estrategias en los países y los proyectos respaldados por el FIDA, y establece una nueva meta de que al menos el 25 por ciento del programa de préstamos y donaciones en la FIDA11 se centre específicamente en el clima. En 2018, con la segunda fase del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (véase la página 45), se comenzó a ofrecer asistencia técnica para seguir cumpliendo el mandato del FIDA de prestar apoyo a los países a la hora de incorporar las

Dónde se inserta la nueva División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social del FIDA



cuestiones relacionadas con el clima. Uno de sus objetivos es promover una mayor complementariedad entre las actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos y los resultados en materia de género y nutrición.

En el Plan de Acción sobre Nutrición (2019-2025) se establece el marco para acelerar el proceso de incorporación sistemática de los asuntos relacionados con la nutrición en todo el programa de préstamos y donaciones del FIDA, así como en otras actividades no crediticias, y para cumplir los ambiciosos compromisos institucionales en materia de nutrición. Las metas de la FIDA10 relativas a los resultados de las operaciones se lograron plenamente e incluso se superaron en el caso de los proyectos (el 100 por ciento de los nuevos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y el 33 por ciento de los proyectos tienen en cuenta la nutrición). En 2018, se alcanzó un hito importante: el 48 por ciento de los nuevos proyectos (13 de 27) y el 100 por ciento de los nuevos COSOP integraron aspectos de nutrición en la fase de diseño. En vista de esta tendencia prometedora, se elevó la nueva meta para que en el diseño del 50 por ciento de los proyectos se integrase la dimensión nutricional (FIDA11).

Mediante el Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2019-2021) se pretenden incorporar sistemáticamente las cuestiones relacionadas con los jóvenes de las zonas rurales en el programa de préstamos y donaciones. La meta es garantizar que, para 2021, en el diseño del 50 por ciento de los proyectos y el 100 por ciento de los COSOP se incorporen sistemáticamente las cuestiones relacionadas con los jóvenes. Entre las actividades de preparación realizadas para facilitar la pronta incorporación de estas cuestiones cabe destacar la priorización de los proyectos en tramitación; la definición de una base de referencia sobre la sensibilidad a las cuestiones relacionadas con los jóvenes; un inventario de las organizaciones juveniles, y la consolidación de las buenas prácticas.

Mecanismos

Con el acuerdo marco de acreditación con el Fondo Verde para el Clima, firmado en septiembre de 2018, se alcanzó un hito importante. Este acuerdo abre la posibilidad para que el Fondo Verde para el Clima financie proyectos del FIDA relacionados con el clima que empoderen a la población rural en los países en desarrollo. El FIDA ha puesto en marcha un proceso a fin de emplear la metodología que los bancos multilaterales de desarrollo utilizan para dar seguimiento a la financiación para el clima y los marcadores de Río para la adaptación al cambio climático, la mitigación del cambio climático, la biodiversidad y la desertificación.

La quinta convocatoria de propuestas del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas se hizo pública en abril de 2018. Comunidades y organizaciones de pueblos indígenas presentaron casi 700 propuestas de proyectos. El ciclo de este fondo (2017-2020) financiará hasta 35 proyectos impulsados por la demanda que empoderarán a los jóvenes indígenas en cuatro esferas: seguridad alimentaria y nutrición; acceso a la tierra, los territorios y los recursos, y derechos sobre ellos; acceso a los mercados, y adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Los recursos del FIDA destinados a la financiación de las propuestas seleccionadas ascienden a USD 1,47 millones.

Productos de conocimiento y capacitación

Entre los productos de conocimiento de 2018 cabe destacar los siguientes: *Climate Action Report*, *Youth Advantage*, *IFAD-GEF Advantage II*, *Business Advantage* y *Water Advantage*. En abril, se presentó el documento *Los derechos colectivos de los pueblos indígenas sobre las tierras, los territorios y los recursos naturales: Enseñanzas extraídas de proyectos apoyados por el FIDA* en el 17.º período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. En él se ponen de relieve las políticas y los instrumentos del FIDA destinados a fomentar los derechos colectivos sobre la tierra y las buenas prácticas en los programas y proyectos respaldados por el Fondo. El FIDA también publicó la guía *Nutrition sensitive value chains*, que brinda orientación detallada y recursos prácticos para el diseño de proyectos. Por último, el FIDA organizó dos talleres para fortalecer las capacidades en los países en materia de agricultura que tiene en cuenta la nutrición, en los que se impartió capacitación a 117 profesionales en Botswana y Panamá.

Actividades de evaluación

En septiembre de 2018, la Junta Ejecutiva del FIDA reconoció que con la finalización de la evaluación a nivel institucional de la estructura financiera del Fondo se habían planteado interrogantes fundamentales acerca de la naturaleza y estructura futuras del Fondo. La conclusión general fue que la estructura financiera del FIDA ya no podía apoyar la ampliación del programa de préstamos y donaciones.

La evaluación puso de manifiesto esferas que requerían reformas para garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo. Entre ellas figuraban la necesidad de mejorar la sostenibilidad financiera; de aumentar la flexibilidad de los productos financieros que se ofrecen actualmente y estudiar la posibilidad de introducir productos nuevos; de revisar el sistema de asignación financiera mediante la introducción de una nueva ventanilla para los préstamos en condiciones ordinarias; de utilizar instrumentos de cobertura para gestionar los riesgos cambiarios, y de reforzar la gobernanza financiera.

Además, se completaron las evaluaciones de las estrategias y los programas en los países en Kenya y Túnez y, por primera vez, se finalizaron las relativas a Angola, Burkina Faso, Camboya, el Camerún, Georgia y el Perú. En el caso de este último grupo de países, estas evaluaciones representaron una gran oportunidad para que las contrapartes nacionales y el FIDA se beneficiaran de una actividad de evaluación independiente.

En Angola, en el programa en el país se ha introducido el enfoque de las escuelas de campo para agricultores, lo que ha contribuido a aumentar la productividad y la producción de los principales cultivos básicos. Sin embargo, debido a la escasez de profesionales experimentados, los proyectos han sufrido retrasos en su ejecución y se ha prestado poca atención a la gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.

En Burkina Faso, las actividades del FIDA han contribuido a mejorar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria, a diversificar y aumentar los ingresos rurales, y a establecer organizaciones rurales eficaces. Entre los problemas cabe destacar la necesidad de mejorar la sostenibilidad y la capitalización de las intervenciones; de garantizar la gestión sostenible de los cultivos y los recursos naturales para reducir la vulnerabilidad al cambio climático, y de ampliar la labor para alcanzar a las poblaciones más pobres y vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes.

En Camboya, los proyectos y las actividades del FIDA han contribuido a aspectos importantes de la transformación rural, en particular, la “descentralización y desconcentración”, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Sin embargo, en la evaluación también se señaló que la cartera había permanecido esencialmente estática hasta alrededor de 2010 y que no había tenido plenamente en cuenta las consecuencias del aumento de las oportunidades de ingresos no agrícolas y la escasez de mano de obra para los hogares rurales.

En el Camerún, los proyectos respaldados por el FIDA han contribuido a aumentar la productividad agrícola y a reforzar la capacidad de las organizaciones de productores para que presten servicios, tanto en las fases iniciales como en las finales del proceso productivo, a los pequeños productores que las integran. Sin embargo, la evaluación indicó que los hogares rurales más pobres y vulnerables a menudo no se beneficiaban de las actividades. Otros ámbitos que pueden mejorarse son la igualdad de género, la sostenibilidad, la ampliación de escala y la gestión fiduciaria del Gobierno.

En Georgia, la evaluación reveló que la cartera era pertinente y estaba bien alineada con las prioridades gubernamentales. La mayor parte de las inversiones del FIDA se había dirigido a la creación de infraestructura. El Fondo ha respaldado importantes innovaciones y fomentado la capacidad institucional en materia de microfinanciación, registro de tierras e inocuidad alimentaria. Sin embargo, con frecuencia los resultados de los proyectos no fueron los esperados y el FIDA tuvo dificultades para abordar plenamente las cuestiones relativas a la desigualdad, en particular la desigualdad de género.

En Kenya, los beneficiarios en todos los proyectos de la cartera del FIDA han experimentado cambios económicos positivos, entre los que cabe destacar el incremento de la productividad, el aumento de los ingresos y la mejora de la seguridad alimentaria. Si bien el acceso de las mujeres a los recursos, activos y servicios también ha mejorado, su integración en los eslabones de la cadena de valor centrados en la elaboración y la comercialización no ha alcanzado todo su potencial. Además, no se ha adoptado un enfoque

coherente para el diálogo sobre políticas.

En el Perú, en la evaluación se señalaron resultados positivos generales en cuanto a la reducción de la pobreza rural, el empoderamiento de los beneficiarios y la gestión comunitaria de los recursos naturales. Sin embargo, las ventajas comparativas del FIDA no se han aprovechado plenamente, y en los proyectos no se ha abordado explícitamente la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático.

En Túnez, gracias al enfoque adoptado por el FIDA, se han logrado resultados notables en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales. Por medio de intervenciones destinadas a combatir la degradación de las tierras, crear infraestructura de riego y promover la recuperación de los pastizales, el FIDA ha impulsado la productividad y la diversificación agrícolas. En el lado menos positivo, su programa ha tenido solo un impacto modesto en el empoderamiento social y económico de las mujeres y los jóvenes, y la sostenibilidad de algunas inversiones sigue siendo incierta.

En 2018, se completaron dos síntesis de evaluación. En la primera, que examinó las asociaciones en pro de una mayor eficacia de las actividades de desarrollo, se señaló que las asociaciones mundiales y regionales habían recibido gran atención a nivel institucional, pero que la mayoría de las iniciativas no estaban suficientemente vinculadas con los programas en los países y habían arrojado pocos resultados en cuanto a la innovación y la ampliación de escala en los países. También se destacó la necesidad de que el FIDA trabajara con una gama más amplia de asociados y ajustara su modelo operacional mediante una mejor movilización, asignación y utilización de los recursos de diversas fuentes.

La segunda síntesis se centró en el apoyo del FIDA a los medios de vida en los sectores de la pesca en pequeña escala, la acuicultura en pequeña escala y las zonas costeras. El Fondo logró un éxito notable en algunos países donde colaboró con los asociados en la acuicultura o la pesca durante varios años. La presencia de expertos con conocimientos especializados a nivel interno aumentó también la capacidad del Fondo de colaborar eficazmente y establecer asociaciones con organizaciones que cuentan con más recursos técnicos en este sector. En el informe se hizo hincapié en la necesidad de que el FIDA mejorara la calidad de sus intervenciones mediante análisis técnicos más rigurosos de los contextos socioeconómicos de los países y una mayor integración de la sostenibilidad ambiental y las medidas de adaptación al cambio climático.

En una evaluación del impacto del Programa de Comercialización para Pequeños Productores Hortícolas

en Kenya se concluyó que el enfoque adoptado basado en las cadenas de valor era pertinente con respecto a las necesidades de los pequeños productores, pero que las intervenciones relacionadas con las estructuras de mercado no habían producido los resultados previstos. En la evaluación se recomendó que se adoptara un enfoque más integrado en relación con las cadenas de valor y que las inversiones en infraestructura se acompañaran de intervenciones destinadas a fomentar la colaboración eficaz entre las partes interesadas.

En mayo, el FIDA organizó una conferencia internacional sobre desigualdades en las zonas rurales para analizar si las estrategias y los programas de lucha contra la pobreza rural reducían las disparidades en el medio rural. La conferencia permitió intercambiar y adquirir nuevas experiencias y conocimientos y deliberar con conocimiento de causa sobre la importancia de mantenerse a la vanguardia en materia de innovación, mediante la detección de las desigualdades y sus consecuencias en la función de evaluación.

En cumplimiento de una decisión de la Junta Ejecutiva del FIDA de que se realizara un examen inter pares externo de la función de evaluación del Fondo, en 2018 se llevaron a cabo las actividades correspondientes. Estas incluyeron autoevaluaciones, entrevistas y encuestas a las partes interesadas. En 2019 se publicará un informe final al respecto.

En septiembre de 2018, el FIDA acogió la presentación del libro *Evaluation for Inclusive and Sustainable Rural Transformation*, en el que se examina la evolución de la función de la evaluación independiente del Fondo.

Para obtener más información sobre la labor de evaluación, consulte la página siguiente: www.ifad.org/evaluation.

Transparencia en acción

En 2017, el FIDA renovó su compromiso con la transparencia en el nuevo modelo operacional propuesto para el undécimo ciclo de reposición del Fondo (2019-2021) y en el documento titulado "Aumento de la transparencia en beneficio de una mayor rendición de cuentas: plan de acción", que se presentó a la Junta Ejecutiva en su 122.º período de sesiones. En vista de que se está dando mucha más importancia a la transparencia en toda la institución, el FIDA está adoptando medidas concretas mediante su Plan de Acción sobre Transparencia, que incluye compromisos fundamentales para realizar la labor de desarrollo de manera diferente.

En 2018, el FIDA aplicó muchas de las medidas

indicadas en el plan, que abarcaban las operaciones; la gestión de los recursos financieros y los recursos humanos, y la supervisión interna y la información para los órganos rectores.

Con respecto a las operaciones, el FIDA comenzó a publicar los datos sobre los desembolsos de sus proyectos en el sitio web de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. Asimismo, comenzó a publicar en su sitio web los documentos de supervisión y los informes finales de los proyectos, información sobre los proyectos previstos y datos del Sistema de Información Geográfica sobre las zonas abarcadas por los proyectos. En cumplimiento de otro compromiso, el sitio web del FIDA ahora contiene la clasificación de los países por ingresos y las condiciones de financiación de los prestatarios.

En cuanto a la gestión de los recursos financieros y humanos, se proporcionó a la Junta Ejecutiva y al Comité de Auditoría información sobre los riesgos institucionales y las prácticas de gestión de los riesgos. El FIDA también publicó en su sitio web las dietas de la Junta Ejecutiva, así como las secciones pertinentes de las directrices institucionales relativas a los viajes y las contrataciones. Además, puso a disposición en su sitio web un resumen del Código de Conducta del FIDA y los procedimientos relacionados con los denunciantes de irregularidades, en los cuatro idiomas oficiales.

Por lo que se refiere a la supervisión interna y la información para los órganos rectores, el informe anual sobre las actividades de la Oficina de Auditoría y Supervisión se dio a conocer a la Junta Ejecutiva tras su examen por el Comité de Auditoría.

En conjunto, estas medidas muestran los notables progresos realizados por el FIDA en 2018 en el camino hacia una mayor transparencia.

Actividades de investigación y de lucha contra la corrupción

En diciembre de 2018, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó la política anticorrupción revisada del Fondo. En ella se incorporan las mejores prácticas aplicadas por otras instituciones financieras internacionales y se refuerza el marco jurídico para que el FIDA y sus Estados Miembros prevengan y combatan la corrupción de forma más eficaz. El Fondo respaldará la ejecución e incorporación de los nuevos elementos de esta política, además de otros instrumentos jurídicos, mediante la comunicación periódica con sus partes interesadas, en especial los proveedores y el

personal de los proyectos.

En 2018, las actividades de sensibilización y creación de capacidad encaminadas a evitar, detectar y mitigar las prácticas prohibidas en las actividades respaldadas por el FIDA contribuyeron a mitigar los riesgos, en especial los relacionados con los procesos de contratación y adquisición en el marco de los proyectos. La gestión del riesgo también se vio respaldada por actividades de auditoría interna que permitieron proporcionar garantías y asesoramiento. En 2018, estas actividades de auditoría centraron gran parte de su atención en la idoneidad de los controles internos de las oficinas del FIDA en los países, así como en las adquisiciones y contrataciones y la supervisión financiera de los programas en los países apoyados por el Fondo. Las actividades de divulgación y capacitación incluyeron un curso de aprendizaje en línea de lucha contra la corrupción; formación sobre técnicas e instrumentos dirigidos a reforzar la capacidad de las partes interesadas de abordar cuestiones relacionadas con las prácticas prohibidas (en especial por medio de la Academia de Operaciones del FIDA y talleres); sesiones de orientación inicial para el personal, y el Día Internacional contra la Corrupción. En el contexto del proceso de descentralización en curso del FIDA, se hizo todo lo posible para garantizar la cobertura adecuada de las oficinas en los países y los centros regionales del Fondo.

El número de denuncias de infracciones experimentó un aumento significativo en 2018, probablemente a causa del fortalecimiento de las actividades de divulgación del FIDA en materia de lucha contra la corrupción, ya que la mayor parte de las denuncias se recibió por conducto de las unidades operacionales o el personal del Fondo. El FIDA sigue trabajando activamente para prevenir las prácticas irregulares mediante actividades de sensibilización, creación de capacidad y mitigación de los riesgos de fraude.

Cuando resultó pertinente, los resultados de las investigaciones dieron lugar a la aplicación de sanciones, a la remisión de las denuncias a los gobiernos para su investigación o a la adopción de medidas por parte de la Dirección para abordar o mitigar los riesgos detectados. Los informes anuales sobre las actividades de investigación y lucha contra la corrupción, así como los detalles sobre cómo denunciar los casos de fraude y corrupción están disponibles en la dirección siguiente: www.ifad.org/es/anti-corruption.

En 2019, la prioridad principal de las actividades anticorrupción del FIDA será la investigación oportuna y

eficaz de las denuncias. Se espera que la intensificación de las actividades de sensibilización de los últimos años y la creciente cercanía geográfica de gran parte de la fuerza de trabajo del FIDA con las actividades de los programas contribuyan a que siga aumentando la tendencia a denunciar las infracciones. A fin de intensificar la labor de lucha contra el fraude y la corrupción, se adoptará un enfoque más proactivo, que comprenderá un instrumento experimental para determinar el riesgo de fraude en los programas en los países y la auditoría interna de la gestión de los riesgos de fraude pertinentes para los flujos de caja y los activos. Por último, el FIDA establecerá asociaciones estratégicas con organizaciones no gubernamentales dedicadas a combatir la corrupción, como Transparency International, para intercambiar conocimientos y experiencias y así optimizar

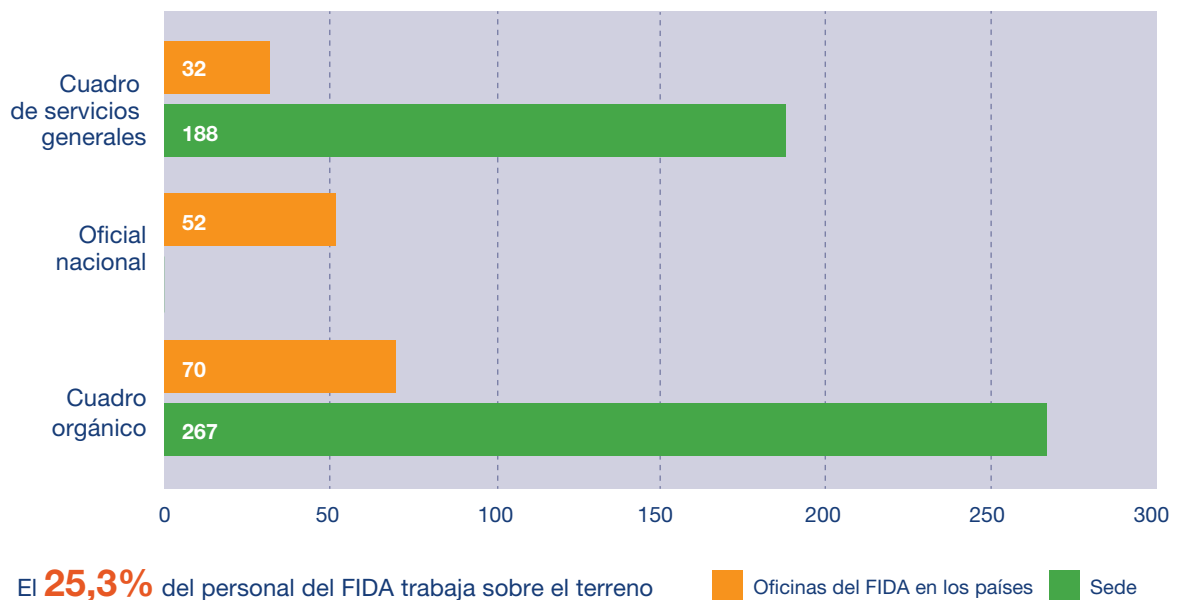
sus respuestas al fraude y la corrupción.

Gestión de los recursos humanos

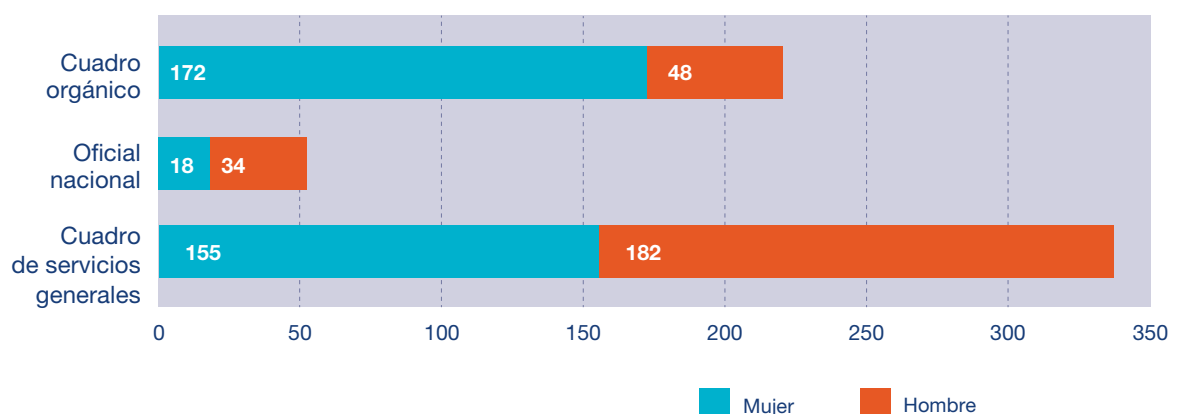
En 2018 finalizó la contratación del nuevo equipo de gestión ejecutiva del FIDA, con el nombramiento del vicepresidente y tres vicepresidentes adjuntos. Además, el Fondo nombró a seis directores como parte del equipo directivo.

A lo largo de 2018 se trabajó para aplicar el programa de reforma del FIDA encaminado a aumentar la presencia de la organización sobre el terreno mediante una nueva estructura descentralizada. Los principales conceptos de la movilidad como componente fundamental de la labor del FIDA, con los nuevos procedimientos de reasignación e incentivos conexos, se elaboraron y aplicaron cuando se puso en marcha la descentralización y la reorganización de las funciones no relacionadas con las operaciones.

Dónde trabaja el personal del FIDA



Desglose del personal por cuadro y género



Se reasignó a casi 100 funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional, más de 60 de los cuales se trasladaron a, desde y entre las oficinas en los países y los centros del FIDA, con lo que aumentó la presencia del personal del Fondo sobre el terreno del 18 por ciento a más del 25 por ciento (véase el gráfico). El cambio se gestionó de forma colaborativa, con reuniones interactivas de todo el personal para informarlo sobre el proceso de reasignación, así como sobre las prestaciones y los derechos. Además, las reuniones informativas individuales ayudaron a dar respuesta a las consultas y brindar información personalizada. El equipo médico del FIDA atendió las necesidades individuales de los miembros del personal y sus familias en el momento del traslado.

Como parte del programa de reforma, y como medida adicional de gestión de la fuerza de trabajo, 17 miembros del personal abandonaron el FIDA en 2018 mediante un programa de separación voluntaria del servicio, 15 de ellos de la categoría de servicios generales de la Sede en Roma. Una primera fase de reasignaciones del personal del cuadro de servicios generales en Roma se finalizó en diciembre.

A raíz de la descentralización, se crearon nuevos puestos en las oficinas del FIDA en los países, lo que dio lugar a una intensa campaña de contratación durante el verano. A fin de disponer de un grupo numeroso y heterogéneo de candidatos cualificados, el FIDA lanzó una amplia campaña de contratación en los cuatro idiomas oficiales en Internet, así como en la prensa internacional y los periódicos locales en más de 15 países. La campaña atrajo más de 6 000 solicitudes.

La transformación del modelo operacional del FIDA requiere una fuerza de trabajo con movilidad funcional y geográfica. Por esta razón, el Fondo ha examinado y reestructurado muchos de sus procesos, e integrado la gestión del desempeño, la planificación de la sucesión, el inventario de competencias, el perfeccionamiento del personal, la promoción y la movilidad en un nuevo marco de gestión del talento.

En 2018, hubo un total de 132 procesos de contratación en todas las categorías de personal, de los cuales 78 eran puestos del cuadro orgánico de contratación internacional; para los 44 procesos de selección de funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional finalizados en 2018, el tiempo medio del proceso de contratación fue de 76 días.

Al 31 de diciembre de 2018, las oficinas del FIDA en los países en todo el mundo estaban integradas por 68 funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional, 2 oficiales subalternos del cuadro orgánico, 52 oficiales nacionales y 32 funcionarios del cuadro de

servicios generales de contratación nacional.

Las estadísticas sobre el personal al 31 de diciembre de 2018 eran las siguientes:

- La plantilla ascendía a 609 personas en total, incluidos los oficiales subalternos del cuadro orgánico.
- De ese número, 389 personas pertenecían al cuadro orgánico o categorías superiores y 220 se situaban en la categoría de servicios generales (véase el gráfico).
- El personal del FIDA estaba integrado por nacionales de 98 Estados Miembros.
- Las mujeres constituían el 20 por ciento de los vicepresidentes adjuntos; el 44 por ciento del personal del cuadro orgánico y categorías superiores, y el 78 por ciento de los integrantes de la categoría de servicios generales.
- En total, las mujeres representaban el 57 por ciento de la plantilla del FIDA.

Ética

La Oficina de Ética del FIDA brinda orientación sobre los valores fundamentales y las normas de integridad que se esperan en el Fondo, además de reforzarlos y promoverlos. En cumplimiento de este mandato, gestiona los programas de la organización sobre ética, lucha contra el acoso y prevención de la explotación y los abusos sexuales, y lleva a cabo actividades periódicas de capacitación para el personal del FIDA sobre estos temas. En consonancia con el compromiso del Fondo con la transparencia, se concede la mayor importancia a demostrar que el FIDA cuenta con medidas de control interno para prevenir y mitigar los conflictos de interés. A tal fin, la Oficina de Ética gestiona la declaración anual de cumplimiento del Código de Conducta por parte del personal y el programa anual de información financiera. En 2018, esta oficina contribuyó a la mejora del marco de gestión del riesgo institucional y las estrategias de mitigación.

La Oficina de Ética proporciona orientación confidencial a los directores y el personal sobre cuestiones éticas, como violaciones del Código de Conducta y los valores fundamentales del FIDA. En 2018, se realizaron unas 200 consultas sobre estas cuestiones. Esta oficina examina las denuncias de violaciones del mencionado código y, si procede, solicita a la Oficina de Auditoría y Supervisión que efectúe una investigación. La Oficina de Ética garantiza la confidencialidad y la aplicación de los procedimientos de protección de los denunciantes de irregularidades para proteger al personal contra represalias por denunciar conductas poco éticas y cooperar con

auditorías o investigaciones debidamente autorizadas.

En 2018, el FIDA dedicó particular atención a la lucha contra el acoso, la explotación y los abusos sexuales y al cumplimiento del compromiso de la FIDA11 al respecto. A raíz de la solicitud formulada por el Secretario General de las Naciones Unidas a todas las organizaciones de las Naciones Unidas, la Oficina de Ética dirigió un equipo de tareas conjunto de varias divisiones del FIDA para reforzar las normas y los procedimientos y supervisar la aplicación cabal de la Política del FIDA sobre prevención y respuesta frente al acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales (que se hizo pública en abril de 2018). Además de gestionar el curso obligatorio de capacitación en línea, la Oficina de Ética organizó sesiones de sensibilización y capacitación presenciales sobre la cuestión en la Sede, las oficinas en los países, los centros regionales y las actividades regionales.

El FIDA está resuelto a aplicar las mejores normas de protección y, a tal fin, en 2018, la Directora de la Oficina de Ética asistió a la conferencia anual de la Red de Ética de las Organizaciones Multilaterales y mantuvo contactos periódicos con los responsables de ética de los otros organismos con sede en Roma. La Oficina de Ética representa al FIDA en el Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre la Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas y la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales, y en el Equipo de Tareas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre la lucha contra el acoso sexual en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Además, la Directora de la Oficina de Ética del FIDA es miembro de la International Ombudsman Association.

Tecnología de la información y las comunicaciones en el FIDA

El Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales es el portal institucional que permite materializar los objetivos del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA de 2016. En 2018, se mejoró para aumentar la eficiencia y eficacia en el diseño de los proyectos y facilitar la gestión de la cartera y la adopción de decisiones basadas en datos empíricos. Se añadieron dos nuevos módulos al portal para impulsar la elaboración de las notas conceptuales de los proyectos y el diseño de proyectos. Además, se integró con datos de ubicación geográfica de los proyectos. El portal permite al FIDA medir sistemáticamente los resultados, desde la fase de diseño, durante la supervisión y hasta la finalización, lo que a su vez fomenta el diálogo con los asociados, garantiza la armonización

con las prioridades de desarrollo sectoriales y nacionales, y apoya una coordinación más estrecha con otras partes interesadas importantes.

Por su parte, el Portal de los Clientes del FIDA es un componente externo fundamental de la estrategia del Fondo para la participación de los clientes, que favorece la transparencia y la mejora de los servicios. Sirve para mejorar la experiencia de los clientes al hacer negocios con el FIDA. Este portal está plenamente integrado en los sistemas administrativos del Fondo, en particular en la solución bancaria y la tesorería, para permitir los desembolsos en tiempo real. También ofrece un canal directo y seguro entre el FIDA y los clientes para las transacciones comerciales y el intercambio de la información conexas. En 2018, el Portal de los Clientes del FIDA se integró con el sistema de seguimiento de las declaraciones de conformidad, y se puso a disposición en francés y español para permitir su implantación en los países que no son de habla inglesa. Durante el período de la FIDA11 (2019-2021), el objetivo es ampliar su funcionalidad para convertirlo en una plataforma más estratégica, que apoye una serie de actividades operacionales con destinatarios más heterogéneos. A finales de 2018, el Portal de los Clientes del FIDA se había implantado en el 32 por ciento de los países (28 países, además de la FAO y Bioversity International).

Los nuevos centros y oficinas sobre el terreno creados en 2018 se habilitaron desde el punto de vista técnico para asegurar una colaboración fluida entre todas las oficinas del FIDA. La reorganización institucional y los cambios priorizados al Marco de Delegación de Facultades, para transferir más facultades y responsabilidad a los jefes de los centros regionales, se implementaron en los sistemas institucionales. A partir de ahora, la gestión administrativa en los centros regionales se efectuará en el marco de los sistemas básicos de tecnología de la información, con lo que se garantiza un único proceso para todos y se permite la supervisión por parte de los directores regionales.

La puesta en marcha del sitio web www.ifad.org en los cuatro idiomas oficiales (árabe, español, francés e inglés) en 2018 reforzó aún más el compromiso del FIDA con la divulgación y la participación de las partes interesadas. Además, el FIDA enriqueció su sitio web para mostrar los lugares donde se ejecutan los proyectos en los que trabaja, y poner a disposición del público información como los datos sobre las condiciones de los préstamos.

Movilización de recursos, gestión financiera y asignación de donaciones

Décima Reposición de los Recursos del FIDA (2016-2018)

El año pasado, 2018, fue el tercero y el último del período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10). Al 31 de diciembre de 2018, 104 países habían hecho promesas de contribución por un total de USD 1 100 millones a la FIDA10. Los instrumentos de contribución depositados (comprendidos los pagos efectuados sin un depósito previo de instrumento de contribución) ascendían a USD 1 080 millones, es decir, el 98 por ciento del total de las promesas de contribución recibidas.

También al 31 de diciembre de 2018, las promesas de contribución correspondientes a las cuotas de compensación por la aplicación del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) sumaron USD 2,9 millones, lo que deja un déficit de USD 0,5 millones para lograr la compensación total de los reflujos del principal no percibidos como consecuencia de la aplicación del MSD, por valor de USD 3,4 millones.

Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (2019-2021)

Al 31 de diciembre de 2018, 82 países habían hecho promesas de contribución por un total de USD 934,4 millones a la FIDA11. Los instrumentos de contribución depositados (comprendidos los pagos efectuados sin un depósito previo de instrumento de contribución) ascendían a USD 798,2 millones, es decir, el 83 por ciento del total de las promesas de contribución recibidas.

También al 31 de diciembre de 2018, las promesas de contribución correspondientes a las cuotas de compensación por la aplicación del MSD sumaron USD 31 millones, lo que deja un déficit de USD 8,6 millones para lograr la compensación total de los reflujos del principal no percibidos como consecuencia de la aplicación del MSD, por valor de USD 39,6 millones.

Gestión de la liquidez, el flujo de efectivo y las políticas financieras del FIDA

El FIDA administra un total de USD 1 600 millones en efectivo e inversiones: USD 1 000 millones en relación con el programa de trabajo ordinario y USD 600 millones en relación con programas suplementarios y fondos fiduciarios. En el transcurso de 2018, las inversiones administradas internamente aumentaron del 63 por ciento al 71 por ciento de los fondos ordinarios administrados, e incluyeron todos los fondos suplementarios y tomados en préstamo, así como una parte de los recursos ordinarios. La gestión prudente de los fondos del FIDA es un valor fundamental para la organización, ya que los ingresos en concepto de inversiones complementan la financiación básica del FIDA. En 2018, a pesar de las difíciles condiciones del mercado, la cartera de inversiones arrojó unos ingresos netos positivos de USD 0,5 millones. En vista del posible acceso a los mercados internacionales de capital y de la preparación para una evaluación de la calificación crediticia, los niveles de riesgo de la cartera de inversiones del FIDA se redujeron de manera significativa.

El apoyo a la descentralización se materializó en una mayor diversificación de las contrapartes financieras. En 2018, en el marco del Proyecto de Armonización de la Banca Mundial, puesto en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas, el FIDA firmó tres acuerdos de participación, con lo que obtuvo acceso a los acuerdos bancarios marco negociados por la sede de las Naciones Unidas con instituciones financieras mundiales. Estos acuerdos de participación agilizan y facilitan la contratación de los servicios bancarios y de tesorería a nivel local. Además, en el contexto del Marco de Delegación de Facultades, el Fondo puso en marcha la ejecución de los pagos administrativos en moneda local, lo que apoya las actividades en las oficinas del FIDA en los países.

Fondos suplementarios

Los fondos suplementarios son recursos en forma de donaciones administrados por el FIDA a petición de los donantes en beneficio de los Estados Miembros en desarrollo del Fondo. Suelen utilizarse para iniciativas de cofinanciación de proyectos concretos, estudios o iniciativas de asistencia técnica, y para apoyar el programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico del FIDA. Los fondos suplementarios son un medio especialmente importante para ampliar la escala de las intervenciones en los países de bajos ingresos y los países de ingresos medianos bajos, prestar apoyo a la actuación del Fondo en las situaciones de fragilidad y mejorar la colaboración con la sociedad civil, por ejemplo, con las organizaciones de agricultores.

En 2018, el FIDA firmó 27 nuevos acuerdos para la provisión de fondos suplementarios y 18 acuerdos para la provisión de fondos adicionales con 31 donantes, por un total de USD 160,7 millones. Como ejemplos de las actividades que se financiarán en el marco de estos acuerdos cabe destacar los siguientes:

- investigación agrícola, remesas e inversiones para reducir las desigualdades y mejorar la inclusión financiera en África y los enfoques de carácter transformador en materia de género, con financiación de la Unión Europea;
- el Fondo para Refugiados, Migrantes y Desplazados Forzosos en pro de la Estabilidad Rural, con financiación de Noruega, Open Society Foundations y la Unión Europea para sufragar operaciones en Jordania, el Níger y el Sudán;
- el Mecanismo de Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular entre China y el FIDA, con financiación de China (véase la página 37);
- la Red de Inversión y Financiación en favor de las Pymes Agrícolas y los Pequeños Agricultores, con financiación de Small Foundation, la Fundación David y Lucille Packard, New Venture Fund y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, y
- el programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico, con financiación de Alemania, Finlandia, Italia, el Japón, la República de Corea y Suiza.

Además, el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea comprometieron EUR 45 millones para el instrumento financiero y la asistencia técnica del Fondo de Inversión para Agroempresas (véase la página 33).

En lo que respecta a la cofinanciación mediante fondos suplementarios, Dinamarca prestó apoyo a los pequeños agricultores y a las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias en Malí. La Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur Sur contribuyó a aumentar la productividad, la capacidad y los ingresos de los hogares rurales en Zambia, mientras que el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional prestó apoyo para aumentar la resiliencia al cambio climático, la productividad de las tierras, la producción agrícola y las oportunidades de comercialización para los hogares de los pequeños productores en la Ribera Occidental. El Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe respaldó el Proyecto de Apoyo Agrícola, en Guinea, al asumir los costos de la supervisión y el apoyo a la ejecución.

CUADRO 1
El FIDA de un vistazo (1978-2018)^{a, b}

		2014	2015	2016	2017	2018	1978-2018
Actividades operacionales^{c, d}							
Préstamos y donaciones con arreglo al MSD aprobados							
Número de programas y proyectos	millones de USD	26	37	22	34	28	1 095
Monto	millones de USD	625,8	1 143,4	703,7	1 276,2	1 121,3	19 363,6
Donaciones aprobadas							
Número		64	70	53	56	49	2 843
Monto	millones de USD	50,6	73,6	56,9	61,6	67,8	1 230,0
Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala							
Número		10	14	5	3	–	41
Monto	millones de USD	83,0	94,1	29,0	5,0	–	309,0
Total de las operaciones de préstamo y donación del FIDA							
	millones de USD	759,4	1 311,1	789,6	1 342,8	1 189,1	20 902,6
Cofinanciación							
	millones de USD	238,4	1 063,6	158,6	239,1	382,4	11 880,1
Multilateral		128,0	861,7	98,9	188,1	214,3	8 906,2
Bilateral		4,5	21,2	45,9	3,0	25,3	1 811,7
Organizaciones no gubernamentales (ONG)		0,9	–	4,0	4,2	1,4	64,6
Otras fuentes ^e		104,9	180,7	9,8	43,8	141,5	1 097,7
Contribuciones nacionales							
	millones de USD	601,0	925,5	393,3	769,5	686,7	16 078,2
Costo total de los proyectos y programas^f							
	millones de USD	1 552,9	3 319,7	1 299,3	2 367,4	2 431,7	48 236,4
Programas y proyectos							
Número de programas y proyectos efectivos en ejecución		224	231	212	211	206	–
Número de programas y proyectos concluidos		45	29	36	27	27	849
Número de programas y proyectos aprobados iniciados por el FIDA		26	34	21	34	28	927
Número de países y territorios receptores (cartera vigente)		99	99	98	99	101	–
Desembolsos de préstamos							
	millones de USD	485,6	486,6	538,9	631,0	626,8	11 685,8
Desembolsos de donaciones con arreglo al MSD							
	millones de USD	157,4	125,6	123,9	127,7	138,6	1 072,3
Reembolsos de préstamos^g							
	millones de USD	293,9	320,8	299,2	315,9	341,9	6 368,5
Composición y administración							
Estados Miembros (al final del período)		172	173	176	176	176	–
Personal del cuadro orgánico (al final del período) ^h		344	364	379	378	389	–

^a Los préstamos y donaciones del FIDA con arreglo al MSD para programas y proyectos de inversión se expresan en derechos especiales de giro. Sin embargo, para facilitar la lectura, en los cuadros y gráficos se indican las cifras según el monto equivalente en USD, conforme al informe del Presidente que aprueba la Junta Ejecutiva en relación con cada proyecto o programa. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b En las cifras correspondientes al período 1986-1995 se incluye el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación.

^c Se excluyen los proyectos y programas completamente cancelados. Se excluye el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas.

^d El Programa de Comercialización de la Producción de los Pequeños Agricultores, aprobado en 2011 para Sierra Leona, y el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, aprobado en 2016 para la República Popular Democrática Lao, están supervisados por el FIDA y se financian mediante una donación del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria. Ambos se cuentan entre el número de programas y proyectos, pero no tienen financiación del FIDA.

^e Se incluyen los fondos procedentes de financiación en común o disposiciones similares, la financiación procedente de recursos del sector privado y la financiación que todavía no se había confirmado en el momento de la aprobación de la Junta Ejecutiva.

^f Se incluyen las donaciones con arreglo al MSD y las donaciones para distintos componentes, y se excluyen las donaciones no relacionadas con proyectos de inversión. Se incluyen otras formas de financiación relativas al programa no ordinario gestionadas por el FIDA, como el Fondo para la Ribera Occidental y Gaza y el Fondo para Refugiados, Migrantes y Desplazados Forzosos en pro de la Estabilidad Rural.

^g El reembolso de los préstamos se refiere al reembolso del principal y comprende los reembolsos en nombre de los países incluidos en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados.

^h Se incluye a los oficiales nacionales de las oficinas en los países.

CUADRO 2
Fondos suplementarios recibidos en 2018
Montos en millones de USD^a

Donante	Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico	Cofinanciación (sin incluir la cofinanciación paralela)	Asistencia temática y técnica	Total
Alemania	0,3	2,4	0,6	3,3
Canadá	–	1,0	0,3	1,3
China	–	–	5,0	5,0
Dinamarca	–	5,2	–	5,2
Estados Unidos de América	–	–	0,3	0,3
Estonia	–	–	0,1	0,1
Federación de Rusia	–	0,8	–	0,8
Finlandia	0,3	–	–	0,3
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe	–	0,3	–	0,3
Fondo de Adaptación	–	1,2	–	1,2
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	–	0,3	–	0,3
Fondo Especial para el Cambio Climático	–	14,0	–	14,0
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	–	18,3	–	18,3
Fondo para los Países Menos Adelantados	–	10,0	–	10,0
Francia	0,1	–	0,4	0,5
Fundación David y Lucile Packard	–	–	0,1	0,1
Fundación Rockefeller	–	–	0,2	0,2
Hungría	–	–	0,1	0,1
Irlanda	–	–	1,1	1,1
Italia	0,2	–	0,1	0,3
Japón	0,1	–	–	0,1
Luxemburgo	–	–	2,9	2,9
New Venture Fund	–	–	0,1	0,1
Noruega	–	2,3	–	2,3
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur Sur	–	0,5	–	0,5
Open Society Foundations	–	0,5	–	0,5
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	–	–	0,2	0,2
Países Bajos	0,1	–	1,0	1,1
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	–	0,8	0,8
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria	–	15,5	–	15,5
República de Corea	0,3	–	0,9	1,2
Suecia	0,1	–	2,2	2,3
Suiza	0,1	–	0,4	0,5
Unión Europea	–	16,9	45,3	62,2
Total	1,6	89,2	62,1	152,9

^a Las cantidades recibidas en monedas distintas del USD se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de recepción del pago.

CUADRO 3
Financiación del FIDA por región (1978-2018)^{a, b}

		1978- 2009	2010- 2012	2013- 2015	2016- 2017	2018	1978- 2018
África Occidental y Central							
Monto total	millones de USD	1 926,2	592,3	587,1	266,9	372,6	3 745,0
Número de programas y proyectos		182	21	18	4	11	236
África Oriental y Meridional							
Monto total	millones de USD	2 087,8	619,9	602,4	505,4	225,6	4 084,5
Número de programas y proyectos		152	17	15	12	4	200
Asia y el Pacífico							
Monto total	millones de USD	3 605,4	854,3	1 024,8	675,3	420,4	6 580,2
Número de programas y proyectos		204	26	27	14	6	277
América Latina y el Caribe							
Monto total	millones de USD	1 670,0	272,2	227,7	191,3	77,6	2 438,8
Número de programas y proyectos		139	17	13	11	4	184
Cercano Oriente, África del Norte y Europa							
Monto total	millones de USD	1 878,5	370,8	349,2	395,9	40,9	2 991,9
Número de programas y proyectos		147	18	15	15	3	198
Financiación total del FIDA^c	millones de USD	11 167,8	2 709,5	2 791,2	2 034,8	1 137,1	19 840,4
Número de programas y proyectos^d		824	99	88	56	28	1 095

^a Cifras aprobadas por la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. La financiación de los programas y proyectos incluye préstamos, donaciones con arreglo al MSD y donaciones por países para proyectos de inversión. No se incluyen las donaciones que no se refieren a programas y proyectos. Tampoco se incluyen otras formas de financiación relativas al programa no ordinario gestionadas por el FIDA, como el Fondo para la Ribera Occidental y Gaza y el Fondo para Refugiados, Migrantes y Desplazados Forzosos en pro de la Estabilidad Rural.

^b Las cifras totales pueden incluir financiación adicional para proyectos o programas aprobados anteriormente.

^c La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^d No se incluyen los programas y proyectos completamente cancelados o anulados.

CUADRO 4**Resumen de los préstamos del FIDA por región y según las condiciones en que se concedieron y de las donaciones con arreglo al MSD (1978-2018)^a**

		África Occidental y Central	África Oriental y Meridional	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente, África del Norte y Europa	Total
Donaciones con arreglo al MSD							
Monto	millones de USD	753,8	667,9	323,2	62,1	258,4	2 065,4
Número de donaciones		57	42	27	10	24	160
Préstamos en condiciones muy favorables							
Monto	millones de USD	2 681,0	3 127,1	4 293,9	435,9	1 007,0	11 544,9
Número de préstamos		224	191	222	43	88	768
Préstamos en condiciones más gravosas							
Monto	millones de USD					59,1	59,1
Número de donaciones						5	5
Préstamos en condiciones intermedias							
Monto	millones de USD	105,2	108,9	607,5	488,0	665,0	1 974,7
Número de préstamos		11	11	35	51	40	148
Préstamos en condiciones combinadas							
Monto	millones de USD	74,0	17,8	434,2	79,9	118,4	724,3
Número de préstamos		3	2	14	7	6	32
Préstamos en condiciones ordinarias							
Monto	millones de USD	27,6	66,1	784,6	1 329,5	787,5	2 995,3
Número de préstamos		4	8	18	91	49	170
Monto total	millones de USD	3 641,6	3 987,9	6 443,4	2 395,4	2 895,4	19 363,6
Porcentaje del total de préstamos del FIDA y de donaciones con arreglo al MSD		19	21	33	12	15	100
Número total de préstamos^{b,c} y donaciones con arreglo al MSD		299	254	316	202	212	1 283

^a Cifras aprobadas por la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. Se incluyen los préstamos con cargo al programa ordinario y al Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación, así como las donaciones con arreglo al MSD. Se incluye un préstamo aprobado en 2005 para Indonesia en condiciones muy favorables, constituido por recursos no utilizados de un préstamo aprobado en 1997 en condiciones intermedias. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Dado que un programa o proyecto puede estar financiado por más de un préstamo o donación con arreglo al MSD, es posible que el número de tales préstamos y donaciones no coincida con el número de programas o proyectos que figura en otros cuadros.

^c No se incluyen los préstamos completamente cancelados o anulados.

CUADRO 5**Desembolsos anuales de préstamos en el marco del programa ordinario por región (1979-2018)^a**

Montos en millones de USD

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	1979-2018
África Occidental y Central	65,9	65,2	65,9	73,6	94,8	757	82,5	81,0	80,5	89,4	100,0	1 740,2
África Oriental y Meridional	86,9	105,2	99,2	104,3	140,6	136,4	99,2	99,2	111,8	189,0	149,4	2 336,4
Asia y el Pacífico	102,5	125,6	159,3	230,4	172,2	157,7	180,8	201,6	230,6	197,3	216,8	4 095,2
América Latina y el Caribe	80,8	60,6	64,1	73,0	66,1	55,2	63,4	51,2	62,9	72,1	86,5	1 709,6
Cercano Oriente, África del Norte y Europa	98,7	71,2	70,2	67,4	62,3	60,2	59,7	53,6	53,1	83,2	74,1	1 804,4
Total^b	434,8	427,8	458,7	548,7	536,0	485,2	485,6	486,6	538,9	631,0	626,8	11 685,8

^a Los desembolsos de préstamos se refieren solamente a los préstamos con cargo al programa ordinario; no se incluye la financiación del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación.

^b La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 6
Desembolsos anuales con arreglo al MSD por región (2007-2018)
 Montos en millones de USD

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2007-2018
África Occidental y Central	1,1	1,9	9,1	23,8	36,7	49,3	46,9	42,1	36,5	43,3	53,5	344,2
África Oriental y Meridional	3,6	5,7	17,1	28,3	40,1	45,0	60,0	36,0	39,6	34,0	37,2	347,6
Asia y el Pacífico	1,7	3,9	6,8	11,6	21,0	22,9	31,9	23,9	27,5	26,6	27,6	206,3
América Latina y el Caribe	–	0,6	0,9	3,4	6,6	6,2	6,3	5,2	3,8	7,5	7,8	48,3
Cercano Oriente, África del Norte y Europa	0,1	1,6	5,5	9,2	14,2	19,2	12,3	18,4	16,5	16,3	12,5	125,9
Total^a	6,5	13,7	39,4	76,3	118,6	142,6	157,4	125,6	123,9	127,7	138,6	1 072,3

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 7
Desembolsos de préstamos, por región y según las condiciones en que se concedieron, en el marco del programa ordinario (1979-2018)^a
 Montos en millones de USD

	Muy favorables	Intermedias	Ordinarias	Más gravosas	Total
África Occidental y Central					
Monto	1 661,5	60,9	17,7	–	1 740,1
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	75	25	69	–	70
África Oriental y Meridional					
Monto	2 219,9	106,1	10,4	–	2 336,4
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	77	88	14	–	76
Asia y el Pacífico					
Monto	3 298,1	535,3	261,8	–	4 095,2
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	82	50	29	–	68
América Latina y el Caribe					
Monto	403,0	436,2	870,5	–	1 709,7
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	92	82	69	–	77
Cercano Oriente, África del Norte y Europa					
Monto	895,4	527,5	342,1	39,4	1 804,4
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	94	77	42	87	72
Monto total	8 477,9	1 666,0	1 502,5	39,4	11 685,8
Porcentaje total de compromisos efectivos de todos los préstamos	81	62	48	75	71

^a Los desembolsos de préstamos se refieren solamente a los préstamos con cargo al programa ordinario y no se incluye la financiación del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación ni la financiación con arreglo al MSD.

Cartera de donaciones del FIDA

Desde 1978, el FIDA ha comprometido alrededor de USD 1 230 millones en concepto de donaciones (cuadro 1) para financiar la colaboración con asociados estratégicos. Entre los asociados figuran gobiernos, pequeños agricultores y otros pequeños productores de zonas rurales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación, el mundo académico, agentes del sector privado y otros centros de excelencia dedicados al desarrollo rural y agrícola. El FIDA les concede donaciones para complementar su programa de inversiones mediante la promoción de innovaciones, la creación de capacidad, actividades de promoción y la actuación en materia de políticas, así como para generar e intercambiar conocimientos con miras a lograr un impacto en el desarrollo.

De conformidad con la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones, la meta de las donaciones es ampliar de forma significativa el apoyo prestado a la agricultura en pequeña escala y la transformación rural y agregarle valor, contribuyendo de esta forma a la erradicación de la pobreza rural, al desarrollo agrícola sostenible y a la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales. Las mujeres y los hombres pobres del medio rural y sus organizaciones ocupan un lugar central en todas las iniciativas financiadas con donaciones.

El FIDA tiene dos tipos de donaciones, en función de la naturaleza de la innovación y el alcance de la intervención: donaciones a nivel mundial y regional y donaciones por países. En 2018 se aprobaron 49 donaciones por un valor total de USD 67,8 millones, de los cuales USD 50,0 millones se destinaron a 37 donaciones a nivel mundial y regional, y USD 17,7 millones, a 12 donaciones por países (cuadro 8).

Las donaciones por países se centran principalmente en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, de ejecución y en materia de políticas, así como en la introducción de innovaciones en esferas temáticas. Estas donaciones también se utilizan a fin de poner a prueba nuevas tecnologías, enfoques y metodologías para después ampliarlos de escala por medio del programa del FIDA en los países y otras partes interesadas.

Gracias a las donaciones a nivel mundial y regional se financian respuestas innovadoras a los retos rurales y agrícolas que enfrentan los países asociados. Estas donaciones están motivadas por prioridades estratégicas a nivel institucional de ámbito temático y regional en materia de asociaciones, investigación, formulación de políticas

y creación de capacidad, determinadas por las esferas prioritarias señaladas en la nota de orientación estratégica del FIDA para las donaciones. En consecuencia, el FIDA asigna los recursos para donaciones de acuerdo con unas orientaciones estratégicas institucionales bien definidas. En 2018, las donaciones a nivel mundial y regional se centraron en las esferas siguientes:

- el acceso de los jóvenes de las zonas rurales y de las poblaciones rurales vulnerables a los activos productivos, la financiación, los recursos naturales y nuevas aptitudes y capacidades;
- los servicios de asesoramiento y extensión agrícola para los pequeños productores rurales y sus organizaciones;
- la tecnología de la información y las aplicaciones para la determinación, el seguimiento y la evaluación de oportunidades para los pequeños agricultores en las cadenas de valor inclusivas, y
- la investigación agrícola para el desarrollo destinada a aumentar de forma sostenible la producción y la productividad en beneficio de la seguridad alimentaria, la nutrición y la generación de ingresos.

En 2018, se seleccionaron 12 receptores de donaciones mediante un proceso competitivo; los premios del FIDA destinados a las mejores donaciones del año se concedieron, en 2018, a las donaciones siguientes:

- Categoría "Buenas prácticas en el diseño": Autoevaluación de los sistemas y capacidades nacionales de SyE en el sector rural desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (donación a Helvetas, una organización suiza independiente de desarrollo).
- Categoría "Intercambio de conocimientos": Programa de fortalecimiento de la innovación para mejorar los ingresos, la seguridad alimentaria y la resiliencia de los productores de papa (donación al Centro Internacional de la Papa).
- Categoría "Intercambio de conocimientos": Territorios productivos: promoción de las sinergias entre los programas de transferencias condicionadas de efectivo y el desarrollo productivo (donación al Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural).
- Categoría "Innovación": Movilización de las asociaciones público privadas en apoyo al desarrollo de las pequeñas empresas dirigidas por mujeres (donación a la Fundación Aga Khan).

Un trabajo importante, realizado en 2018, fue el examen de la política y los procedimientos en materia de donaciones. Este examen se efectuó para: i) mejorar la utilización de las donaciones en beneficio de la población objetivo del FIDA, en particular utilizándolas como una herramienta para promover la innovación y el aprendizaje, y ii) asegurar que los procesos relacionados con las donaciones sean eficientes y se adapten a las recientes novedades institucionales, como los compromisos asumidos en la reposición, la descentralización y los cambios en la estructura orgánica.

El examen, que se basó en un proceso de consulta amplio y profundo, concluyó que la política de donaciones seguía siendo pertinente y no era preciso revisarla. Sin embargo, se revisaron los procedimientos, para recoger las decisiones del personal directivo superior y las recomendaciones formuladas en las recientes auditorías sobre la gestión fiduciaria de las donaciones y el proceso de selección de los receptores. Se han introducido varios cambios importantes, dirigidos a afinar la orientación estratégica de las donaciones; garantizar un mayor sentido de apropiación y de rendición de cuentas por parte del personal directivo superior en cuanto a la presentación y la gestión de las donaciones; imponer unos criterios de admisibilidad y de examen aún más estrictos para las donaciones; asegurar procesos de diseño, examen y aprobación más eficientes y simplificados; endurecer los requisitos para la selección competitiva de los receptores de las donaciones, y promover aún más la función de las donaciones en la comunicación para dar a conocer la labor del FIDA y aumentar su visibilidad.

CUADRO 8
Resumen de la financiación mediante donaciones (2014-2018)^a
Montos en millones de USD

	2014	% ^b	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2014-2018	%
Donaciones a nivel mundial y regional												
Monto	39,5	78	54,9	75	44,7	78,6	47,2	76,6	50,0	73,7	236,3	76,1
Número de donaciones	45		43		38		35		37		198	
Donaciones por países												
<i>Puntuales</i>												
Monto	5,4	11	9,2	13	3,2	5,6	3,8	6,1	2,0	2,9	23,6	7,6
Número de donaciones	11		14		3		7		3		38	
<i>Componente de préstamo</i>												
Monto	4,7	9,3	9	12	8,6	15,1	10,7	17,3	15,8	23,3	48,8	15,7
Número de donaciones	6		12		11		14		9		52	
Total por países												
Monto	10,1	20	18,2	25	11,8	20,7	14,4	23,4	17,7	26,1	72,2	23,3
Número de donaciones	17		26		14		21		12		90	
Otras donaciones con arreglo al MSD												
Monto	1	2	0,5	0,7	0,4	0,7	-	-	-	-	1,9	0,6
Número de donaciones	2		1		1		-		-		4	
Total de todas las modalidades												
Monto	50,6	100	73,6	100	56,9	100	61,6	100	67,8	100	310,5	100
Número de donaciones	64		70		53		56		49		292	

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Porcentaje del monto total correspondiente al período especificado.

ORGANIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN

Véase el organigrama actual aquí: <http://bit.ly/ifadorganigramme>

Al 31 de diciembre de 2018, el FIDA tenía un total de 176 Estados Miembros: 25 en la Lista A, 12 en la Lista B y 139 en la Lista C, de los cuales 50 pertenecían a la Sublista C1, 55 a la Sublista C2 y 32 a la Sublista C3).

Lista A

Alemania
Austria
Bélgica
Canadá
Chipre
Dinamarca
España
Estados Unidos de América
Estonia
Federación de Rusia
Finlandia
Francia
Grecia
Hungría
Irlanda
Islandia
Israel
Italia
Japón
Luxemburgo
Nueva Zelandia
Noruega
Países Bajos
Portugal
Reino Unido
Suecia
Suiza

List B

Arabia Saudita
Argelia
Emiratos Árabes Unidos
Gabón
Indonesia
Irán (República Islámica del)
Iraq
Kuwait
Libia
Nigeria
Qatar
Venezuela (República Bolivariana de)

Lista C

Sublista C1

África

Angola
Benin
Botswana
Burkina Faso
Burundi
Cabo Verde
Camerún
Chad
Comoras
Congo
Côte d'Ivoire
Djibouti
Egipto
Eritrea
Eswatini
Etiopía
Gambia
Ghana
Guinea
Guinea Ecuatorial
Guinea-Bissau
Kenya
Lesotho
Liberia
Madagascar
Malawi
Malí
Marruecos
Mauricio
Mauritania
Mozambique
Namibia
Níger
República Centroafricana
República Democrática
del Congo
República Unida de Tanzania
Rwanda
Santo Tomé y Príncipe
Senegal
Seychelles
Sierra Leona
Somalia
Sudáfrica

Sublista C2

Europa, Asia y el Pacífico

Afganistán
Albania
Armenia
Azerbaiyán
Bangladesh
Bhután
Bosnia y Herzegovina
Camboya
China
Croacia
ex República Yugoslava de
Macedonia
Fiji
Filipinas
Georgia
India
Islas Cook
Islas Marshall
Islas Salomón
Jordania
Kazajstán
Kiribati
Kirguistán
Líbano
Malasia
Maldivas
Malta
Micronesia (Estados
Federados de)
Mongolia
Montenegro
Myanmar
Nauru
Nepal
Niue
Omán
Pakistán
Palau
Papua Nueva Guinea
República Árabe Siria
República de Corea
República de Moldova
República Democrática
Popular Lao

Sublista C3

América latina y el Caribe

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia (Estado Plurinacional
de)
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Granada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y
Las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tabago
Uruguay

Sudán
Sudán del Sur
Togo
Túnez
Uganda
Zambia
Zimbabwe

República Popular
Democrática de Corea
Rumania
Samoa
Sri Lanka
Tayikistán
Tailandia
Timor-Leste
Tonga
Turquía
Tuvalu
Uzbekistán
Vanuatu
Viet Nam
Yemen

**LISTA DE GOBERNADORES Y GOBERNADORES SUPLENTES
DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL FIDA EN 2018¹**

	Gobernador	Gobernador suplente
AFGANISTÁN	Abdul Waheed Omer	—
ALBANIA	Arben Ahmetaj	Roni Telegrafi
ALEMANIA	Dominik Ziller	—
ANGOLA	Marcos Alexandre Nhunga	Florêncio Mariano da Conceição de Almeida
ANTIGUA Y BARBUDA	— <i>(Enero - agosto 2018)</i> Karen Mae Hill <i>(Agosto 2018 -)</i>	— <i>(Enero - agosto 2018)</i> Colin O’Keeffe <i>(Agosto 2018 -)</i>
ARABIA SAUDITA	Abdulrahman bin Abdalmohsin Al Fadley	Sulaiman M. Al-Turki <i>(Enero - mayo 2018)</i> Khalid Sulaiman Al Khudairy <i>(Mayo 2018 -)</i>
ARGELIA	Abdelkader Bouazgui	Abdelhamid Senouci Bereksi <i>(Enero - noviembre 2018)</i> — <i>(November 2018 -)</i>
ARGENTINA	María Cristina Boldorini	—
ARMENIA	Ignati Araqelyan <i>(Enero - agosto 2018)</i> Arthur Khachatryan <i>(Agosto - octubre 2018)</i> — <i>(Octubre - diciembre 2018)</i>	Zohrab V. Malek
AUSTRIA	Edith Frauwallner	Elisabeth Gruber
AZERBAIYÁN	Heydar Khanish oglu Asadov <i>(Enero - mayo 2018)</i> Inam Imdad Karimov <i>(Mayo 2018 -)</i>	Mammad Bahaddin Ahmadzada
BAHAMAS	Renward Wells	Eldred Edison Bethel
BANGLADESH	Abul Maal Abdul Muhith	—
BARBADOS	—	—
BÉLGICA	Frank Carruet	—
BELICE	Jose Alpuche	—
BENIN	Gaston Dossouhoui	Evelyne Togbe-Olory

¹ Entre paréntesis se indica el período en que el representante desempeñó sus funciones durante el año. En caso de no indicarse una fecha, significa que ese representante desempeñó sus funciones durante todo el año.

	Gobernador	Gobernador suplente
BHUTÁN	Yeshey Dorji (Enero – diciembre 2018) Yeshey Penjor (Diciembre -)	Kinga Singye
BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)	— (Enero – febrero 2018) Carlos Aparicio Vedia (Febrero 2018 -)	—
BOSNIA Y HERZEGOVINA	Josip Gelo (Enero – octubre 2018) Darko Zelenika (Octubre 2018 -)	Gildzana Tanovic
BOTSWANA	Kgotla K. Autlwetse (Enero – octubre 2018) Frans van der Westhuizen (Octubre 2018 -)	Biopelo Khumomathlare (Enero - octubre 2018) Jimmy R. Opelo (Octubre 2018 -)
BRASIL	Dyogo Henrique de Oliveira (Enero – abril 2018) Esteves Pedro Colnago Junior (Abril 2018 -)	— (Enero - octubre 2018) Fernando José Marroni de Abreu (Octubre 2018 -)
BURKINA FASO	Hadizatou Rosine Coulibaly Sori	Ambroise Kafando
BURUNDI	Phil Domitien Ndhokubwayo	Déo Guide Rurema
CABO VERDE	Manuel Augusto Lima Amante da Rosa	Sónia Cristina Martins (Enero - julio 2018) — (Julio – octubre 2018) Elsa Barbosa Simões (Octubre 2018 -)
CAMBOYA	Aun Pornmoniroth	Veng Sakhon
CAMERÚN	Clémentine Ananga Messina	Dominique Awono Essama
CANADÁ	Christopher MacLennan	Michel Gagnon (Enero – septiembre 2018) Stephen Potter (Septiembre – octubre 2018) Sue Szabo (Octubre 2018 -)
CHAD	Asseid Gamar Sileck (Enero - diciembre 2018) Lydie Beassemda (Diciembre 2018 -)	—

	Gobernador	Gobernador suplente
CHILE	Luis Fernando Ayala González	—
CHINA	Shi Yaobin (Enero - abril 2018) — (Abril - noviembre 2018) Zou Jiayi (Noviembre 2018 -)	Chen Shixin
CHIPRE	George F. Poulides	Spyridon Ellinas
COLOMBIA	Juan Rafael Mesa Zuleta (Enero - septiembre 2018) — (Septiembre - octubre 2018) Gloria Isabel Ramírez Ríos (Octubre 2018 -)	—
COMORAS	Moustadroine Abdou	—
CONGO	Henri Djombo	Mamadou Kamara Dekamo (Enero - febrero 2018) — (Febrero 2018 -)
COSTA RICA	Marco Vinicio Vargas Pereira	Miguel Ángel Obregón López (Enero - abril 2018) — (Abril 2018 -)
CÔTE D'IVOIRE	Mamadou Sangafowa Coulibaly	Seydou Cissé
CROACIA	Jasen Mesić	—
CUBA	Rodrigo Malmierca Díaz	Carlos Rodríguez Ruiz
DINAMARCA	Morten Jespersen	Vibeke Gram Mortensen
DJIBOUTI	Mohamed Ahmed Awaleh	Ayeid Mousseid Yahya
DOMINICA	—	—
ECUADOR	Carlos Alberto de la Torre (Enero - abril 2018) María Elsa Viteri Acaiturri (Abril - junio 2018) Richard Martínez Alvarado (Junio 2018 -)	Rubén Ernesto Flores Agreda (Enero - noviembre 2018) Xavier Enrique Lazo Guerrero (Noviembre 2018 -)
EGIPTO	Abdel Moneem El Banna (Enero - junio 2018) Ezz AlDin Abosteit (Junio 2018 -)	Hisham Mohamed Badr
EL SALVADOR	Sandra Elizabeth Alas Guidos	—
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	Obaid Humaid Al-Tayer	Younis Haji Al Khouri
ERITREA	Arefaine Berhe	Fessehazion Pietros

ESPAÑA	Jesús Manuel Gracia Aldaz (Enero - octubre 2018) Alfonso María Dastis Quecedo (Octubre 2018 -)	—
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Steven Turner Mnuchin	—
ESTONIA	—	Ruve Schank (Enero - marzo 2018) Galina Jevgrafova (Marzo - octubre 2018) — (Octubre 2018 -)
ESWATINI	Jabulani Mabuza	Eric Maziya
ETIOPÍA	Eyasu Abrha (Enero - mayo 2018) Shiferaw Shigutie (Mayo 2018 -)	Zenebu Tadesse Woldetsadik
EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA	—	—
FEDERACIÓN DE RUSIA	Andrey Bokarev	— (Enero - abril 2018) Dilyara Ravilova-Borovik (Abril 2018 -)
FIJI	Inia Batikoto Seruiratu	Viam Pillay
FINLANDIA	Elina Kalkku	Satu Santala
FILIPINAS	Carlos G. Dominguez III	—
FRANCIA	Guillaume Chabert	—
GABÓN	Yves Fernand Manfoumbi (Enero - febrero 2018) Biendi Maganga Moussavou (Febrero 2018 -)	Rachelle Ewomba-Jocktane
GAMBIA	Omar A. Jallow (Enero - junio 2018) Lamin N. Dibba (Junio 2018 -)	—
GEORGIA	Levan Davitashvili	Karlo Sikharulidze (Enero - agosto 2018) — (Agosto 2018 -)
GHANA	Owusu Afriyie Akoto	Paulina Patience Abayage (Enero - octubre 2018) — (Octubre 2018 -)

GRECIA	— (Enero - febrero 2018) Tasia Athanasiou (Febrero 2018 -)	Alexios Marios Lyberopoulos (Enero - agosto 2018) Christina Argiropoulou (Septiembre 2018 -)
GRANADA	Yolande Bain-Horsford	—
GUATEMALA	— (Enero - julio 2018) Karla Gabriela Samayoa Recari (Julio 2018 -)	Sylvia Wohlers de Meie
GUINEA	Mariama Camara	Mohamed Chérif Diallo
GUINEA ECUATORIAL	Víctor Grange Meile (Enero - mayo 2018) Nicolás Houtonji Akapo (Mayo 2018 -)	Miguel Mba Nchama Mikue
GUINEA-BISSAU	— (Enero - junio 2018) Nicolau Dos Santos (Junio 2018 -)	— (Enero - agosto 2018) Kaoussou Diombera (Agosto 2018 -)
GUYANA	Noel Holder	George Jervis
HAITÍ	—	—
HONDURAS	Jacobo Páz Bodden (Enero 2018) — (Febrero - octubre 2018) Mauricio Guevara Pinto (Octubre 2018 -)	—
HUNGRÍA	Katalin Tóth	Zoltán Kálmán
INDONESIA	Rionald Silaban	—
ISLANDIA	María Erla Marelsdóttir	Auðbjörg Halldórsdóttir
ISLAS COOK	—	—
ISLAS MARSHALL	—	—
ISLAS SOLOMÓN	—	—
INDIA	Subhash Chandra Garg	Anurag Agarwal (Enero - julio 2018) Prashant Goyal (Agosto 2018 -)
IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)	Majid Bizmark (Enero - marzo 2018) Seyed Ali Mohammad Mousavi (Marzo 2018 -)	—

IRAQ	Falah Hassan Zaidan (Enero - diciembre 2018) Saleh Hussein Jebur (Diciembre 2018 -)	Ahmad A.H. Bamarni
IRLANDA	Colm Ó Floinn	Damien Kelly (Enero - agosto 2018) — (Agosto - septiembre 2018) Paul James Kiernan (Septiembre 2018 -)
ISRAEL	Ofer Sachs	Sharon Kabalo (Enero - septiembre 2018) — (Septiembre 2018 -)
ITALIA	Enrico Morando (Enero - junio 2018) — (Junio 2018 - agosto 2018) Giovanni Tria (Agosto 2018 -)	—
JAMAICA	Karl Samuda (Enero - junio 2018) Audley Shaw (Junio 2018 -)	Wayne McCook
JAPÓN	Keiichi Katakami	Takashi Miyahara (Enero - octubre 2018) Toshio Oya (Octubre 2018 -)
JORDANIA	Imad Fakhoury (Enero - junio 2018) Mary Qawar (Junio 2018 -)	Mahmmud Khaled Suleiman Al-Jam'ani
KAZAJSTÁN	Sergey Nurtayev	Seit Nurpeissov
KENYA	Willy Bett (Enero - marzo 2018) Mwangi Kiunjuri (Marzo 2018 -)	—
KIRIBATI	Alexander Teabo	Taare Uriam Aukitino
KIRGUISTÁN	—	—

KUWAIT	Nayef Falah Al-Hajraf	Hesham I. Al-Waqayan (Enero - octubre 2018) Marwan Al-Ghanem (Octubre 2018 -)
LESOTHO	Mahala Molapo	—
LÍBANO	Majida Mcheik	Rania Khalil Zarzour
LIBERIA	Seklau E. Wiles (Enero - abril 2018) Mogana S. Flomo, Jr. (Abril 2018 -)	Peter Korvah
LIBIA	— (Enero - noviembre 2018) Abdulmunam Fellah (Noviembre 2018 -)	—
LUXEMBURGO	Romain Schneider (Enero - diciembre 2018) Paulette Lenert (Diciembre 2018 -)	Manuel Tonnar (Enero - febrero 2018) Paul Dühr (Febrero 2018 -)
MADAGASCAR	Randriarimanana Harison Edmond	Ratohiarijaona Rakotoarisolo Suzelin
MALASIA	Mohd Irwan Serigar Bin Abdullah (Enero - octubre 2018) Ahmad Badri Mohd Zahir (Octubre 2018 -)	Abdul Samad Othman (Enero - junio 2018) Abdul Malik Melvin Castelino bin Anthony (Junio 2018 -)
MALAWI	Jermoth Ulemu Chilapondwa (Enero - noviembre 2018) — (Noviembre 2018 -)	Jeffrey H. Luhanga (Enero - agosto 2018) Gray Nyandule Phiri (Agosto 2018 -)
MALDIVAS	Mohamed Shainee (Enero - diciembre 2018) Zaha Waheed (Diciembre 2018 -)	Mohamed Jaleel
MALÍ	Nango Dembélé	Bruno Maïga
MALTA	Justin Zahra	Saviour Debono Grech
MARRUECOS	Mohammed Sadiki	Mohamed El Gholabzouri
MAURICIO	Mahen Kumar Seeruttun	Indira Rugjee
MAURITANIA	Moctar Ould Djay	Abass Sylla (Enero - noviembre 2018) Maimouna Ahmed Salem Yahdhih (Noviembre 2018 -)
MÉXICO	Martha Elena Federica Bárcena Coqui	Benito Santiago Jiménez Sauma
MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	Marion Henry	Alissa Takesy

MONGOLIA	Batjargal Batzorig	Tserendorj Jambaldorj
MONTENEGRO	Milutin Simović	Nataša Božović
MOZAMBIQUE	Adriano Afonso Maleiane	Rogério Lucas Zandamela
MYANMAR	Aung Thu	Myint Naung
NAMIBIA	John Mutorwa (Enero - abril 2018)	Petrus N. Ilonga (Enero - diciembre 2018)
	Alpheus !Naruseb (Abril 2018 -)	Anna Shiweda (Diciembre 2018 -)
NAURU	Sasi Kumar	Michael Aroi
NEPAL	Ramkrishna Yadav (Enero - mayo 2018)	Suroj Pokhrel
	Chakra Pani Khanal (Mayo 2018 -)	
NICARAGUA	Mónica Robelo Raffone	—
NÍGER	—	—
NIGERIA	Audu Ogbeh	Mahmoud Isa-Dutse
NIUE	—	—
NORUEGA	Hans Jacob Frydenlund	Hilde Klemetsdal
NUEVA ZELANDIA	Patrick John Rata	Joanna Heslop
OMÁN	Ahmed bin Nasser Al Bakry	Ahmed Salim Mohamed Baomar
PAÍSES BAJOS	Sigrid A.M. Kaag	Hans Hoogeveen
PAKISTÁN	Sikandar Hayat Khan Bosan (Enero - diciembre 2018)	Arif Ahmed Khan (Enero - marzo 2018)
	Sahibzada Muhammad Mehboob Sultan (Diciembre 2018 -)	Syed Ghazanfar Abbas Jilani (Marzo - noviembre 2018)
		Noor Ahmed (Noviembre 2018 -)
PALAU	Fleming Umiich Sengebau	Secilil Eldebechel
PANAMÁ	Dulcideo José de la Guardia (Enero - julio 2018)	— (Enero - abril 2018)
	Eyda Varela de Chinchilla (Julio 2018 -)	Gustavo Valderrama (Abril 2018 -)
PAPUA NUEVA GUINEA	Charles Abel	Dairi Vele
PARAGUAY	Lea Raquel Giménez Duarte (Enero - agosto 2018)	Humberto Colmán
	Benigno María López Benítez (Agosto 2018 -)	
PERÚ	Luis Carlos Antonio Ibérico Núñez	—
PORTUGAL	Cláudia Pereira da Costa	Rosa Maria Fernandes Lourenço Caetano
QATAR	Abdulaziz Ahmed Al Malki Al-Jehani	—
REINO UNIDO	Marie-Therese Sarch	Elizabeth Nasskau
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA	Ahmad Fateh Al-Qadry	—
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	Honoré Feizoure	Mahamat Yacoub Taïb

REPÚBLICA DE COREA	Choi Jong-hyun	—
REPÚBLICA DE MOLDOVA	Iurie Usurelu	Elena Matveeva
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	Georges Kazadi Kabongo	Léopold Mulumba Mfumu Kazadi (Enero - marzo 2018) Evariste Bushabu Bopeming (Marzo 2018 -)
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO	Somdy Douangdy	—
REPÚBLICA DOMINICA	Antonio Vargas Hernández	Mario Arvelo Caamaño
REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA	Mun Jong Nam (Enero - julio 2018) — (Julio 2018 -)	Rim Song Chol
REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA	Charles John Tizeba (Enero - diciembre 2018) Japhet N. Hasunga (Diciembre 2018 -)	George Kahema Madafa
RUMANIA	Lucian Dumitru	George Gabriel Bologan
RWANDA	Géraldine Mukeshimana	Jacques Kabale Nyangezi
SAINT KITTS Y NEVIS	Eugene Alistair Hamilton	Ashton Stanley (Enero - julio 2018) E. Alistair Edwards (Agosto 2018 -)
SAMOA	Sili Epa Tuioti	Mulipola Leiataua Laki
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	Saboto Scofield Caesar	Raymond Ryan
SANTA LUCÍA	— (Enero - noviembre 2018) Ezechiel Joseph (Noviembre 2018 -)	— (Enero - noviembre 2018) John Calixte (Noviembre 2018 -)
SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	Américo D'Oliveira Ramos	Teodorico De Campos
SENEGAL	Papa Abdoulaye Seck	Mamadou Saliou Diouf
SEYCHELLES	Louis Sylvestre Radegonde	—
SIERRA LEONA	Monty Patrick Jones (Enero - julio 2018) Joseph Ndanema (Julio 2018 -)	Jongopie Siaka Stevens (Enero - agosto 2018) — (Agosto 2018 -)
SOMALIA	Said Hussein Iid	Ibrahim Hagi Abdulkadir (Enero - septiembre 2018) Abdirahman Sheikh Issa Mohamed (Septiembre 2018 -)

SUDÁFRICA	— (Enero - septiembre 2018) Nthutang Khumoetsile Seleka (Septiembre 2018 -)	— (Enero - septiembre 2018) Anna-Marie Moulton (Septiembre 2018 -)
SUDÁN	Abdullatif Ahmed Mohamed Ijaimi (Enero - junio 2018) Abdalla Suliman Abdalla Suliman (Junio - noviembre 2018) Mohamed Hasab Al Nabie Musa (Noviembre 2018 -)	Majdi Hassan Mohamed Yasin (Enero - diciembre 2018) Mussalami Ahmed Al Amir Ahmed (Diciembre 2018 -)
SUDÁN DEL SUR	Onyoti Adigo Nyikwec	—
SRI LANKA	Daya Srikantha John Pelpola	—
SUECIA	Ulrika Modéer (Enero - agosto 2018) — (Agosto 2018 -)	Magnus Lennartsson
SUIZA	Pio Wennubst	Daniel Birchmeier
SURINAME	Jaswant Sahtoe	—
TAILANDIA	Lertviroj Kowattana (Enero - diciembre 2018) Anan Suwannarat (Diciembre 2018 -)	Sompong Nimchuar (Enero - abril 2018) — (Abril - junio 2018) Thanawat Tiensin (Junio 2018 -)
TAYIKISTÁN	Nusratullo Musoev	—
TIMOR-LESTE	Estanislau Aleixo da Silva (Enero - julio 2018) Joaquim José Gusmão dos Reis Martins (Agosto 2018 -)	—
TOGO	Ouro Koura Agadazi	Anani Kodjogan Kpadenou
TONGA	Sione Sonata Tupou (Enero - agosto 2018) — (Agosto 2018 -)	—
TRINIDAD Y TABAGO	—	—
TÚNEZ	Zied Ladhari	Samir Taieb
TURQUÍA	Ahmet Eşref Fakibaba (Enero - noviembre 2018) Bekir Pakdemirli (Noviembre 2018 -)	Murat Salim Esenli
TUVALU	—	—

UGANDA	— (Enero - septiembre 2018) Matia Kasaija (Septiembre 2018 -)	— (Enero - septiembre 2018) Vincent Bamulangaki Sempijja (Septiembre 2018 -)
URUGUAY	Gastón Alfonso Lasarte Burghi	—
UZBEKISTÁN	—	Yashin Khidirov (Enero - agosto 2018) — (Agosto 2018 -)
VANUATU	Nabcevanhas Benjamin Shing	Esra Tekon Tumukon
VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)	Simón A. Zerpa Delgado	Elías Rafael Eljuri Abraham
VIET NAM	Tran Xuan Ha	Truong Hung Long
YEMEN	Othman Hussein Faid Mujli	Asmahan Abdulhameed Al- Toqi
ZAMBIA	Dora Siliya (Enero - abril 2018) Michael Katambo (Abril 2018 -)	Pamela Chibonga Kabamba (Enero - julio 2018) — (Julio 2018 -)
ZIMBABWE	Perrance Shiri (Enero - marzo 2018) Patrick Anthony Chinamasa (Marzo - septiembre 2018) Mthuli Ncube (Septiembre 2018 -)	— (Enero - marzo 2018) Perrance Shiri (Marzo 2018 -)

LISTA DE REPRESENTANTES EN LA JUNTA EJECUTIVA DEL FIDA EN 2018²

MIEMBRO		MIEMBRO SUPLENTE	
Lista A			
CANADÁ	Karen Garner	IRLANDA	Aidan Fitzpatrick (Enero - febrero 2018)
		FINLANDIA³	Anna Gebremedhin (Marzo - julio 2018) Satu Lassila (Agosto 2018 -)
FRANCIA	Arnaud Guigné	BÉLGICA	— (Enero - julio 2018) Frank Carruet (Agosto 2018 -)
ALEMANIA	Martina Metz (Enero - junio 2018) — (Junio - septiembre 2018) Annette Seidel (Septiembre 2018 -)	SUIZA	Liliane Ortega
ITALIA	Alberto Cogliati	AUSTRIA	Verena Hagg (Enero - febrero 2018)
		GRECIA⁴	— (Marzo 2018) Tasia Athanasiou (Abril 2018 -)
JAPÓN	Toru Hisazome	DINAMARCA	Vibeke Gram Mortensen
NORUEGA	Inge Nordang	SUECIA	Victoria Jacobsson
REINO UNIDO	Elizabeth Nasskau	PAÍSES BAJOS	—
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Joanna Veltri (Enero - mayo 2018) Elizabeth Lien (Mayo 2018 -)	ESPAÑA	Juan Claudio de Ramón Jacob-Ernest (Enero - noviembre 2018) Rafael Osorio de Rebellón (Noviembre 2018 -)
Lista B			
KUWAIT	Yousef Ghazi Al-Bader	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	Yousuf Mohammed Bin Hajar
NIGERIA	Yaya O. Olaniran	QATAR	— (Enero - septiembre 2018) Akeel Hatoor (Septiembre 2018 -)
ARABIA SAUDITA	Mohammed Ahmed M. Alghamdi	INDONESIA	Hari Priyono (Enero - agosto 2018) Syukur Iwantoro (Agosto 2018 -)

² Entre paréntesis se indica el período en que el representante desempeñó sus funciones durante el año. En caso de no indicarse una fecha, significa que ese representante desempeñó sus funciones durante todo el año.

³ Nuevo miembro suplente en la composición aprobada por el Consejo de Gobernadores del FIDA en su 41^{er} período de sesiones en febrero de 2018.

⁴ Nuevo miembro suplente en la composición aprobada por el Consejo de Gobernadores del FIDA en su 41^{er} período de sesiones en febrero de 2018.

MIEMBRO		MIEMBRO SUPLENTE	
VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)	Vanessa Rowena Avendaño (Enero - julio 2018) Augustin León (Agosto 2018 -)	ARGELIA	Nourdine Lasmi (Enero - noviembre 2018) Ali Terrak (Noviembre 2018 -)

Lista C

Sublista C1

GHANA	Nii Quaye-Kumah (Enero - febrero 2018)	EGIPTO	Abdelbaset Ahmed Aly Shalaby (Enero - noviembre 2018)
CAMERÚN⁵	Medi Mougui (Febrero 2018 -)		— (Noviembre 2018 -)
KENYA	Teresa Tumwet	ANGOLA	Carlos Alberto Amaral

Sublista C2

CHINA	Liu Weihua	REPÚBLICA DE COREA	Joo Won Chul
INDIA	Anurag Agarwal (Enero - julio 2018) Prashant Goyal (Agosto 2018 -)	PAKISTÁN	— (Enero - agosto 2018) Nadeem Riyaz (Agosto 2018 -)

Sublista C3

BRASIL	Eduardo Rolim	ARGENTINA	María Cristina Boldorini
MÉXICO	Martha Elena Federica Bárcena Coqui	REPÚBLICA DOMINICANA	Antonio Vargas Hernández

⁵ Nuevo miembro en la composición aprobada por el Consejo de Gobernadores del FIDA en su 41^{er} período de sesiones en febrero de 2018.

Estados financieros consolidados del FIDA

Correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018*

Acrónimos y siglas

		ii
Apéndice A	Estado contable consolidado y del FIDA únicamente	1
Apéndice B	Estado de resultado integral consolidado	2
	Estado de resultado integral del FIDA únicamente	3
Apéndice B1	Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas	4
	Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente	4
Apéndice C	Estado consolidado de los flujos de efectivo	5
Apéndice C1	Información resumida sobre el flujo de efectivo de otras entidades consolidadas	6
Apéndice D	Notas a los estados financieros consolidados	7
Apéndice E	Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias	32
Apéndice E1	Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2018	34
Apéndice E2	Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados	35
Apéndice E3	Contribuciones recibidas en 2018	36
Apéndice E4	Fondos no utilizados en 2018 y 2017	37
Apéndice E5	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	38
Apéndice F	Resúmenes del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala	39
	Declaración de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	41
	Informe del auditor externo	43
	Certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	49

Los siguientes apéndices no están auditados:

Apéndice G	Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro	53
Apéndice H	Estado de las contribuciones	54
Apéndice I	Estado de los préstamos	62
Apéndice I1	Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación	67
Apéndice I2	Estado de las donaciones	70
Apéndice I3	Marco de Sostenibilidad de la Deuda del FIDA únicamente	71
Apéndice J	Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados	72
Apéndice K	Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	73
Apéndice L	Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente	74

Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés). Las notas a los estados financieros consolidados que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

* Según los presentados a la Junta Ejecutiva para su ratificación en el 124.º período de sesiones, que se celebrará en mayo de 2019, y que, posteriormente, se someterá al Consejo de Gobernadores en su 43.º período de sesiones para su aprobación, de conformidad con el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA.

Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ASMCS	Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FGRO	Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
Fondo ABC	Fondo de Inversión para Agroempresas
Fondo fiduciario de España	Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria
IFI	institución financiera internacional
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PPME	Países Pobres Muy Endeudados
RAMP	Programa de Asesoría y Administración de Reservas

Estado contable consolidado y del FIDA únicamente

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activos	Nota/Apéndice	Consolidado		FIDA únicamente	
		2018	2017	2018	2017
Efectivo en caja y en bancos	4	190 322	401 882	56 258	127 705
Inversiones					
Inversiones al costo amortizado		143 968	307 332	143 968	172 918
Inversión al valor razonable		1 331 830	1 251 506	839 043	1 052 021
Total parcial de inversiones	4	1 475 798	1 558 838	983 011	1 224 939
Contribuciones y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuyentes	5	133 045	236 410	133 045	211 626
Contribuciones por recibir	5	1 156 410	574 183	884 136	298 977
Menos: contribuciones condicionales por recibir	5	(67 465)	(34 703)	(67 465)	(34 703)
Menos: provisión acumulada para las pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones	6	(121 630)	(121 630)	(121 630)	(121 630)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		1 100 360	654 260	828 085	354 270
Otras cantidades por recibir	7	34 671	16 227	196 258	151 243
Activos fijos e intangibles	8	15 379	14 001	15 379	14 001
Préstamos pendientes					
Préstamos pendientes	9 a)I	6 269 567	6 055 143	6 057 446	5 859 709
Menos: provisión acumulada para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	9 b)	(93 251)	(10 184)	(91 257)	(10 184)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)	11 b)/J	(7 907)	(10 250)	(7 907)	(10 250)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		6 168 409	6 034 709	5 958 283	5 839 275
Total del activo		8 984 939	8 679 917	8 037 274	7 711 433

Pasivo y patrimonio	Nota/Apéndice	Consolidado		FIDA únicamente	
		2018	2017	2018	2017
Pasivo					
Cantidades por pagar y pasivo	12	206 192	208 310	198 615	206 598
Donaciones no desembolsadas	14/I2	444 715	531 256	91 913	89 658
Ingresos diferidos	13	360 782	262 279	87 415	86 901
Pasivo de empréstitos	15	877 603	804 157	571 603	480 324
Total de pasivo		1 889 292	1 806 002	949 546	863 481
Patrimonio					
Contribuciones					
Ordinarias		8 893 175	8 185 188	8 893 175	8 185 188
Especiales		20 349	20 349	20 349	20 349
Total contribuciones	H	8 913 524	8 205 537	8 913 524	8 205 537
Ganancias no distribuidas					
Reserva General		95 000	95 000	95 000	95 000
Déficit acumulado		(1 912 877)	(1 426 622)	(1 920 796)	(1 452 585)
Total de ganancias no distribuidas		(1 817 877)	(1 331 622)	(1 825 796)	(1 357 585)
Patrimonio total		7 095 647	6 873 915	7 087 728	6 847 952
Total de pasivo y patrimonio		8 984 939	8 679 917	8 037 274	7 711 433

Estado de resultado integral consolidado

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2018	2017
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos		67 362	58 820
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	17	5 715	36 361
Ingresos procedentes de otras fuentes	18	10 874	9 977
Ingresos en concepto de contribuciones	19	85 201	158 602
Total de ingresos		169 152	263 760
Gastos operacionales			
	20		
Sueldos y prestaciones del personal	21	(96 530)	(92 569)
Gastos de oficina y gastos generales		(41 234)	(41 353)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(48 900)	(48 891)
Gastos bancarios y de inversión directos	24	(1 761)	(1 963)
Total parcial de gastos operacionales		(188 425)	(184 776)
Otros gastos			
Gastos de intereses de los préstamos		(820)	(696)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	9 b)	(8 203)	(6 161)
Gastos correspondientes a la iniciativa relativa a los países pobres muy endeudados (PPME)	26	(4 473)	(4 309)
Gastos en concepto de donaciones	22	(108 947)	(177 216)
Gastos por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)	23	(138 625)	(127 766)
Amortización	8	(3 279)	(2 945)
Total parcial de otros gastos		(264 347)	(319 093)
Total de gastos		(452 772)	(503 869)
(Déficit) antes de los ajustes relacionados con el valor razonable y el tipo de cambio			
		(283 620)	(240 109)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	25	(215)	(11 672)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	16	(150 550)	338 793
Ganancias o (pérdidas) netas		(434 385)	87 012
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias en la reconversión de entidades consolidadas	16	(13 987)	6 316
Cambio en la provisión para las prestaciones del plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS)	21	21 239	(15 083)
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		7 252	(8 767)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(427 133)	78 245

Estado de resultado integral del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2018	2017
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos		65 545	57 451
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	17	2 039	33 326
Ingresos procedentes de otras fuentes		14 020	15 532
Ingresos en concepto de contribuciones	19	29 884	29 615
Total de ingresos		111 488	135 924
Gastos operacionales			
	20		
Sueldos y prestaciones del personal	21	(93 134)	(89 303)
Gastos de oficina y gastos generales		(39 630)	(39 752)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(42 314)	(41 977)
Gastos bancarios y de inversión directos		(1 004)	(1 614)
Total parcial de gastos operacionales		(176 082)	(172 646)
Otros gastos			
Gastos de intereses de los préstamos		(820)	(696)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	9 b)	(8 171)	(6 161)
Gastos correspondientes a la iniciativa relativa a los PPME	26	(4 473)	(4 309)
Gastos en concepto de donaciones	22	(66 602)	(64 779)
Gastos correspondientes al MSD	23	(138 625)	(127 766)
Amortización	8	(3 279)	(2 945)
Total parcial de otros gastos		(221 970)	(206 656)
Total de gastos		(398 052)	(379 302)
(Déficit) antes de los ajustes relacionados con el valor razonable y el tipo de cambio		(286 564)	(243 378)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable (Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	16	4 818 (150 550)	(21 639) 338 793
Ganancias o (pérdidas) netas		(432 296)	73 776
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	21	21 239	(15 083)
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		21 239	(15 083)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(411 057)	58 693

Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2016	(1 505 200)	95 000	(1 410 200)
2017			
Ganancias o (pérdidas) netas	87 012		87 012
Total de otras (pérdidas) o ganancias generales	(8 767)		(8 767)
Compensación por el MSD	333		333
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2017	(1 426 622)	95 000	(1 426 622)
2018			
Cambios en los principios contables	(86 577)		(86 577)
Déficit acumulado a 1 de enero	(1 537 194)	95 000	(1 442 194)
Ganancias o (pérdidas) netas	(434 385)		(434 385)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales	21 239		21 239
Compensación por el MSD	27 455		27 455
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2018	(1 912 877)	95 000	(1 817 877)

Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2016	(1 511 611)	95 000	(1 416 611)
2017			
Ganancias o (pérdidas) netas	73 776		73 776
Total de otras pérdidas o ganancias generales	(15 083)		(15 083)
Compensación por el MSD	333		333
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2017	(1 452 585)	95 000	(1 357 585)
2018			
Cambios en el principio contable	(84 609)		(84 609)
Déficit acumulado a 1 de enero	(1 537 194)	95 000	(1 442 194)
Ganancias o (pérdidas) netas	(432 296)		(432 296)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales	21 239		21 239
Compensación por el MSD	27 455		27 455
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2018	(1 920 796)	95 000	(1 825 796)

Estado consolidado de los flujos de efectivo

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales		
Intereses recibidos de los préstamos del FIDA	62 070	55 494
Intereses recibidos de los préstamos de otros fondos	1 747	1 385
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	200 396	314 200
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(202 024)	(165 282)
Desembolsos de donaciones del FIDA	(59 849)	(45 408)
Desembolsos de donaciones de fondos suplementarios	(126 923)	(131 097)
Desembolsos con arreglo al MSD	(138 625)	(127 766)
Flujos netos de efectivo utilizados por las actividades operacionales	(263 207)	(98 475)
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión		
Desembolsos de préstamos del FIDA	(627 122)	(631 380)
Desembolsos de préstamos de otros fondos	(39 637)	(59 210)
Reembolsos del principal de los préstamos del FIDA	279 858	260 385
Reembolsos del principal de los préstamos de otros fondos	10 756	4 513
Transferencias de/(a) inversiones a costos amortizados	163 342	61 582
Pagos recibidos en concepto de inversiones	576	35 148
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(212 227)	(328 962)
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación		
Sumas recibidas en concepto de contribuciones a reposiciones	274 937	377 991
Pagos recibos de los fondos tomados en préstamo	119 405	174 095
Pagos en concepto del principal de los empréstitos del Fondo Fiduciario	(1 374)	(1 069)
Pagos en concepto de intereses del pasivo de empréstitos	(698)	(874)
Flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación	392 270	550 143
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo	(47 710)	97 161
(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	(130 874)	219 868
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	1 652 809	1 432 940
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	1 521 935	1 652 809
Compuestos por:		
Efectivo no sujeto a restricciones	190 230	401 782
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 331 705	1 251 026
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1 521 935	1 652 809

Información resumida sobre el flujo de efectivo de otras entidades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2018

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario para el ASMCS</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria (Fondo Fiduciario de España)</i>	<i>Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Estado contable						
Total de activo	3,8	22,1	79,1	326,5	249,3	470,0
Total de pasivo	(14,3)	(23,8)	(86,0)	(324,4)	(262,8)	(468,9)
Ganancias no distribuidas	10,5	1,7	6,9	2,1	13,5	1,1
Estado de resultado integral						
Total de ingresos	–	–	0,2	3	19	39
Total de gastos operacionales	–	–	(0,2)	(1)	(19)	(39)
Ingresos netos menos gastos operacionales	–	–	–	2	–	–
Flujo de efectivo neto	(3,2)	(3,2)	(0,6)	99,3	3,2	57,7

Al 31 de diciembre de 2017

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario para el ASMCS</i>	<i>Fondo Fiduciario de España</i>	<i>Fondo Fiduciario para el ASAP</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Estado contable						
Total de activo	7,0	24,3	79,1	331,6	258,6	405,3
Total de pasivo	(14,0)	(26,3)	(83,3)	(324,1)	(250,8)	(399,3)
Ganancias no distribuidas	7,0	2,0	4,2	(7,5)	(7,8)	(6,1)
Estado de resultado integral						
Total de ingresos	–	–	0,2	2,4	52,9	76,2
Total de gastos operacionales	–	–	(0,2)	(3,9)	(43,4)	(72,4)
Ingresos netos menos gastos operacionales	–	–	–	(1,5)	9,5	3,8
Flujo de efectivo neto	4,3	20,8	13,8	(1,3)	150,0	1,5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En calidad de institución financiera internacional (IFI), el FIDA goza de la condición de acreedor privilegiado *de facto*. Como en el caso de otras IFI, la condición de acreedor privilegiado no es una condición jurídica, pero se materializa en la práctica y son las partes interesadas del Fondo (176 Estados Miembros) quienes la conceden. El concepto de "condición de acreedor privilegiado" está universalmente reconocido por entidades tales como organismos de regulación bancaria, el Banco de Pagos Internacionales y agencias de calificación crediticia.

El FIDA está abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos obtenidos o que se vayan a obtener de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, la nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por las personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con arreglo al criterio de empresa en marcha y, en función de la actual situación financiera y de la previsión del flujo de efectivo. En los estados financieros se consigna por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

NIIF nuevas y modificadas de entrada en vigor obligatoria. Durante 2018, entraron en vigor algunas modificaciones a las NIIF para el presente período sobre el que se informa. No obstante, sus efectos en los estados financieros del FIDA son nulos o insignificantes. Estas modificaciones incluyen lo siguiente:

Cuadro 1

<i>Enunciado</i>	<i>Características del cambio</i>	<i>Posibles efectos</i>
NIIF 9: instrumentos financieros	Contabilidad de coberturas Metodología del deterioro de valor Entrada en vigor el 1 de enero de 2018	Véase la nota 2 de la sección b): cambios en los principios contables
Modificaciones a la NIIF 2: pagos basados en acciones	Cambios en las transacciones con pagos basados en acciones que pasan de liquidado en efectivo a liquidado con instrumentos de patrimonio	No aplicable al FIDA
Modificaciones a la NIIF 4: contratos de seguro	Directrices para las aseguradoras a la hora de aplicar la NIIF 9 y la NIIF 4	No aplicable al FIDA
Modificaciones a la NIIF 10: Estados financieros consolidados, y Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 28: inversiones en entidades asociadas	Proporciona las directrices de contabilidad en caso de pérdida de control de una subsidiaria Entrada en vigor el 1 de enero de 2018	No aplicable al FIDA
NIIF 15: ingresos procedentes de contratos con clientes	Establece los principios para la presentación de informes sobre la naturaleza, la oportunidad y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo de contratos con clientes Entrada en vigor el 1 de enero de 2018	Actualmente no aplicable al FIDA Los ingresos proceden de las contribuciones de los Estados Miembros (NIC 20) o instrumentos financieros (NIIF 9).

NIIF cuya entrada en vigor todavía no es obligatoria

Cuadro 2

Enunciado	Características del cambio	Posibles efectos
NIIF 16: arrendamientos	Proporciona los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de arrendamiento para las dos partes de un contrato (arrendatario y arrendador)	Como el FIDA no tiene grandes compromisos de arrendamiento, la nueva norma no tendrá efectos importantes.
	Entrada en vigor el 1 de enero de 2019	

No existen otras normas o interpretaciones que aún no estén en vigor y que previsiblemente tendrían efectos destacables en el Fondo.

b) Cambios en los principios contables

La NIIF 9: Durante varios años, los instrumentos financieros se han establecido por etapas y se ha permitido que las entidades adoptaran anticipadamente las varias versiones de la norma. Está dividida en secciones sobre clasificación y medición, deterioro del valor y contabilidad de coberturas.

La primera etapa se dedicó a la clasificación y la medición, que el FIDA aprobó en 2010.

A partir del 1 de enero de 2018, la aplicación de la norma NIIF 9, Instrumentos financieros, integral pasó a ser obligatoria.

El FIDA aprobó la sección relativa al deterioro del valor en enero de 2018. La sección dedicada a la contabilidad de coberturas no es aplicable a los instrumentos derivados aprobados en la actualidad por el Fondo.

En coherencia con las normas transitorias relativas a la aplicación de la NIIF 9, las comparaciones de 2017 no se han reajustado.

Los nuevos requisitos en materia de deterioro del valor se basan en un modelo de pérdida crediticia prevista y sustituyen al modelo de pérdida efectiva. El modelo de pérdida crediticia prevista se aplica a los activos financieros contabilizados al costo amortizado, como préstamos, títulos de deuda y compromisos para préstamos.

Antes del 1 de enero de 2018, el deterioro del valor de los activos financieros mantenidos al costo amortizado se calculó a partir de datos fiables del empeoramiento de la solvencia del emisor de un valor financiero. El deterioro del valor se restó de los saldos del activo conexos en los estados contables y se adeudó al estado de ingresos.

Después del 1 de enero de 2018, el FIDA estableció una metodología prospectiva de pérdida crediticia prevista con un modelo de tres etapas para el deterioro del valor.

Se consigna una provisión para pérdidas crediticias imprevistas de 12 meses o de por vida, dependiendo de si se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde la contabilización inicial del instrumento financiero relacionado. La medición de las pérdidas crediticias imprevistas refleja un resultado

ponderado por la probabilidad, el valor temporal del dinero y la mejor información prospectiva disponible. El nuevo modelo incorpora información prospectiva gracias a la inclusión de factores macroeconómicos. En la sección h v) se proporciona más información detallada.

El deterioro del valor calculado con el modelo prospectivo se restó de los saldos del activo conexos en los estados contables y se adeudó al estado de ingresos.

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de los efectos de aplicar la sección de la NIIF 9 relativa al deterioro del valor a los saldos de apertura de 2018.

Asimismo, se proporciona información detallada sobre la provisión necesaria para la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití aprobada en 2010 (EB 2010/99/R.8). La provisión refleja la porción de alivio de la deuda que absorberá el FIDA. En el apéndice K se ofrece información detallada.

Cuadro 3

	Valor 1 ene. 2018	Cambios	(Cifras reajustadas) 1 ene. 2018
Estado contable consolidado *			
Provisión acumulada para el deterioro del valor de los préstamos Valores nominales	(69,4)	(32,2)	(101, 6)
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	0	(15,2)	(15,2)
Valor razonable	59,2	(39,2)	19,9
Provisión acumulada para el deterioro del valor de los préstamos	(10,2)	(86,6)	(96,8)
Estado contable del FIDA únicamente*			
Provisión acumulada para el deterioro del valor de los préstamos Valores nominales	(69,4)	(30,0)	(99,4)
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	0	(15,2)	(15,2)
Valor razonable	59,2	39,4	19,8
Provisión acumulada para el deterioro del valor de los préstamos	(10,2)	(84,6)	(94,76)

* Los efectos de la provisión para títulos al costo amortizado asciende a USD 29 284.

c) Ámbito de consolidación

La obtención de recursos financieros en forma de fondos suplementarios y de otras formas de financiación no básicas forma parte de las operaciones del FIDA. El Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países Africanos del Sur del Sáhara Afectados por la Sequía y la Desertificación;
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, a la cofinanciación de actividades, a la financiación de profesionales asociados, los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los PPME;
- el Fondo Fiduciario para el ASMCS;
- la cuenta administrativa de la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití;
- el Fondo Fiduciario de España, y
- el Fondo Fiduciario para el ASAP.

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyen estas entidades, el FIDA está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas. El FIDA está expuesto a los resultados de su colaboración con estas entidades, o tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados gracias a los derechos que ejerce sobre los componentes. Por consiguiente, estas entidades se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre los fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio financiero de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

Entidades albergadas en el FIDA

Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas, de modo que no se han consolidado porque no están sujetas a un control sustancial. Al 31 de diciembre de 2018, la única entidad albergada por el FIDA es la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza).

d) Patrocinios

Desde 2018, el FIDA ha establecido asociaciones con la Unión Europea, el Gobierno de Luxemburgo y la Alianza para una Revolución Verde en África, con vistas a establecer el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), un fondo privado que tiene como finalidad impulsar las inversiones en pequeñas agroempresas rurales en todos los mercados emergentes. Actualmente el FIDA ejerce como patrocinador sin supervisar ni conocer los resultados de su actividad de patrocinio.

e) Tratamiento contable y conversión de divisas

Las cifras de todas las partidas de los estados financieros consolidados se consignan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de

los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios expresados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en los beneficios o pérdidas netos del período en que se producen.

Los resultados y la situación financiera de las entidades y fondos consolidados que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última y se registran en otros ingresos (pérdidas) integrales del siguiente modo:

- el activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio anual, y
- todas las diferencias cambiarias resultantes se consignan como un componente independiente del resultado integral.

f) Medición de activos y pasivos financieros

El activo y pasivo financiero se mide y clasifica según las categorías siguientes: al costo amortizado o al valor razonable como pérdidas y ganancias. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales (las condiciones contractuales dan lugar, en fechas no especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente) y del modelo de negocio utilizado para su gestión (la intención o no de mantener estos activos y pasivos financieros hasta el vencimiento). El activo y pasivo financiero se contabiliza al costo amortizado únicamente cuando el modelo de negocio del Fondo consiste en mantener el activo/pasivo hasta el vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales resultantes (tan solo pagos del principal e intereses). Todos los otros activos y pasivos financieros se contabilizan al valor razonable como pérdidas y ganancias.

g) Patrimonio

El patrimonio está compuesto por los siguientes tres elementos: i) contribuciones (patrimonio); ii) Reserva General, y iii) ganancias no distribuidas.

i) Contribuciones (patrimonio)

Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como patrimonio y como cantidad por recibir cuando un Estado Miembro deposita un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de

medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9.

Provisión para del deterioro del valor de las contribuciones

El Fondo ha establecido una política de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros y al tiempo mantener la condición de acreedor privilegiado, a saber:

Si hay pruebas de que el valor de un préstamo o activo por recibir se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe incobrable. Algunos de los criterios utilizados para determinar si hay pruebas objetivas de pérdida por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;
- dificultades de tesorería experimentadas por el prestatario;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas, e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

En esos casos se harán las provisiones necesarias, entre otras:

- Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilizations de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no cubiertas.
- Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).
- Actualmente se utiliza el fin del ejercicio financiero para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

Durante 2017 la dirección llevó a cabo un examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General, que fue

sometido al examen del Comité de Auditoría en su 145.^a reunión y de la Junta Ejecutiva en su 121.^{er} período de sesiones. El Consejo de Gobernadores aprobó las recomendaciones en su 41.^{er} período de sesiones, que se aplicarían a partir del ejercicio financiero de 2018. El examen comprendió una comparación con otras instituciones financieras internacionales. Se reconoció el valor intrínseco de la Reserva como mecanismo para garantizar un marco financiero sólido y contar con medidas más flexibles de mitigación del riesgo, habida cuenta de la evolución del modelo operacional del FIDA y el aumento de sus actividades de toma de empréstitos.

En el artículo XIII del Reglamento Financiero se establece que "las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente".

iii) Ganancias no distribuidas

Las ganancias no distribuidas representan el excedente acumulado de los ingresos respecto de los gastos, incluidos los efectos de las variaciones de tipo de cambio.

h) Préstamos

i) Información general

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. Un préstamo entra en vigor en la fecha en que el Fondo y el prestatario lo firman, a menos que el convenio de financiación establezca que el préstamo está sujeto a ratificación, en cuyo caso el convenio de financiación entrará en vigor en la fecha en que el Fondo reciba un instrumento de ratificación. Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

a) los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10; b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10; c) los préstamos en condiciones combinadas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual más un diferencial y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10 (estas condiciones se aplican de 2013 en adelante); d) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés al año equivalente al 50 % del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 5; e) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés al año equivalente al 100 % del tipo de interés variable de referencia que determine

anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de 15 a 18 años, incluido un período de gracia de 3 , y f) no se cobrarán comisiones por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo.

ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21.^{er} período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfiere al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

iii) Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la reducción de la deuda de los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a dicha iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la Iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado del resultado integral. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pudiera prestar su asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países llegasen al punto de terminación. La financiación se

proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

iv) Cómputo de los préstamos

Los préstamos se consignan inicialmente a su valor razonable el primer día (sobre la base del desembolso al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula utilizando un instrumento específico mejorado, que consiste en aplicar tasas de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén expresados.

v) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor

El FIDA ha establecido la metodología prospectiva de la pérdida crediticia prevista para calcular la provisión para el deterioro del valor de un préstamo. La metodología, que incorpora la condición de acreedor privilegiado, se aplica al activo financiero registrado al costo amortizado como los préstamos y los títulos de deuda. El Fondo debe contabilizar una provisión para pérdidas crediticias imprevistas de 12 meses o de por vida, dependiendo de si se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde la contabilización inicial.

La medición de las pérdidas crediticias imprevistas refleja un resultado ponderado por la probabilidad, el valor temporal del dinero y la mejor información prospectiva disponible.

Asimismo, comprende un modelo de tres etapas basado en las variaciones en la calidad del crédito desde la contabilización inicial o el origen del instrumento financiero. El origen es la fecha en que se hayan cumplido las condiciones de desembolso. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo de la etapa de asignación del instrumento financiero. La etapa de asignación también determina si los ingresos en concepto de intereses para el instrumento financiero se consignan en el importe bruto en libros, en las etapas primera y segunda, o el neto de la provisión para el deterioro del valor, en la tercera.

El modelo por etapas depende de una evaluación relativa del riesgo crediticio (esto es, que un préstamo con las mismas características se podría incluir en la primera o la segunda etapa dependiendo de su riesgo crediticio en el origen). Como resultado, la misma contraparte podría tener préstamos en diferentes etapas.

La **primera etapa** comprende los instrumentos financieros que dan buenos resultados y que no han tenido un deterioro destacable en la calidad crediticia desde la consignación inicial o tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación de este informe. Para estos instrumentos, la pérdida crediticia imprevista es un resultado ponderado por la probabilidad de que se puedan producir eventos de impago en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de este informe. Los activos de bajo riesgo (aptos para la inversión) se clasifican en la primera etapa.

La **segunda etapa** comprende los instrumentos financieros menos satisfactorios que hayan tenido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la consignación inicial, pero para los que no existe datos objetivos de deterioro del valor. Para estos activos, la pérdida crediticia imprevista procede de todos los eventos de impago que se puedan producir durante toda la vida prevista del activo, ponderada por la

probabilidad de impago. Los ingresos en concepto de intereses se consignan en el importe brutos en libros.

La **tercera etapa** engloba los instrumentos financieros que no dan buenos resultados cuando existen datos objetivos de deterioro del valor o impago en la fecha de presentación de este informe. Para estos instrumentos, se consignan las pérdidas crediticias imprevistas durante toda la vida del activo. De conformidad con la NIIF 9, los intereses se consignan en el importe neto en libros. Considerando que el Fondo establece todos los intereses devengados, el cálculo se determina en cifras brutas.

Los movimientos entre etapas dependen de la evolución del riesgo crediticio del instrumento financiero desde la consignación inicial hasta la fecha de presentación de este informe. Por consiguiente, los movimientos, ya sean de mejora o empeoramiento, podrán provocar la inestabilidad en los saldos de la provisión para el deterioro del valor.

El FIDA ha adoptado algunas suposiciones refutables relacionadas con los días adeudados. De conformidad con los procedimientos de servicio de la deuda, los instrumentos financieros que acumulen una demora de más de 75 días se clasificarán en la segunda etapa, mientras que los que acumulen una demora de más de 180 días, se clasificarán en la tercera.

El importe en libros del instrumento financiero se reduce mediante una cuenta correctora y el importe de la pérdida se consigna en el estado de ingresos.

Los intereses y los cargos por servicios de los instrumentos financieros clasificados en las etapas primera y segunda se consignarán en valores devengados, mientras que los de los instrumentos financieros clasificados en la tercera etapa se consignarán como ingresos solo cuando se hayan recibido efectivamente.

i) Inversiones

i) Clasificación y medición

Las inversiones del Fondo se clasifican al valor razonable como pérdidas y ganancias o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera administrada por el Fondo sobre la base de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal e intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo realiza inversiones al valor razonable como ganancias o pérdidas. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Para los títulos contabilizados al valor razonable como pérdidas y ganancias, las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas de los títulos se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias realizadas y no realizadas se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se consignan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se consignan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable como pérdidas y ganancias. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura (aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se consignan inmediatamente en el estado de resultado integral.

ii) Provisión acumulada para títulos mantenidos al costo amortizado

Los títulos mantenidos al costo amortizado están sujetos a una provisión para el deterioro del valor que se calcula con una metodología de pérdida crediticia prevista parecida a la política contable establecida para los préstamos. Se aplica un modelo de tres etapas para el deterioro del valor en función de las variaciones en la calidad crediticia del instrumento financiero desde su origen. El origen del instrumento financiero es la fecha en que fue adquirido por el Fondo. Considerando los requisitos de la Política de inversiones adoptados por el Fondo, la cartera de inversiones mantenida al costo amortizado se clasifica en la primera etapa, ya que sus instrumentos financieros son aptos para la inversión y, por lo tanto, tienen un riesgo crediticio bajo.

j) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. Las inversiones netas por pagar y las inversiones al costo amortizado quedan excluidas de las inversiones fácilmente realizables para atender a las necesidades de efectivo.

k) Contribuciones (no contabilizadas como patrimonio)

Las contribuciones de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de resultado integral. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se diferieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice E figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se consignan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

l) Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con

la NIIF 9. Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de las revisiones de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

m) Marco de Sostenibilidad de la Deuda

En virtud del MSD, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables reciben asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por el Estado Miembro en cuestión, mientras que los cargos por servicios no deben compensarse. De conformidad con la norma contable sobre las contribuciones a los recursos, las contribuciones recibidas en compensación de los reembolsos del principal derivados del MSD se registrarán enteramente como patrimonio y como cantidades por recibir cuando un Estado Miembro deposite un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9. La compensación del principal se negociará durante las consultas futuras sobre las reposiciones (véase la nota 28 b)) sobre los activos contingentes). La financiación con arreglo al MSD está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se consigna como gastos en el estado de resultado integral en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros destinados a los receptores.

n) Empréstitos

Los pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado. El FIDA ha firmado con instituciones soberanas varios acuerdos de empréstito a un tipo de interés variable. El plazo de vencimiento puede variar entre los 20 y los 40 años. El FIDA no podrá pagar los préstamos pendientes por anticipado sin incurrir en penalizaciones. Los tipos de interés son variables (vinculados al EURIBOR más un diferencial). En la actualidad, las actividades de toma de empréstitos están sujetas a lo dispuesto en el Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos, aprobado por la Junta Ejecutiva en abril de 2015 (EB 2015/114/R.17/Rev.1). Los fondos tomados en préstamo se asignan de conformidad con las políticas y procedimientos del FIDA (a excepción de los países que se acogen al MSD).

o) Prestaciones para los empleados

Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de

jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Se trata de un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para enjugar un déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para enjugar el déficit sobre la base de la evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de resultado integral a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

Plan de seguro médico después de la separación del servicio

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la NIC 19R, el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se consignan como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se consignan como pérdidas o ganancias netas, mientras que las nuevas mediciones de los activos y pasivos se reconocen como posición neta en el estado de resultado integral en la partida "otros ingresos integrales".

p) Montos devengados para prestaciones por separación del servicio

Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se

refleja como gasto devengado el pasivo estimado en concepto de vacaciones anuales y prestaciones por separación del servicio tras una contratación prolongada a las que tienen derecho los empleados por servicios prestados hasta la fecha del estado contable.

q) Fiscalidad

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y, como tal, goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede provisional del Fondo. En caso de que esta exención no haya sido aún obtenida, los impuestos pagados se deducen directamente de los ingresos provenientes de las inversiones correspondientes.

r) Contabilidad de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

s) Activos tangibles e intangibles

Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

Accesorios y elementos permanentes del equipo	10 años
Mobiliario	5 años
Equipo de oficina	4 años
Vehículos	5 años

Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de cuatro a diez años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

NOTA 3

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS

a) Estimaciones e hipótesis contables básicas

Las estimaciones y criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables resultantes pocas veces corresponden exactamente con los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio financiero.

Valor razonable y costo amortizado de los préstamos, donaciones no desembolsadas, ingresos diferidos, pagarés y contribuciones por recibir.

Para obtener información más detallada sobre los modelos aplicados para calcular el valor razonable de los préstamos, consúltese la nota 2.

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, se toman en consideración los precios cotizados de activos parecidos en mercados activos y los precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos, o bien se utilizan técnicas de valoración.

Los activos y pasivos financieros consignados al valor razonable en los estados contables se clasifican en una de las categorías siguientes:

Nivel 1: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales todos los datos significativos son directa o indirectamente observables, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: activos o pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que requieren datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables

Contabilidad según el valor razonable

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. Se han calculado las equivalencias entre las cifras establecidas en función del valor razonable y del costo amortizado, utilizándose para ello el método del interés efectivo y los valores nominales de los préstamos, con respecto a las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

Provisión para pérdidas por deterioro de valor: metodología del deterioro de valor

Gobernanza

El FIDA calcula y notifica sus pérdidas por deterioro de valor basado en la pérdida crediticia imprevista. El marco de la pérdida crediticia prevista se basa en los requisitos establecidos en la sección de la NIIF 9, instrumentos financieros, y está validado por la División de Contaduría y Contraloría y la Unidad de Gestión de Riesgo del FIDA. Las provisiones para el deterioro de valor y la metodología de la pérdida crediticia prevista han sido aprobadas por el Vicepresidente Adjunto y Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA.

Modelo de tres etapas

El FIDA reconoce una provisión para la pérdida crediticia prevista de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los compromisos para préstamos. La pérdida crediticia prevista comprende un modelo de tres etapas basado en las variaciones de la calidad crediticia desde la consignación inicial descrita anteriormente en la nota 2 h v). Las pérdidas por deterioro del valor se

consignan sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo de la etapa de asignación del instrumento financiero. La etapa de asignación también determina si los ingresos en concepto de intereses para el instrumento financiero se consignan en el importe bruto en libros o el neto de la provisión para el deterioro del valor.

Con vistas a determinar si se ha producido un aumento considerable del riesgo crediticio desde el origen y, por lo tanto, la transición desde o hasta la segunda etapa, se utiliza una combinación de parámetros cuantitativos y cualitativos del riesgo.

El Fondo ha establecido una metodología interna de clasificación que aprovecha las clasificaciones públicas disponibles en el mercado y calcula variables sustitutivas a partir de las condiciones macroeconómicas (nivel de ingresos y nivel de sobreendeudamiento) y la zona geográfica.

Las variaciones del préstamo en la escala interna de calificación crediticia del Fondo se supervisan desde la fecha de origen del instrumento hasta la fecha de presentación del informe. Tras un notable deterioro en la solvencia de contrapartida, el préstamo se clasifica en la segunda etapa.

Dependiendo de las evaluaciones cualitativas, los préstamos podrán incluirse en una lista de observación y pasar a la segunda etapa.

Insumos

El cálculo de la pérdida crediticia prevista se realiza para cada instrumento financiero. Los principales componentes son la probabilidad de impago, la pérdida en caso de impago y la exposición en caso de impago. El modelo es prospectivo: las condiciones macroeconómicas actuales y futuras se incorporan al modelo a través de las situaciones macrofinancieras que podrían darse en el futuro. También incluye varias estimaciones y criterios contables básicos.

Probabilidad de impago

El Fondo utiliza índices de probabilidad de impago de un momento futuro para calcular la pérdida crediticia prevista. Estos índices se obtienen a partir de los índices de probabilidad de impago de todo el ciclo ajustados en función de las condiciones macroeconómicas previstas.

Los índices de probabilidad de impago de todo el ciclo expresan la probabilidad de impago según los índices de tendencia del riesgo crediticio a largo plazo. Estos índices se basan en la probabilidad de impago relacionada con calificaciones externas y se calibran para reflejar la experiencia del Fondo en impagos y su condición de acreedor privilegiado. La probabilidad de impago de todo el ciclo se examina cada año sobre la base de la experiencia del FIDA en pérdidas.

Los índices acumulados de probabilidad de impago de todo el ciclo utilizados en 2018 se establecen en función del grado de calificación interna, mediante la metodología que se describe a continuación:

Cada instrumento de la cartera del FIDA lleva emparejado una probabilidad de impago interna. Para calcular las pérdidas crediticias previstas de los instrumentos de la primera y de la segunda etapa, se calcula una probabilidad de impago a partir de la incluida en las calificaciones oficiales observables calibradas según la experiencia del FIDA sobre la base de los datos históricos sobre impagos específicos del Fondo.

Con respecto a la exposición no calificada, se ha elaborado una metodología a partir de la cartera

calificada y calculando variables sustitutivas basadas en indicadores como el nivel de ingresos, la región y el grado de sobreendeudamiento. Con respecto a los instrumentos financieros de la tercera etapa, la probabilidad de impago se ha establecido en el 100 %.

La **pérdida en caso de impago** es la magnitud de la pérdida probable que se produciría en caso de impago. A cada instrumento se la asigna una pérdida en caso de impago que indica la medida en que el Fondo prevé perder en cada uno si el prestatario incurre en impago. En lo que respecta a los instrumentos financieros de las etapas primera y segunda, la pérdida en caso de impago se ha determinado en relación con el sector soberano y se ha calibrado a fin de aprovechar la experiencia del FIDA en materia de recuperación y la condición de acreedor privilegiado.

Para los instrumentos financieros de la tercera etapa, la pérdida en caso de impago se ha ajustado a los datos obtenidos de otras instituciones financieras multilaterales.

La **exposición al impago** representa la exposición prevista en caso de impago. Se cuantifica a partir de los flujos de efectivo descontados contractuales. El factor de descuento es el tipo de interés efectivo contractual del instrumento financiero, ya que actualmente las condiciones de los préstamos del FIDA no prevén ningún cargo adicional (esto es, una comisión de compromiso). Como la exposición al impago se modela para un solo instrumento, se consideran todos los flujos de efectivo previstos, incluidos los desembolsos, las cancelaciones, los pagos anticipados y los intereses. La exposición al impago combina flujos de efectivo reales y contractuales, y modela los desembolsos y reembolsos futuros a partir de la experiencia del Fondo.

Situaciones macroeconómicas hipotéticas. A diferencia del modelo de pérdida efectiva, la metodología de la NIIF 9 relativa al deterioro de valor es prospectiva. El punto de partida es la visión del FIDA de las condiciones macroeconómicas actuales y futuras, y el entorno crediticio. El FIDA considera una serie de resultados ponderándolos por la probabilidad. La finalidad es detectar el posible comportamiento no lineal en la independencia de la pérdida crediticia prevista con respecto de las condiciones económicas. Las simulaciones macroeconómicas prospectivas comprenden hipótesis neutras, positivas y pesimistas. A cada hipótesis se le asigna una probabilidad de materializarse en función de la opinión de expertos y las mejores prácticas. Las probabilidades asignadas a las hipótesis pesimistas y optimistas indican un equilibrio o un sesgo en ambos sentidos, a fin de obtener la distribución percibida de los riesgos en el futuro.

Sobre la base de la opinión de expertos, la dirección podrá adoptar ajustes temporales a la provisión para el deterioro de valor basado en el modelo de la pérdida crediticia prevista, con vistas a reflejar los factores adicionales que no se hayan incorporado explícitamente a la elaboración de modelos de pérdida crediticia prevista o las calificaciones del riesgo crediticio (por ejemplo, hipótesis o acontecimientos significativos que sean representativos de la peculiar experiencia del Fondo).

NOTA 4

SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

Análisis de los saldos (consolidados)

Cuadro 1
Al 31 de diciembre

	En miles de USD	
	2018	2017
Efectivo no sujeto a restricciones	190 230	401 782
Efectivo sujeto a restricciones	92	100
Total parcial de efectivo	190 322	401 882
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 331 552	1 251 156
Inversiones al costo amortizado	143 998	307 332
Inversiones sujetas a restricciones	278	350
Total parcial de inversiones	1 475 828	1 558 838
Total parcial de efectivo e inversiones	1 666 150	1 960 720
Provisión para el deterioro de valor de las inversiones	(30)	-
Total de efectivo e inversiones	1 666 120	1 960 720

La composición de la cartera por entidad era como sigue:

Cuadro 2
Al 31 de diciembre

Entidad	En miles de USD	
	2018	2017
FIDA	1 039 298	1 352 645
Fondo Fiduciario para el ASMCS	76 172	76 788
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	3 790	6 976
Fondos suplementarios	187 749	130 041
Fondo Fiduciario de España	101 091	136 191
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	21 063	24 302
Fondo Fiduciario para el ASAP	236 987	233 777
Total de efectivo e inversiones	1 661 150	1 960 720

a) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

b) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y las cantidades por cobrar, ascendían a USD 1 661,3 millones (2017: USD 1 960 millones), y comprendían los instrumentos siguientes:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2018	2017
En efectivo	190 322	401 882
Instrumentos de renta fija	1 400 298	1 491 500
(Pérdidas)/ganancias no realizadas en contratos a plazo	(198)	(951)
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias	76 525	65 360
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en futuros	(201)	2 929
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en swaps	(596)	-
Total de efectivo e inversiones	1 666 150	1 960 720
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión y cantidades por cobrar en concepto de impuestos	16 052	-
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	(20 900)	(9 082)
Total de cartera de inversiones	1 661 302	1 951 638

Las inversiones en instrumentos de renta fija y el efectivo incluyen USD 144 millones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 (2017: USD 310,1 millones). La pérdida por deterioro de valor de la cartera al costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 era de USD 30 000 (véase la nota 4 g)). El valor razonable de las inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 era de USD 141,8 millones (2017: USD 309,9 millones).

c) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 4

Moneda	En miles de USD	
	2018	2017
Renminbi chino	32 093	83 899
Euro	840 402	862 648
Yen japonés	21 003	17 451
Libra esterlina	29 749	(48 539)*
Dólar de los Estados Unidos	738 055	1 036 179
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 661 302	1 951 638

* Este saldo representa un contrato de compra de divisas a término pendiente de reembolso.

d) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 5

	En miles de USD	
	2018	2017
Un año o menos	624 405	775 567
De uno a cinco años	906 660	868 342
De cinco a diez años	123 123	244 023
Superior a diez años	7 114	63 706
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 661 302	1 951 638

Al 31 de diciembre de 2018 el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 27 meses (2017: 35 meses).

e) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a diversos riesgos financieros: de mercado, crediticios, cambiarios, de custodia y de liquidez. Además, sus actividades como empresa en funcionamiento también están expuestas al riesgo de pérdida de capital, riesgo que, no obstante, se limita a la cartera de inversiones.

f) Riesgo de mercado

En los cuadros 6 y 7 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas del FIDA únicamente.

Cuadro 6

2018 <i>Clase de activos</i>	<i>Distribución efectiva</i>		<i>Política de inversiones</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	
En efectivo	5,5	57,2	n. d.
Swaps	–	(0,5)	n. d.
Depósitos a plazo	–	–	n. d.
Bonos/organismos públicos mundiales	43,6	452,3	n. d.
Bonos de crédito mundiales	50,9	527,8	n. d.
Total	100,0	1 036,8	

Cuadro 7

2017 <i>Clase de activos</i>	<i>Distribución efectiva</i>		<i>Política de inversiones</i>
	<i>%</i>	<i>En millones de USD</i>	
En efectivo	9,2	123,4	n.d.
Depósitos a plazo	4,3	58,2	n.d.
Bonos/organismos públicos mundiales	34,9	471,0	100,0
Bonos de crédito mundiales	36,3	490,0	25,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	7,3	97,5	10,0
Bonos de deuda vinculados a la inflación de mercados emergentes	8,0	108,0	15,0
Total	100,0	1 348,1	–

La cartera de inversiones del FIDA se divide en los cuatro tramos siguientes:

- Tramo de liquidez:** utilizado para los desembolsos en efectivo inmediatos.
- Tramo de amortiguación:** en caso de que el tramo de liquidez se agote temporalmente por un aumento imprevisto de los desembolsos, se utilizarán los fondos del tramo de amortiguación para financiar estas salidas de efectivo. Los parámetros del requisito de liquidez mínima del FIDA determinarán el volumen de este tramo.
- Tramo de excedente:** se trata de fondos adicionales a lo exigido según el requisito de

liquidez mínima y se utilizan para mejorar el rendimiento.

- Tramo de financiación:** fondos en préstamo, administrados conforme a un marco de gestión del activo y el pasivo.

En el cuadro 8 se muestran los valores de los activos netos de la cartera de inversiones del FIDA reclasificados según el sistema de los tramos.

Cuadro 8
2018

<i>Tramo</i>	<i>En millones de USD</i>	
	<i>%</i>	<i>%</i>
Cartera de activos líquidos	4,4	45,2
Cartera de amortiguación	49,6	514,9
Cartera de excedente	–	–
Cartera de financiación	46,0	476,7
Cartera de cobertura*	–	–
Total	100,0	1 036,8

* La cartera de cobertura se muestra por separado, ya que las posiciones en instrumentos derivados se establecen para proteger toda la cartera ante el riesgo vinculado al tipo de interés y el riesgo cambiario.

Las clases de activos se administran según unas directrices de inversión que prevén diversos riesgos de mercado y para ello establecen restricciones a la posibilidad de invertir en determinados instrumentos y otras limitaciones, a saber:

- Índices de referencia y límites a las desviaciones de esos índices en lo que respecta a los coeficientes de error.
- Calificaciones crediticias mínimas (véase la nota 4 g) sobre riesgos crediticios).
- La limitación del valor en riesgo condicional, que mide la pérdida media probable prevista en condiciones extremas, proporciona una indicación del valor que podría perder una cartera en un período futuro.
- La duración, que mide la sensibilidad del precio de mercado de una inversión en instrumentos de renta fija a una variación en el tipo de interés.

En el cuadro 9 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

Cuadro 9

Índices de referencia por cartera

<i>Cartera</i>	<i>Índice de referencia</i>
Efectivo para operaciones	Igual al rendimiento de la cartera
Cartera estratégica mundial	Índice sectorial ampliado con una ponderación igual (calculado internamente cada trimestre)
Cartera de activos líquidos mundiales	Cero
Cartera en renminbi chino	Cero
Cartera de activos y pasivos	Tasa de rendimiento del reembolso del pasivo
Bonos del Estado mundiales	Índice de Bloomberg Barclays para los bonos del Estado mundiales (vencimiento a 1 año)
Bonos de crédito mundiales	Índice de Bloomberg Barclays para los bonos de renta fija mundiales (A- o superior)
Programa de Asesoría y Administración de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial	Índice ICE del Bank of America Merrill Lynch para los bonos del tesoro de los Estados Unidos de 0 a 1 año (AAA)
Cartera de cobertura	Sin índice de referencia

Apéndice D

La exposición a los riesgos de mercado se ajusta modificándose la duración de la cartera, según las perspectivas de cambio en los precios de mercado de los títulos y valores.

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- un año por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por los bonos públicos mundiales, y
- dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos de crédito mundiales.

Las carteras de activos líquidos mundiales, estratégica mundial, de renminbi chino y de activos y pasivos se gestionan internamente y no hay ningún límite de duración estipulado, aunque en todas ellas se establece un vencimiento máximo para las inversiones que reúnen los requisitos pertinentes. En el cuadro 10 se muestra la duración efectiva de la cartera de inversiones del FIDA al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 10 Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (del FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2018	2017	2018	2017
Efectivo para operaciones	-	-	-	-
Cartera estratégica mundial	1,7	2,1	n.d.	n. d.
Cartera de activos líquidos mundiales	0,3	0,2	n.d.	n.d.
Cartera en renminbi chino	0,0	0,1	0,0	n.d.
Cartera de activos y pasivos	0,6	1,3	n.d.	n.d.
Bonos del Estado mundiales	0,0	0,3	0,9	1,1
Bonos de crédito mundiales	4,2	4,3	4,6	4,8
Bonos mundiales vinculados a la inflación	n.d.	5,3	n.d.	5,3
Bonos de deuda soberana de mercados emergentes	n.d.	7,1	n.d.	6,9
Cobertura	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
RAMP del Banco Mundial	0,5	0,5	0,5	0,5
Promedio total	1,2	2,2	1,2	2,3

* Las carteras mundiales de deuda de mercados emergentes y de bonos vinculada a la inflación se cerraron el 30 de junio de 2018.

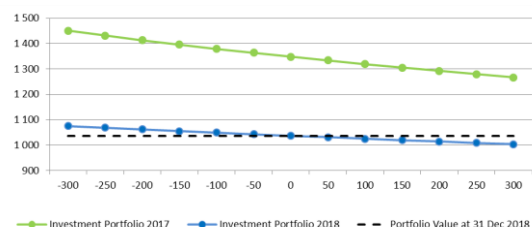
El análisis de la sensibilidad de la cartera general de inversiones del FIDA que figura en el cuadro 11 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influiría en el valor de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Cuadro 11 Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (del FIDA únicamente)

Desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	2018		2017	
	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	38	1 075	102	1 450
-250	32	1 068	83	1 431
-200	25	1 062	65	1 413
-150	19	1 055	48	1 396
-100	12	1 049	31	1 379
-50	6	1 043	15	1 363
0	0	1 037	0	1 348
50	-6	1 031	-15	1 333
100	-12	1 025	-29	1 319
150	-17	1 019	-43	1 306
200	-23	1 014	-56	1 292
250	-28	1 009	-69	1 280
300	-33	1 003	-81	1 267

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Gráfico 1
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente) (en millones de USD)



Al 31 de diciembre de 2018, si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior en USD 33 millones debido a las pérdidas de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido superior en USD 38 millones debido a las ganancias de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

En el cuadro 12 se muestran los límites del coeficiente de error definidos en la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA. El coeficiente de error representa la desviación típica anualizada de los rendimientos en exceso con respecto al rendimiento previsto, y mide el riesgo activo aceptado al administrar una cartera con respecto al rendimiento previsto.

Cuadro 12
Márgenes de los coeficientes de error por cartera

Cartera	Coefficiente de error máximo (porcentaje anual)
Cartera estratégica mundial	n.d.
Cartera de activos y pasivos	n.d.
Cartera de activos líquidos mundiales	1,5
Cartera en renminbi chino	1,5
Bonos del Estado mundiales	1,5
Bonos de crédito mundiales	3,0
Cartera de cobertura RAMP del Banco Mundial	n.d.

El coeficiente de error total de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2018 se cifraba en el 0,10 % (2017: 0,11 %). No se ha estipulado un límite del coeficiente de error ni para la cartera estratégica mundial ni para la cartera de activos y pasivos.

g) Riesgo relacionado con el crédito

En la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA se establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 13 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del Fondo según la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA.

Cuadro 13
Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2018

Clases de activos admisibles	Niveles mínimos aplicables para Standard & Poor's, Moody's y Fitch
Mercado monetario	Calificación de inversión ^a
Títulos de renta fija: tanto nominales como vinculados a la inflación	
• Títulos y valores de renta fija públicos y de organismos públicos, a nivel nacional o subnacional	Aptos para la inversión
• Supranacionales	Aptos para la inversión
• Títulos respaldados por activos (solo los emitidos o garantizados por organismos)	AAA
• Bonos garantizados	Aptos para la inversión
• Bonos de empresas	Aptos para la inversión
• Bonos rescatables	Aptos para la inversión

Capital

- Títulos de renta variable de mercados desarrollados
- Calificación de inversión ^b

Instrumentos financieros derivados: con fines de cobertura exclusivamente

- Compraventa de divisas a término
 - Futuros y opciones negociados en bolsa
 - Swaps de tipo de interés
 - Swaps de divisas
 - Swaps de protección contra deudas impagas
 - Swaps de activos
- La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)^c

^a También se aplica cualquier otro criterio de admisibilidad adicional según lo apruebe el Presidente.

^b El requisito mínimo de calidad crediticia es para el emisor y su introducción obedece a la necesidad de asegurar la coherencia con la estrategia general de gestión de inversiones del FIDA.

^c Al menos una calificación deberá ajustarse a la calificación mínima a corto plazo; las otras calificaciones deberán estar dentro del límite de la calificación de inversión.

Al 31 de diciembre de 2018, las calificaciones medias de los créditos de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA (cuadro 14).

Cuadro 14
Calificaciones crediticias medias ^a, por cartera (del FIDA únicamente)
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cartera	Calificación crediticia media ^a	
	2018	2017
Efectivo para operaciones	P-3	P-2
Cartera estratégica mundial	Aa2	Aa3
Cartera de activos y pasivos ^b	A1	A3
Renminbi chino ^c	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo
Bonos del Estado mundiales	n.d.	Aa1
Bonos de crédito mundiales	A1	A3
Bonos mundiales vinculados a la inflación	n.d.	Aa1
Bonos de deuda soberana de mercados emergentes	n.d.	A3

^a La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, a excepción de la calificación crediticia de la cartera estratégica mundial, cuya calificación se calcula en función del costo amortizado. Las calificaciones crediticias utilizadas se basan en las mejores calificaciones disponibles de las agencias de calificación crediticia Standard & Poor's, Moody's o Fitch.

^b Aproximadamente el 2 % de la cartera de activos y pasivos se mantiene en efectivo para operaciones en un banco comercial aprobado por el FIDA que tenga una calificación crediticia equivalente a P3 o BBB según los informes de Fitch.

^c La contraparte para los depósitos a plazo en la cartera de renminbi chino es el Banco de Pagos Internacionales (BPI).

Provisión acumulada para títulos mantenidos al costo amortizado

La cartera del FIDA de títulos mantenidos al costo amortizado está sujeta a los requisitos de provisión, de conformidad con lo establecido en la NIIF 9. Considerando los requisitos de la Política de inversiones adoptados por el Fondo, la cartera de inversiones mantenida al costo amortizado se clasifica en la primera etapa, ya que sus instrumentos financieros son aptos para la inversión y, por lo tanto,

tienen un riesgo crediticio bajo. La provisión relacionada a finales de diciembre de 2018 asciende a USD 30 000.

h) Riesgo cambiario

La mayoría de los compromisos del FIDA deriva de préstamos y donaciones no desembolsados expresados en derechos especiales de giro (DEG). La cartera de inversiones del FIDA, por tanto, se utiliza de forma que se reduzca al mínimo el riesgo cambiario global del FIDA resultante de estos compromisos. Por consiguiente, los activos totales del Fondo se mantienen, en la medida de lo posible, en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG y en montos que responden a los porcentajes atribuidos a cada una de esas monedas en dicha cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares de los Estados Unidos tienen una contrapartida en activos expresados en esa misma moneda.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA procederá a la realineación modificando los porcentajes correspondientes a cada moneda en la cartera de inversiones del FIDA, de forma que los activos totales reflejen las ponderaciones del DEG según lo previsto.

i) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un efectivo y equivalentes de efectivo suficientes para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones, y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requisito de liquidez mínima. En la Política de Liquidez del FIDA, así como en el requisito de liquidez mínima revisado para el período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) (2016-2018), se establece que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del FIDA deben permanecer por encima del 60 % del nivel proyectado de desembolsos anuales brutos (salidas), con inclusión de los posibles incrementos de las necesidades de efectivo debido a desencadenantes de crisis de liquidez.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2018 según el principio de flujo de efectivo sostenible, el requisito de liquidez mínima se calcula en USD 514,0 millones, monto que queda cubierto holgadamente por la cartera de inversiones del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 1 036,7 millones.

Según el sistema de tramos, el tramo de amortiguación de la cartera de inversiones supera el requisito de liquidez mínima.

j) Riesgo de capital

La dirección del Fondo examina periódicamente la política general relativa a los recursos. También realiza un examen conjunto con los principales interesados al menos una vez durante cada reposición. El FIDA vigila de forma estrecha y periódica la posición de sus recursos a fin de garantizar la continuidad de sus operaciones. Por consiguiente, ajusta el monto de los nuevos compromisos de préstamos y donaciones que asumirá en cada año civil en función de los recursos de que dispone. En el marco del modelo financiero del FIDA se analizan las previsiones de los recursos a más largo plazo.

NOTA 5

PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	134 663	213 430
ASAP	–	24 959
Total	134 663	238 389
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 618)	(1 979)
Pagarés por cobrar	133 045	236 410
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	907 286	308 721
Contribuciones suplementarias	279 681	282 887
Total	1 186 967	591 608
Ajuste para reflejar el valor razonable	(30 557)	(17 425)
Contribuciones por recibir	1 156 410	574 183
Instrumentos de contribución condicional	(67 465)	(34 703)
Total de pagarés y contribuciones por recibir	1 221 990	775 890

a) Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades que figuran en la nota 6 y en el cuadro 2 a continuación:

Cuadro 2

Contribuciones no abonadas/recibidas
Al 31 de diciembre de 2018

<i>Donante</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>Reposición</i>	<i>Monto</i>
Estados Unidos ^a	Séptima	1 754
Estados Unidos ^a	Octava	560
Japón ^b	Décima	26 814
Estados Unidos ^a	Décima	36 000
Bangladesh ^b	Undécima	1 476
Japón ^b	Undécima	26 669

^a Casos en los que el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros sujetos a ratificación.

^b Casos en los que el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros especial.

b) Undécima Reposición

En el apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos a la FIDA 9, FIDA10 y FIDA11. La FIDA11 se hizo efectiva el 14 de agosto de 2018.

c) Programa Especial para África

En el cuadro 3 del apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del Programa Especial para África.

d) Riesgo crediticio

El Fondo espera que todas las contribuciones de los donantes respecto de las cuales se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante terminen recibiendo debido a su condición de compromiso soberano. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

e) Instrumentos de contribución condicional y pagarés

A finales de diciembre de 2018, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de asignación a nivel nacional ascendían a USD 67,5 millones (USD 34,7 millones al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 6

PROVISIÓN PARA EL DETERIORO DEL VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya en la fecha del estado contable. De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Saldo al comienzo del año (Disminución)/incremento neto de la provisión	121 630	121 630
	–	–
Saldo a final de año	121 630	121 630
Que se desglosa en:		
a) pagarés de contribuyentes		
Cantidades por recibir de contribuyentes b)	36 045	36 045
Cantidades por recibir de contribuyentes b)	85 585	85 585
Total	121 630	121 630

a) Provisiones para pagarés

Al 31 de diciembre de 2018, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagaré, hasta la FIDA9 inclusive, han sido plenamente utilizadas.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	29 358	29 358
	29 358	29 358
Tercera Reposición		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	6 087	6 087
	6 687	6 687
Total	36 045	36 045

b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido como provisiones algunas de estas cantidades:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Contribuciones iniciales		
Comoras	8	8
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
	83 175	83 175
Tercera Reposición		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	2 410	2 410
Total	85 585	85 585

NOTA 7

OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión	16 052	–
Otras cantidades por recibir	18 619	16 227
Total	34 671	16 227

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

NOTA 8

ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

<i>En miles de USD</i>				
	<i>1 ene. 2018</i>	<i>Incremento/ (disminución)</i>	<i>Reajuste/ Ajuste*</i>	<i>31 Dic 2018</i>
Costo				
Equipo informático	4107	691	–	4 798
Programas informáticos	21 277	3 746	–	25 023
Vehículos	801	64	–	865
Mobiliario y accesorios	533	–	(17)	516
Mejoras de locales arrendados	1 603	156	–	1 759
Costo total	28 321	4 657	(17)	32 961
Amortización				
Equipo informático	(3 374)	(419)	–	(3 793)
Programas informáticos	(9 312)	(2 601)	–	(11 913)
Vehículos	(251)	(170)	–	(421)
Mobiliario y accesorios	(409)	(11)	17	(403)
Mejoras de locales arrendados	(974)	(78)	–	(1 052)
Total amortización	(14 320)	(3 279)	17	(17 582)
Activos fijos e intangibles netos	14 001	1 378	–	15 379

* Debido a las fluctuaciones cambiarias registradas en una partida de activos fijos mantenida en una unidad denominada en euros.

NOTA 9

PRÉSTAMOS

a) Análisis de los saldos de los préstamos

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad al 31 de diciembre es la siguiente:

<i>En miles de USD</i>		
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
FIDA	7 312 855	7 140 349
Fondo Fiduciario de España	227 565	209 504
Total	7 540 420	7 349 853
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 270 853)	(1 294 710)
Total	6 269 567	6 055 143

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre los préstamos aprobados (tras haber deducido las cancelaciones), saldos no desembolsados y reembolsos. El saldo incluye los préstamos en euros financiados con cargo al mecanismo de financiación mediante endeudamiento.

Cuadro 2

FIDA y Programa Especial para África	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Préstamos aprobados	14 115 789	13 858 678
Saldo no desembolsado	(3 919 695)	(3 878 946)
Reembolsos	(2 902 881)	(2 856 147)
	7 293 213	7 123 585
Intereses/principal por recibir	19 642	16 764
Préstamos pendientes al valor nominal	7 312 855	7 140 349
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 255 409)	(1 280 640)
Préstamos pendientes	6 057 446	5 859 709

Cuadro 3

Fondo Fiduciario de España	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Préstamos aprobados	323 241	350 869
Saldo no desembolsado	(76 245)	(131 829)
Reembolsos	(19 874)	(9 908)
	227 122	209 132
Intereses/principal por recibir	443	372
Préstamos pendientes al valor nominal	227 565	209 504
Ajuste para reflejar el valor razonable	(15 444)	(14 070)
Préstamos pendientes	212 121	195 434

Cuadro 4

Consolidado	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Préstamos aprobados	14 439 030	14 209 547
Saldo no desembolsado	(3 995 940)	(4 010 775)
Reembolsos	(2 922 755)	(2 866 055)
	7 520 335	7 332 717
Intereses/principal por recibir	20 085	17 136
Préstamos pendientes al valor nominal	7 540 420	7 349 853
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 270 853)	(1 294 710)
Préstamos pendientes	6 269 567	6 055 143

En el apéndice I figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

El valor razonable de la cartera de préstamos pendientes de reembolso a final del año asciende a USD 6 676 millones.

b) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor:

Cuadro 5

Consolidado	En miles de USD	
	2018	2017
FIDA	104 076	69 383
Fondo Fiduciario de España	2 139	–
Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor	106 215	69 383
Provisión para la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15 200	–
	121 415	69 383
Ajuste para reflejar el valor razonable	(28 164)	(59 199)
Total	93 251	10 184

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

Cuadro 6.

Consolidado	En miles de USD	
	2018	2017
Saldo al comienzo del año	69 383	59 559
Cambios en el principio contable	(69 383)	–
Cambios en el principio contable	101 578	–
Provisión para la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15 200	–
Saldo al comienzo del año, con cifras reajustadas	116 778	59 559
Incremento neto de la provisión	8 203	6 161
Reajuste	(3 566)	3 663
Saldo al cierre del año al valor nominal	121 415	69 383
Ajuste para reflejar el valor razonable	(28 164)	(59 199)
Total	93 251	10 184

Con el fin de calcular el deterioro de conformidad con la NIIF 9, los préstamos al costo amortizado se agrupan en tres etapas.

Primera etapa: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista a 12 meses de estos activos.

Segunda etapa: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista durante toda la vida de estos activos.

Tercera etapa: el deterioro se calcula a partir de la pérdida crediticia prevista durante toda la vida del activo, que se calcula para cada uno de los activos.

En el cuadro siguiente se resume la cartera de préstamos por etapa y exposición (préstamos pendientes y compromisos no utilizados) al 31 de diciembre de 2018.

Cuadro 7

Consolidado	2018 en millones de USD	
	Exposición	Provisión
Primera etapa	8 847,6	7,9
Segunda etapa	1 001,5	36,0
Tercera etapa	207,7	62,3
Total	10 056,8	106,2
Exposición:		
Préstamos pendientes	7 520,3	
Compromisos para préstamos	2 536,5	
Total	10 056,8	

En el cuadro siguiente se proporciona información detallada sobre la provisión acumulada por etapa y por entidad.

Cuadro 8

Consolidado	2018 millones de USD				
	Primera etapa	Segunda etapa	Tercera etapa	Individual	Total
Total FIDA	7,5	34,7	61,9	–	104,1
Fondo Fiduciario de España	0,4	1,3	0,4	–	2,1
Provisión para pérdidas crediticias previstas Diciembre de 2018	7,9	36,0	62,3	–	106,2
Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití	–	–	–	15,2	15,2
Valor razonable	–	–	–	–	(28,1)
Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	–	–	–	–	93,3

En el cuadro siguiente se proporcionan indicaciones de las transferencias entre etapas durante el año.

Cuadro 9

Consolidado	2018 millones de USD			
	Primera etapa	Segunda etapa	Tercera etapa	Total
Exposición a 1 de enero de 2018	8 444,7	1 088,9	212,9	9 746,5
Transferencia a la primera etapa	105,4	(105,4)	–	–
Transferencia a la segunda etapa	(111,0)	111,0	–	–
Transferencia a la tercera etapa	–	–	–	–
Nuevos activos originados o adquiridos	873,2	–	–	873,2
Amortización de reembolsos	(464,7)	(93,0)	(5,2)	(562,9)
Exposición a 31 de diciembre de 2018	8 847,6	1 001,5	207,7	10 056,8
Exposición por tipo de activo:				
Préstamos pendientes	6 414,3	898,3	207,7	7 520,3
Compromisos para préstamos	2 433,3	103,2	–	2 536,5
Exposición a 31 de diciembre de 2018	8 784,1	1 065,0	207,7	10 056,8

En el cuadro siguiente se proporciona un análisis de la sensibilidad de la provisión para la cartera de préstamos ante la variación de las situaciones macroeconómicas hipotéticas empleadas para determinar el grado de deterioro.

Cuadro 10

Millones de USD	Hipótesis ponderada por la probabilidad			Hipótesis ponderada por la probabilidad
	Neutra	Optimista	Pesimista	
Primera etapa	6,6	5,5	11,9	7,9
Segunda etapa	35,8	35,9	36,6	36,0
Tercera etapa	62,3	62,3	62,3	62,3
Total	104,7	103,7	110,8	106,2

c) Exclusión del régimen contable

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos en situación de incumplimiento (etapa 3) se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de resultado integral correspondiente a 2018 habría sido USD 1 823 159 más elevada (2017: USD 1 636 423).

d) Riesgo de mercado

La cartera de préstamos del FIDA está muy diversificada. Los préstamos se conceden a los Estados Miembros en función del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). En el apéndice I se proporciona un resumen de la distribución geográfica, un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas y datos sobre la estructura de vencimiento.

e) Estimación del valor razonable

A excepción de la determinación y consignación iniciales, las hipótesis utilizadas para determinar el valor razonable no son sensibles a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias es objeto de estrecha vigilancia.

NOTA 10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En los cuadros 1 y 2 se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Las partidas incluidas en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas de contabilidad aplicables a los instrumentos financieros:

Cuadro 1

2018	En millones de USD			
	Efectivo y depósitos bancarios	Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	Inversiones al costo amortizado	Préstamos al costo amortizado
Nivel 1				
Efectivo y saldos bancarios	190	-	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	990	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	104	-
Nivel 2				
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	337	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	40	-
Préstamos pendientes	-	-	-	6 168
Total	190	1 327	144	6 168

Cuadro 2

2017	En millones de USD			
	Efectivo y depósitos bancarios	Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	Inversiones al costo amortizado	Préstamos al costo amortizado
Nivel 1				
Efectivo y saldos bancarios	402	-	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	922	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	211	-
Nivel 2				
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	329	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	96	-
Préstamos pendientes	-	-	-	6 035
Total	402	1 252	307	6 035

Las contribuciones, el pasivo de empréstitos, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos se clasifican al valor razonable de nivel 2.

NOTA 11

INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Durante el período 1998-2018 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por un monto de USD 229 670 000. En el apéndice E2 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos.

En el apéndice J se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la Iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la Iniciativa reforzada aprobados para Eritrea, Somalia y el Sudán. Se prevé que en el período 2017-2019 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2018, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para estos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 198 041 884 (2017: USD 131 997 000 para Eritrea, Somalia y el Sudán). Los ingresos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 8 213 076 (2017: USD 8 153 914).

b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

	En miles de USD	
	2018	2017
Saldo al comienzo del año	14 855	17 685
Variación de la provisión	(3 162)	(3 815)
Fluctuaciones cambiarias	(318)	985
Saldo al final del año	11 375	14 855
Ajuste para reflejar el valor razonable	(3 468)	(4 605)
Total	7 907	10 250

NOTA 12

CANTIDADES POR PAGAR Y OBLIGACIONES

	En miles de USD	
	2018	2017
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	20 900	9 082
Obligación relativa al ASMCS	113 189	127 669
Otras cantidades por pagar y obligaciones acumuladas	72 103	71 559
Total	206 192	208 310

De este total, se calcula que USD 139,2 millones (2017: USD 153,5 millones) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

NOTA 13

INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya consignación como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidas y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	En miles de USD	
	2018	2017
Total	387 186	288 340
Ajuste para reflejar el valor razonable	(26 404)	(26 061)
Ingresos diferidos	360 782	262 279

NOTA 14

DONACIONES NO DESEMBOLSADAS

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	En miles de USD	
	2018	2017
FIDA	101 253	98 049
Fondos suplementarios	211 072	273 764
ASAP	160 140	189 236
Saldo a final de año	472 465	561 049
Ajuste para reflejar el valor razonable	(27 750)	(29 793)
Donaciones no desembolsadas	444 715	531 256

NOTA 15

PASIVO DE EMPRÉSTITOS

Este saldo representa los fondos recibidos en las operaciones de toma de empréstitos más los intereses devengados, así como el valor razonable del pasivo de empréstitos.

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
FIDA	571 603	480 324
Fondo Fiduciario de España	306 000	323 833
Total de pasivo de empréstitos	877 603	804 157

La estructura de vencimiento del pasivo de empréstitos del FIDA es la siguiente:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
FIDA		
0-1 años	–	–
1-2 años	3 694	3 874
2-3 años	18 438	19 369
3-4 años	29 501	30 989
4-10 años	222 752	185 931
Más de 10 años	297 219	240 161
Total	571 604	480 324

NOTA 16

GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

Cuadro 1

<i>Año</i>	<i>USD</i>
2018	1,39053
2017	1,42501
2016	1,34472

A continuación se muestra el saldo de las fluctuaciones cambiarias:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
FIDA	(150 550)	338 793
Otras entidades	(13 987)	6 316
Total de las fluctuaciones durante el año	(164 537)	345 109

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Saldo de apertura al 1 de enero	336 328	(8 781)
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	(20 988)	41 302
Monto neto por recibir/pagar	(1 407)	(22 228)
Monto de los préstamos y las donaciones pendientes de reembolso	(140 493)	306 286
Pagarés y cantidades adeudadas por los Estados Miembros	(12 861)	39 914
Contribuciones de los Estados miembros	11 212	(20 165)
Total de las fluctuaciones durante el año	(164 537)	345 109
Saldo de cierre al 31 de diciembre	171 791	336 328

NOTA 17

INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES

a) Gestión de las inversiones (del FIDA únicamente)

Desde 1994 la gestión de la mayor parte de la cartera de inversiones del FIDA se ha encomendado a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el Fondo. Al 31 de diciembre de 2018, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 530 millones (2017: USD 700 millones), lo que representa el 32 % del monto total del efectivo y las inversiones del Fondo (2017: 36 %).

b) Instrumentos derivados

Las Directrices de Inversión del FIDA autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados, principalmente para garantizar la alineación con la composición por monedas de los compromisos del Fondo:

i) Futuros

Cuadro 1

	<i>31 de diciembre</i>	
	2018	2017
Número de contratos abiertos:		
Compra	276	334
Venta	(194)	(395)
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos al valor de mercado (en miles de USD)	209	61
Plazos de vencimiento de los contratos abiertos (en días)	66 a 88	67 a 262

ii) Contratos a término

Al 31 de diciembre de 2018, las ganancias no realizadas en los contratos a término ascendían a USD 0,14 millones al valor de mercado (2017: pérdidas de USD 2,6 millones). El plazo de vencimiento de los contratos a término, al 31 de diciembre de 2018, era de 35 días (31 de diciembre de 2017: de 5 días a 74 días).

iii) Swaps

Las carteras de activos del FIDA utilizan instrumentos derivados como *swaps* para proteger las posiciones del riesgo vinculado al tipo de interés. Las posiciones cubiertas son de bonos de cupón con interés fijo y plazos de vencimiento a medio y largo plazo, convertidos efectivamente en instrumentos variables. En consecuencia, para ajustar más la sensibilidad de los activos y pasivos de la cartera a los tipos de interés se concedían préstamos con un tipo de interés variable.

Cuadro 2

	En miles de USD	
	Valor razonable	Costo amortizado
Total notional de swaps	114 315	
Activos por derivados		
Swaps de tipo de interés	4 469	
Pasivos por derivados		
Swaps de tipo de interés	(5 065)	
Ganancias netas no realizadas por contratos de swap	(596)	
Plazo de vencimiento de contratos de swap	De 2 a 6 años	

c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendían a USD 5,7 millones (2017: pérdidas brutas de USD 36,4 millones).

Cuadro 3

2018	En miles de USD		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	16 835	3 695	20 530
Gastos netos procedentes de futuros/opciones y swaps	(1 720)	–	(1 720)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	(1 878)	–	(1 878)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	(11 210)	(7)	(11 217)
Total	2 027	3 688	5 715

Cuadro 4

2017	En miles de USD		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	21 982	4 562	26 544
Gastos netos procedentes de futuros/opciones y swaps	(953)	–	(953)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	1 837	163	2 000
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	4 963	3 807	8 770
Total	27 829	8 532	36 361

En el caso de las inversiones al costo amortizado, las ganancias/(pérdidas) de capital realizadas son atribuibles a la venta de títulos y valores, mientras que las ganancias/(pérdidas) no realizadas representan la amortización de dichos títulos y valores.

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 5

	En miles de USD	
	2018	2017
FIDA	2 039	33 326
Fondo Fiduciario para el ASMCS	(13)	1 734
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	60	114
Fondo Fiduciario de España	1 112	1 059
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	444	259
ASAP	5 049	816
Fondos suplementarios	1 446	783
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(4 422)	(1 731)
Total	5 715	36 361

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA en 2018 fue de 0,09 % una vez deducidos los gastos de inversión negativos (2017: tasa neta del 2,21 %, una vez deducidos los gastos).

NOTA 18

INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por parte del Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

Consolidado	En miles de USD	
	2018	2017
Reembolso del Gobierno anfitrión	8 565	7 919
Ingresos procedentes de otras fuentes	2 309	2 058
Total	10 874	9 977

NOTA 19

INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES

	En miles de USD	
	2018	2017
FIDA	29 884	29 615
ASAP	16 783	52 821
Fondos suplementarios	38 534	76 166
Total	85 201	158 602

A partir de 2007, los gastos atribuibles a la Iniciativa relativa a los PPME se han compensado con las contribuciones a dicha iniciativa.

NOTA 20

GASTOS OPERACIONALES

En el apéndice L figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	En miles de USD	
	2018	2017
FIDA	176 082	172 646
Otras entidades	12 343	12 130
Total	188 425	184 776

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

NOTA 21

PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN

a) Plantilla

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPNU y el ASMCS, administrado por la FAO.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa del Fondo y las otras entidades consolidadas en 2018:

Cuadro 1

Equivalente a jornada completa	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total
Presupuesto administrativo del FIDA	293	181	474
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales	16	–	16
Otros	15	6	21
Fondos de programa	9	2	11
Total 2018	333	189	522
Total 2017	333	202	535

b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

c) Plan de pensiones del personal

La CCPNU realiza una valoración actuarial cada dos años; la última se llevó a cabo al 31 de diciembre de 2017. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un déficit actuarial, que representaba el 0,07 % de la remuneración pensionable. Por consiguiente, se consideró que la CCPNU estaba debidamente financiada y la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2018 ascendieron a USD 11 314 132 (2017: USD 11 087 659).

d) Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio (ASMCS)

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó al 31 de diciembre de 2018. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 2,8 %; ingresos provenientes de inversiones en activos, 3,5 %; aumento salarial previsto, 3,5 %; aumento inicial de los gastos médicos, 4,6 %; inflación, 1,9 %, y tipo de cambio. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2018 ascendían a USD 113 188 729. Los estados financieros de 2018 y 2017 incluyen, al 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(113 189)	(127 669)
Activos del plan	79 105	79 081
Excedente/(déficit)	(34 084)	(48 588)
Movimientos anuales		
Saldo de apertura		
Excedente/(déficit)	(48 588)	(37 260)
Contribuciones abonadas	2 933	2 293
Pago de intereses	(1 134)	(955)
Cargos actuales por servicios	(5 625)	(5 148)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	21 239	(15 083)
Intereses devengados por los saldos	(182)	1 542
Fluctuaciones cambiarias	(2 727)	6 023
Saldo de cierre		
Excedente/(déficit)	(34 084)	(48 588)
Obligaciones por servicios prestados en el pasado		
Provisión total al 1 de enero	(127 669)	(106 483)
Pago de intereses	(5 625)	(955)
Cargos actuales por servicios	(1 134)	(5 148)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	21 239	(15 083)
Provisión al 31 de diciembre	(113 189)	(127 669)
Activos del plan		
Activos totales al 1 de enero	79 081	69 223
Contribuciones abonadas	2 933	2 293
Intereses devengados por los saldos	(182)	1 542
Fluctuaciones cambiarias	(2 727)	6 023
Activos totales al 31 de diciembre	79 105	79 081

Los activos correspondientes al ASMCS están invertidos de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA aprobada por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2015.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2018 tales costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 6 758 228 (2017: USD 6 102 214).

En función de la valoración actuarial de 2018, el nivel de activos necesarios para cubrir las obligaciones del ASMCS es de USD 79 104 967 en valor actual neto (incluidos los activos vinculados a la ILC). Como se ha indicado más arriba, al 31 de diciembre de 2018 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 79 104 967; por consiguiente, son suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones.

e) Riesgo de valoración actuarial del ASMCS

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2018:

Cuadro 3

<i>Repercusión en</i>	<i>Obligaciones</i>
Inflación de los gastos médicos:	
4,7 % en lugar de 3,7 %	29,2
3,7 % en lugar de 2,7 %	(23,3)

NOTA 22

GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Donaciones del FIDA	66 602	64 779
Fondos suplementarios	26 200	61 890
ASAP	16 145	50 547
Total	108 947	177 216

NOTA 23

GASTOS CORRESPONDIENTES AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

A continuación se presentan los gastos relativos al MSD:

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
<i>FIDA únicamente</i>		
Gastos correspondientes al MSD	138 625	127 766
Total	138 625	127 766

La financiación concedida conforme al MSD se consigna como gastos en el período en que se satisfacen las condiciones para entregar los fondos a los receptores.

NOTA 24

GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Honorarios por gestión de las inversiones	1 102	1 318
Otros cargos	659	645
Total	1 761	1 963

NOTA 25

AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta un análisis de la variación del valor razonable:

Consolidado	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Préstamos pendientes	(7 633)	(30 957)
Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10 459	1 394
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	(1 025)	(1 340)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	1 801	(30 903)
Donaciones no desembolsadas	(2 016)	19 231
Total	(215)	(11 672)

NOTA 26

GASTOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA EL ALIVIO DE LA DEUDA

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. Representa el efecto neto global del monto de las nuevas aprobaciones de alivio de la deuda o de complementos de la cuantía de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa relativa a los PPME, los pagos al FIDA del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME y la entrega de la parte de ingresos diferidos correspondiente a los años pasados por los pagos efectuados.

NOTA 27

INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS ENTIDADES ALBERGADAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por las entidades albergadas eran las siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	2 104	1 204
Total	2 104	1 204

NOTA 28

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Pasivos contingentes

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en favor de tres países. La nota 11 contiene más detalles sobre el costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como sobre los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice J.

El FIDA tiene un pasivo contingente de USD 901,7 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada, con arreglo al MSD (USD 828,5 millones en 2017). En concreto, a finales de diciembre de 2018, el valor de la financiación concedida con arreglo al MSD que podía desembolsarse pero aún no se había desembolsado, porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos, ascendía a USD 604,3 millones (USD 586,6 millones en 2017), mientras que el valor de los proyectos financiados con arreglo al MSD aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 297,4 millones (USD 241,9 millones en 2017).

b) Activos contingentes

A finales de diciembre de 2018, el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 67,5 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las

condiciones conexas y probables en la fecha de presentación de este informe.

El objetivo del MSD, aprobado en 2007, es recuperar íntegramente de los Estados Miembros los reembolsos del principal no percibidos por medio de un mecanismo de compensación paulatino. Por consiguiente, el FIDA ha realizado un examen del mecanismo, junto con sus órganos rectores, a través del cual se pondrá en práctica esta política. Esta labor llevó en 2013 a la ratificación por la Junta Ejecutiva de los principios básicos subyacentes. En el proceso de consultas sobre la reposición celebrado en 2014, los Estados Miembros también ratificaron esta política, que fue aprobada definitivamente por el Consejo de Gobernadores en 2015, asimismo, durante las consultas celebradas en 2018 durante la FIDA11 se confirmó que la política de compensación por la aplicación del MSD no sufriría ningún cambio. De esta forma, en efecto, se proporciona una base concreta sobre la que los Estados Miembros, además de aportar contribuciones ordinarias, deberán contribuir a compensar los reflujo del principal que hayan dejado de percibirse debido al MSD.

En 2016, los Estados Miembros empezaron a contraer compromisos para el pago de las obligaciones dimanantes del MSD. Así pues, el recibo de fondos que se hayan proporcionado en forma de donaciones concedidas con arreglo al MSD se considera probable y, por lo tanto, dichos fondos se consignan como activos contingentes. El monto nominal de las sumas desembolsadas de esta forma, al 31 de diciembre de 2018, ascendía a USD 1072,3 millones (USD 933,6 millones a diciembre de 2017).

NOTA 29

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL ESTADO CONTABLE

La dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del estado contable que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre del estado contable o sean indicativos de condiciones que hayan aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

NOTA 30

PARTES RELACIONADAS

El Fondo ha evaluado las partes relacionadas y las transacciones conexas que se realizaron en 2018. Esto guarda relación con las transacciones efectuadas con los Estados Miembros (a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24), el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas con arreglo a la NIC 24. Las transacciones efectuadas con los Estados Miembros y los saldos pendientes conexas se comunican en los apéndices H e I. El personal directivo clave está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, los Vicepresidentes Adjuntos y el Director, y Jefe de Gabinete, ya que tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades del Fondo.

En el cuadro infra se proporcionan detalles sobre la retribución pagada al personal directivo clave a lo largo del año, junto con los saldos de varios valores devengados.

La retribución total pagada al personal directivo clave incluye: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, prestaciones como el subsidio para gastos de

representación y otras prestaciones, asignaciones y otras primas, subsidio de alquiler, costo del envío de los efectos personales, prestaciones después de la separación del servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y contribución a la pensión y al seguro médico a cargo del empleador. El personal directivo clave está afiliado a la CCPPNU.

El examen independiente de las últimas declaraciones anuales de la situación financiera confirmó la ausencia de conflictos de interés, transacciones y saldos pendientes, excepto los indicados más abajo, para el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas de conformidad con los requisitos de la NIC 24.

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Sueldos y otras prestaciones	2 070	1 922
Contribución a los planes de pensiones y de seguro médico	343	243
Otras partes relacionadas	–	18
Total*	2 413	2 183
Total de montos devengados	418	494
Total de contribuciones por recibir	51	14

* El aumento registrado en 2018 obedece principalmente a prestaciones relacionadas con la transición.

NOTA 31

FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La dirección presenta los estados financieros consolidados al Comité de Auditoría en marzo de 2019 para que los examine y a la Junta Ejecutiva en abril de 2019 para que los refrende. Los estados financieros consolidados de 2018 se someterán a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2020. Los estados financieros consolidados de 2018 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 42.º período de sesiones, celebrado en febrero de 2019.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Cuadro 1

Estados Miembros:

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2018^a
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Alemania	46	8 054	20 898	–	28 997
Angola	–	–	7	–	7
Arabia Saudita	3 222	–	192	–	3 414
Argelia	–	–	80	–	80
Australia ^b	2 721	–	84	–	2 805
Austria	755	–	–	–	755
Bangladesh	–	–	46	–	46
Bélgica	10 214	1 960	158 558	–	170 732
Canadá	12 978	–	8 111	–	21 089
China	–	–	10 358	–	10 358
Colombia	–	–	25	–	25
Dinamarca	42 892	4 644	3 956	–	51 493
España	11 865	–	6 113	–	17 978
Estados Unidos	–	617	386	–	1 003
Estonia	–	–	309	–	309
Federación de Rusia	1 356	–	144	–	1 500
Finlandia	2 834	5 366	7 000	–	15 200
Francia	1 032	1 239	8 819	–	11 089
Ghana	–	–	80	–	80
Grecia	–	–	80	–	80
Hungría	–	–	200	–	200
India	–	–	1 000	–	1 000
Indonesia	–	–	50	–	50
Irlanda	6 602	–	4 341	–	10 943
Italia	31 222	7 107	29 895	–	68 224
Japón	3 692	2 349	4 231	–	10 272
Jordania	–	–	153	–	153
Kuwait	–	–	126	–	126
Líbano	–	–	89	–	89
Luxemburgo	2 086	–	8 859	–	10 945
Malasia	–	–	28	–	28
Marruecos	–	–	50	–	50
Mauritania	–	–	92	–	92
Nigeria	–	–	50	–	50
Noruega	31 379	2 604	6 109	–	40 092
Nueva Zelandia	730	–	80	–	810
Países Bajos	107 166	8 620	11 844	–	127 630
Pakistán	–	–	25	–	25
Paraguay	–	–	15	–	15
Portugal	142	–	714	–	855
Qatar	–	–	114	–	114
Reino Unido	19 074	–	16 859	–	35 933
República de Corea	4 951	5 931	366	–	11 247
Senegal	–	–	109	–	109
Sierra Leona	–	–	88	–	88
Suecia	9 727	2 920	19 130	–	31 777
Suiza	13 128	1 631	19 091	–	33 851
Suriname	2 000	–	–	–	2 000
Turquía	–	–	47	–	47
Total	321 814	53 041	349 002	–	723 857

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

^b La retirada de Australia como miembro del FIDA se hizo efectiva el 31 de julio de 2007.

Cuadro 2

Estados no miembros y otras fuentes:**Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2018^a**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Banco Africano de Desarrollo	2 800	–	1 096	–	3 896
Banco Árabe	–	–	25	–	25
Banco Mundial	1 357	–	527	167 664	169 548
Comisión Europea	814	–	628 258	–	629 071
<i>Congressional Hunger Centre</i>	–	–	183	–	183
<i>Coopernic</i>	–	–	3 429	–	3 429
FAO	14	–	2 624	–	2 638
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	2 983	–	–	–	2 983
Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico	–	–	1 481	–	1 481
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	3 686	–	13	–	3 698
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	365	–	257	–	623
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	78	–	145	–	223
Fondo para los Países Menos Adelantados/Fondo Especial para el Cambio Climático	–	–	102 129	–	102 129
Fundación Bill y Melinda Gates	–	–	1 760	–	1 760
Fundaciones de la Sociedad Abierta	1 000	–	–	–	1 000
Junta de los Jefes Ejecutivos	–	–	998	–	998
<i>New Venture Fund</i>	–	–	63	–	63
Organizaciones de las Naciones Unidas	3 017	–	–	–	3 017
Fundación Packard	–	–	100	–	100
Programa de la Mandioca	–	–	69	–	69
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	467	–	1 955	–	2 422
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	299	–	–	–	299
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria	129 220	–	6 515	–	135 735
<i>Small Foundation</i>	–	–	300	–	300
Otros fondos suplementarios	1 929	–	3 238	–	5 167
Total Estados no miembros y otras fuentes	148 028	–	755 167	167 664	1 070 859
Total 2018	469 842	53 041	1 104 168	167 664	1 794 715
Total 2017	436 434	51 059	1 032 965	162 029	1 682 487

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido al tipo de cambio de final de año.

Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2018

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	12 002
Suecia	13 827
Total parcial	58 798
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria en el contexto de las reposiciones	80 002
Total parcial	138 800
Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	14 024
Total parcial	19 679
Contribuciones al ASAP en el contexto de la reposición	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	
Alemania	14 861
Canadá	7 322
Estados Unidos	12 000
Federación de Rusia	3 000
Países Bajos	23 299
Total parcial	60 482
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	
Alemania	22 863
Luxemburgo	686
Suiza	12 173
Total parcial	35 722
Contribuciones complementarias totales en 2018	565 328
Contribuciones complementarias totales en 2017	527 413

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro más arriba)	19 679
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	215 618
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Total parcial	267 463
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2018	287 142
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2017	287 142

Contribuciones recibidas en 2018

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Para cofinanciación de proyectos			
Alemania	EUR	2 140	2 446
Canadá	CAD	1 268	1 017
Comisión Europea	EUR	14 750	16 861
Dinamarca	DKK	34 530	5 228
Federación de Rusia	USD	800	800
FMAM	USD	18 256	18 256
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe	USD	328	328
Fondo de Adaptación	USD	1 200	1 200
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	USD	250	250
Fondo Especial para el Cambio Climático	USD	14 000	14 000
Fondo para los Países Menos Adelantados	USD	10 080	10 080
Fundaciones de la Sociedad Abierta	USD	500	500
Noruega	NOK	20 000	2 297
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur	USD	450	450
Programa Mundial de Agricultura y de Seguridad Alimentaria	USD	15 485	15 485
Total parcial			89 199
Para profesionales asociados			
Alemania	USD	281	281
Finlandia	USD	295	295
Francia	USD	109	109
Italia	USD	242	242
Japón	USD	141	141
Países Bajos	USD	61	61
República de Corea	USD	287	286
Suecia	USD	147	147
Suiza	USD	124	124
Total parcial			1 686
Otras contribuciones de fondos suplementarios			
Alemania	EUR	497	569
Canadá	USD	362	362
China	CNY	34 559	5 011
Comisión Europea*	EUR	39 707	45 445
Estados Unidos	USD	300	300
Estonia	EUR	90	103
FAO	USD	151	151
Francia	EUR	316	361
Fundación David y Lucille Packard	USD	100	100
Fundación Rockefeller	USD	150	150
Hungría	USD	100	100
Irlanda	EUR	1 000	1 143
Italia	EUR	53	60
Luxemburgo	EUR	2 500	2 858
<i>New Venture Fund</i>	USD	63	63
Países Bajos	USD	1 010	1 010
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	USD	828	828
República de Corea	KRW	1 000 000	880
Suecia	SEK	20 000	2 206
Suiza	USD	400	400
Total parcial			62 100
Total general			152 984

* Las contribuciones de la Comisión Europea comprenden EUR 20,75 millones recibidos por el FIDA el 31 de diciembre de 2018 para los instrumentos financieros del Fondo ABC, un nuevo fondo privado patrocinado por el FIDA.

Fondos no utilizados en 2018 y 2017

Cuadro 1

Fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados Miembros y los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados Miembros</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Alemania	612	2 832	3 444
Bélgica	–	1 814	1 814
Canadá	–	2 058	2 058
China	–	5 165	5 165
Dinamarca	–	6 374	6 374
España	–	1 124	1 124
Estados Unidos	–	286	286
Estonia	–	215	215
Federación de Rusia	–	1 389	1 389
Finlandia	196	1	197
Francia	60	6	66
Hungría	–	190	190
India	–	179	179
Italia	438	3 280	3 718
Japón	102	–	102
Jordania	–	–	–
Kuwait	–	–	–
Líbano	–	88	88
Luxemburgo	–	3 711	3 711
Malasia	–	13	13
Noruega	15	2 992	3 007
Nueva Zelanda	–	15	15
Países Bajos	85	1 809	1 894
Reino Unido	–	337	337
República de Corea	563	3 140	3 706
Suecia	64	4 675	4 739
Suiza	163	5 150	5 313
Total Estados Miembros	2 299	46 843	49 144

Cuadro 2

Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados no Miembros</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Apoyo a las organizaciones campesinas en África	–	233	233
Banco Mundial	–	17	17
Comisión Europea	–	57 856	57 856
FAO	–	137	137
Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico	–	389	389
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	–	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	–	–	–
Fondo para los Países Menos Adelantados/Fondo Especial para el Cambio Climático ^b /Fondo de Adaptación	–	31 691	31 691
Fundación Bill y Melinda Gates	–	6	6
Fundación Packard	–	95	95
Plataforma para la Gestión de Riesgos Agrícolas	–	785	785
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	777	777
Programa Mundial de Agricultura y Programa de Seguridad Alimentaria	–	13 963	13 963
Servicio de asistencia técnica	–	440	440
Otros	–	898	898
Total Estados no miembros	–	107 287	107 287
Total general	2 299	154 131	156 430

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>País receptor</i>	<i>Contribuciones acumulativas recibidas al 31/12/2018</i>	<i>No utilizadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Contribuciones 2018</i>	<i>Gastos 2018</i>	<i>No utilizadas al 31/12/2018</i>
Armenia	4 011	10	–	–	10
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	15 648	7 964	–	(7 964)	1
Brasil	5 931	–	–	–	–
Burkina Faso	8 692	664	(663)	–	1
China	4 854	–	–	–	–
Comoras	945	–	–	–	–
Ecuador	2 783	–	–	–	–
Eritrea	4 335	–	–	–	–
Eswatini	9 205	–	–	–	–
Etiopía	4 750	–	–	–	–
Gambia	96	–	–	–	–
Indonesia	5 017	152	–	(139)	13
Jordania	7 884	15	–	–	15
Kenya	12 039	4	–	–	4
Malasia	9 633	3	9 433	(3)	9 433
Malawi	7 339	7 176	–	(7 156)	20
Malí	4 796	–	–	–	–
Marruecos	330	–	–	–	–
Mauritania	4 336	–	–	–	–
México	5 084	–	–	–	–
Níger	12 032	17	–	–	17
Panamá	150	–	–	–	–
Perú	7 022	–	–	–	–
República Unida de Tanzania	7 339	–	–	–	–
Santo Tomé y Príncipe	1 875	–	–	–	–
Seguimiento y evaluación del Programa de Ordenación Integrada de los Recursos Naturales de la Región del Cercano Oriente y África del Norte	705	–	–	–	–
Senegal	3 690	3 630	–	(3 610)	20
Sri Lanka	7 270	–	–	–	–
Sudán	3 750	2	–	–	2
Suplemento global para la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	457	–	–	–	–
Túnez	4 330	–	–	–	–
Venezuela (República Bolivariana de)	581	–	(3 135)	3 135	–
Viet Nam	755	–	–	–	–
Total	167 664	19 637	5 635	(15 736)	9 536

Resúmenes del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones complementarias y los fondos suplementarios del Fondo Fiduciario del ASAP

(al 31 de diciembre de 2018)

	<i>Estado Miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribuciones recibidas *</i>
Contribuciones complementarias			
	Bélgica	EUR 6 000	7 855
	Canadá	CAD 19 849	19 879
	Finlandia	EUR 5 000	6 833
	Noruega	NOK 63 000	9 240
	Países Bajos	EUR 40 000	48 581
	Reino Unido	GBP 147 523	202 837
	Suecia	SEK 30 000	4 471
	Suiza	CHF 10 000	10 949
	Total parcial		310 645
Fondos suplementarios			
ASAP1	Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR 2 000	2 380
	República de Corea	USD 3 000	3 000
ASAP2	Noruega	NOK 80 000	8 834
	Suecia	SEK 50 000	5 461
	Total parcial		19 675
	Total		330 320

* Contravalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de recibo.

Cuadro 2
Resumen de donaciones del Fondo Fiduciario del ASAP
(en miles de DEG)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2018</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2018</i>
Donaciones en USD					
Estados Unidos	800	–	–	–	800
Iraq	2 000	–	–	–	2 000
Kenya	290	290	–	290	–
República de Moldova	5 000	5 000	542	4 458	–
Somalia	68	–	–	–	68
Total en USD	8 158	5 290	542	4 748	2 868
Donaciones en EUR					
Montenegro	1 880	1 880	500	1 380	–
Total en EUR	1 880	1 880	500	1 380	–
Equivalente en USD	2 149	2 149	572	1 578	–
Donaciones en DEG					
Bangladesh	9 900	9 900	6 471	3 429	–
Benin	3 220	3 220	332	2 888	–
Bhután	3 580	3 580	1 219	2 361	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 500	6 500	5 445	1 055	–
Burundi	3 510	3 510	1 315	2 195	–
Cabo Verde	2 900	2 900	775	2 125	–
Camboya	10 150	10 150	4 961	5 189	–
Chad	3 240	3 240	1 732	1 508	–
Comoras	740	740	64	676	–
Côte d'Ivoire	4 520	4 520	1 062	3 458	–
Djibouti	4 000	4 000	1 732	2 268	–
Ecuador	2 850	–	–	–	2 850
Egipto	3 380	3 380	571	2 809	–
El Salvador	3 560	–	–	–	3 560
Etiopía	7 870	7 870	1 157	6 713	–
Gambia	3 570	3 570	1 857	1 713	–
Ghana	6 500	6 500	2 233	4 267	–
Kenya	7 100	7 100	1 198	5 902	–
Kirguistán	6 500	6 500	4 005	2 495	–
Lesotho	4 610	4 610	1 296	3 314	–
Liberia	3 280	3 280	20	3 260	–
Madagascar	4 200	4 200	953	3 247	–
Malawi	5 150	5 150	413	4 737	–
Malí	6 500	6 500	6 500	–	–
Marruecos	1 295	1 295	208	1 087	–
Mauritania	4 300	4 300	431	3 869	–
Mozambique	3 260	3 260	2 647	613	–
Nepal	9 710	9 710	1 626	8 084	–
Nicaragua	5 310	5 310	3 327	1 983	–
Níger	9 250	9 250	5 311	3 939	–
Nigeria	9 800	9 800	2 227	7 573	–
Paraguay	3 650	–	–	–	3 650
República Democrática Popular Lao	3 550	3 550	1 454	2 096	–
República Unida de Tanzania	–	–	–	–	–
Rwanda	4 510	4 510	2 596	1 914	–
Sudán	6 880	6 880	2 895	3 985	–
Tayikistán	3 600	3 600	2 160	1 440	–
Uganda	6 770	6 770	1 795	4 975	–
Viet Nam	7 820	7 820	4 372	3 448	–
Yemen	–	–	–	–	–
Total DEG	197 035	186 975	76 359	110 616	10 060
Equivalente en USD	273 983	259 994	106 180	153 815	13 989
Total de donaciones en USD	284 290	267 434	107 294	160 140	16 857

Nota. A efectos de comparación, a diciembre de 2017 las donaciones aprobadas (USD 42,1 millones) aún no podían desembolsarse.

Informes de la Dirección y del auditor externo



Investing in rural people

Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

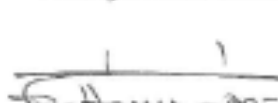
Management of the International Fund for Agricultural Development (hereinafter IFAD or the Fund) is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its Consolidated Financial Statements. The Financial Statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

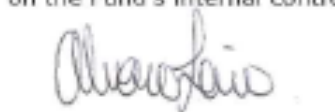
According to the Financial Regulations of IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining appropriate internal financial control and audit systems of the Fund which would include those over external financial reporting.

The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Executive Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund. Financial administration would include effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of the external auditor and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The Audit Committee meets with the external and internal auditors to discuss, respectively, the scope and design of the audit, and annual workplan, and any other matter within the Audit Committee's terms of reference that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the financial statements presented in accordance with IFRS as of **31 December 2018**. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the Internal Control -Integrated Framework issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). A report was provided to Management by the Office of Audit and Oversight providing reasonable assurance as to the operational effectiveness of these controls. Based on the work performed, Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31 December 2018, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2018 financial statements. IFAD's independent external auditor, Deloitte & Touche, S.p.A, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's internal controls over financial reporting.


Gilbert F. Houngbo
President


Alvaro Lario
Associate Vice President,
CFO and Chief Controller


Advit Nath
Controller and Director

Declaración de la dirección sobre la eficacia de los controles internos de la información financiera

La dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo el FIDA o el Fondo) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De conformidad con el Reglamento Financiero del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener controles financieros internos adecuados y sistemas de auditoría del Fondo, como los relativos a la presentación de informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta Ejecutiva en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo. La administración financiera incluiría la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. El Comité de Auditoría se reúne con los auditores internos y externos con objeto de examinar, respectivamente, el alcance y el diseño de la auditoría y el plan de trabajo anual, así como cualquier otro asunto comprendido en el mandato del Comité de Auditoría que pueda requerir su atención.

El sistema de control interno de la información financiera contiene medidas y mecanismos de seguimiento para detectar, prevenir y facilitar la corrección de las deficiencias observadas que puedan dar lugar a carencias importantes en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o la inobservancia de los controles. Por consiguiente, un sistema de control interno eficaz puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en relación con los estados financieros presentados al **31 de diciembre de 2018** de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios para un control interno eficaz de la información financiera, que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Oficina de Auditoría y Supervisión proporcionó a la dirección un informe en el que se daban garantías razonables de la eficacia operacional de este control. Basándose en el trabajo realizado, la dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de controles internos de la información financiera al 31 de diciembre de 2018, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en los controles que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2018. El auditor externo independiente del FIDA, Deloitte & Touche SpA, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la dirección relativa a los controles internos que el Fondo aplica respecto de la información financiera.

Gilbert F. Houngbo
Presidente

Alvaro Lario
**Vicepresidente Adjunto,
Oficial Principal de Finanzas y Contralor Jefe**

Advit Nath
Director y Contralor

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the International Fund for Agricultural Development

Opinion

We have audited the consolidated financial statements of International Fund for Agricultural Development (the "Company"), which comprise the consolidated and IFAD-only balance sheets as at 31 December 2018, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income and changes in retained earnings and the consolidated cash-flow statement for the year then ended, the statement of complementary and supplementary contributions and unspent funds, the summary of the Adaption for Smallholder Agriculture Programme Trust Fund and a summary of significant accounting policies and other explanatory notes.

In our opinion, the accompanying consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the consolidated financial position of the Company as at December 31, 2018, and of its consolidated financial performance and its consolidated cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRSs).

Basis for Opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (ISAs). Our responsibilities under those standards are further described in the *Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements* section of our report. We are independent of the Company in accordance with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, and we have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with these requirements. We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Information Other than the "Consolidated Financial Statements of IFAD as at 31 December 2018" and Auditor's Report Thereon

Management is responsible for the other information. The other information comprises the information included in the "High-level review of IFAD's Financial Statements for 2018" but does not include the consolidated financial statements and our auditor's report thereon.

Our opinion on the consolidated financial statements does not cover the other information and we do not express any form of assurance conclusion thereon.

In connection with our audit of the consolidated financial statements, our responsibility is to read the other information and, in doing so, consider whether the other information is materially inconsistent with the consolidated financial statements or our knowledge obtained in the audit or otherwise appears to be materially misstated. If, based on the work we have performed, we conclude that there is a material misstatement of this other information, we are required to report that fact. We have nothing to report in this regard.

Responsibilities of the President and those charged with governance for the Consolidated Financial Statements

The President is responsible for the preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in accordance with IFRSs, and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the consolidated financial statements, the President is responsible for assessing the Company's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless management either intends to liquidate the Company or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing the Company's financial reporting process.

Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with ISAs will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these consolidated financial statements.


As part of an audit in accordance with ISAs, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the audit. We also:

- Identify and assess the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures responsive to these risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control.
- Obtain an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Evaluate the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by the President.
- Conclude on the appropriateness of the President's use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Company's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Company to cease to continue as a going concern.
- Evaluate the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the consolidated financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.
- Obtain sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the consolidated entities or business activities to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion.

We communicate with those charged with governance regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identify during our audit.

We also provide those charged with governance with a statement that we have complied with relevant ethical requirements regarding independence, and to communicate with them all relationships and other matters that may reasonably be thought to bear on our independence, and where applicable, related safeguards.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Vittorio Fiore
Partner

Rome, March 13, 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (la "Entidad"), que comprenden el estado contable consolidado y del FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados y del FIDA únicamente de los ingresos generales y las variaciones de las ganancias no distribuidas, el estado consolidado de los flujos de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados, el resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala y un resumen de las principales políticas contables aplicadas, así como otra información explicativa conexas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan correctamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con arreglo a estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requisitos. Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Otra información distinta de la contenida en los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2018" y en el informe del auditor al respecto

La dirección es responsable de la otra información, que comprende la información contenida en el "Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2018" pero no la que figura en los estados financieros consolidados ni en nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros consolidados o los conocimientos que hemos obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, la otra información parece contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A

Deloitte

Responsabilidades del Presidente y de los responsables de la gobernanza de los estados financieros consolidados

El Presidente tiene la responsabilidad de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las NIIF y de mantener el control interno que considere pertinente para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Presidente tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, dando a conocer, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o hacer cesar sus operaciones, o bien no tiene otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** consiga siempre detectar una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si puede preverse de forma razonable que, individual o conjuntamente, vayan a influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, tergiversación o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información consignada por el Presidente.
- Llegamos a una conclusión acerca de la idoneidad con que el Presidente utiliza la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información consignada en los estados financieros consolidados o, si esos datos no son adecuados, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha en que emitimos nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Deloitte

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidos los datos financieros consignados, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que constituya una presentación razonable.
- Obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas respecto de la información financiera de las entidades consolidadas o las actividades operacionales para emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la orientación, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Damos a conocer a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otras informaciones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las conclusiones significativas de la misma, incluidas posibles deficiencias importantes en el control interno que detectamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que pueda considerarse razonablemente que influyen en nuestra independencia y, en su caso, las salvaguardias conexas.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Vittorio Fiore

Socio
9Roma, 13 de marzo de 2018

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT ON MANAGEMENT'S ASSESSMENT ON INTERNAL CONTROLS OVER FINANCIAL REPORTING

To the International Fund for Agricultural Development

We have undertaken a reasonable assurance engagement of the accompanying management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("IFAD") maintained effective internal controls over financial reporting as of December 31, 2018, as contained in IFAD's Management Assertion Report on the effectiveness of internal controls over financial reporting.

Management's Responsibility

Management of IFAD is responsible for the preparation of its assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting in accordance with the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control - Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013 framework). IFAD's management is responsible for maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting, included in the accompanying Consolidated financial statements of IFAD as of December 31, 2018.

Independence and Quality Control

We have complied with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence, and due care, confidentiality and professional behavior.

Our firm applies International Standard on Quality Control 1 (ISQC Italia 1) and, accordingly, maintains a comprehensive system of quality control including documented policies and procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting based on the procedures we have performed. We conducted our reasonable assurance engagement in accordance with International Standards on Assurance Engagements' Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Information ("ISAE 3000 revised") issued by International Auditing and Assurance Standards Board for reasonable assurance engagements. This standard requires that we plan and perform procedures in order to obtain a reasonable assurance as to whether management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting is free of material misstatement.

A reasonable assurance engagement involves performing procedures to obtain evidence about management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting. The procedures selected depend on the auditor's judgement, including the assessment of the risks of material misstatement in management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting, whether due to fraud or error.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Characteristics and Limitations of Internal Controls over Financial Reporting

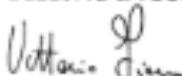
An entity's internal control over financial reporting is a process designed by, or under the supervision of, the entity's principal executive and principal financial officers, or persons performing similar functions, and effected by the entity's board, management, and other personnel to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (1) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the entity; (2) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of the financial statements in accordance with generally accepted accounting principles and that the receipts and expenditures of the entity are being made only in accordance with authorizations of the entity's management; and (3) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the entity's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of the inherent limitations of internal control over financial reporting, including the possibility of collusion or improper management override of controls, material misstatements due to error or fraud may not be prevented or detected on a timely basis. Also, projections of any evaluation of the effectiveness of the internal control over financial reporting to future periods are subject to the risk that the controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

Opinion

In our opinion, management's assertion that IFAD maintained effective internal controls over financial reporting, included within the Consolidated financial statements of IFAD as of December 31, 2018, is fairly stated, in all material respects, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control - Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission (2013 framework).

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Vittorio Fiore
Partner

Rome, March 13, 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN RELATIVA AL CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable respecto de la evaluación adjunta de la dirección según la cual, al 31 de diciembre de 2018, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("FIDA") había mantenido un control interno eficaz de la información financiera, como se indica en la declaración de la dirección del FIDA relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

Responsabilidad de la dirección

La dirección del FIDA es responsable de preparar su evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Corresponde a la dirección del FIDA la obligación de mantener un control interno eficaz de la información financiera y evaluar la eficacia de dicho control, como en el caso de los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2018" que se adjuntan a este documento.

Independencia y control de calidad

Hemos respetado los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido esmero, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra empresa aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC Italia 1) y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos jurídicos y reglamentarios aplicables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en formular una opinión acerca de la evaluación de la dirección sobre la eficacia del control interno de la información financiera basándonos en los procedimientos que hemos seguido. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento razonable "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica" (NIEA 3000 revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento para los encargos de aseguramiento razonable. Esta norma exige que planifiquemos y sigamos los procedimientos necesarios para obtener una seguridad razonable de que la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera no contiene inexactitudes significativas.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A.

Un encargo de aseguramiento razonable consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas de auditoría acerca de la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera contenga inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Características y limitaciones del control interno de la información financiera

El control interno de la información financiera de una entidad es un proceso concebido por el oficial ejecutivo principal y los oficiales financieros principales de la misma o por otras personas que desempeñan funciones parecidas, o bajo la supervisión de estos, y que efectúa la junta, dirección u otro personal de la entidad para proporcionar garantías razonables de la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; 2) proporcionan garantías razonables de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y 3) proporcionan garantías razonables en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilidades o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes del control interno de la información financiera, como la posibilidad de prácticas colusorias o la elusión impropia de los controles por parte de la dirección, puede que no sea posible prevenir o detectar a tiempo inexactitudes sustanciales debidas a error o fraude. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera para los períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

Opinión

En nuestra opinión, la declaración de la dirección de que el FIDA ha mantenido un control interno eficaz de la información financiera, concretamente en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2018, expone la situación de manera objetiva, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Vittorio Fiore

Socio

Roma, 13 de marzo de 2019

Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Activos	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2018	2017	2018	2017
Efectivo en caja y en bancos	4	56 258	127 705	40 458	89 617
Inversiones	4	983 011	1 224 939	706 933	859 601
Contribuciones netas y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuyentes	5	134 663	213 430	96 843	149 774
Contribuciones por recibir	5	907 335	308 771	652 510	216 680
Menos: provisiones e instrumentos de contribución condicional		(189 095)	(156 334)	(135 988)	(109 707)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		852 903	365 867	613 365	256 747
Otras cantidades por recibir		196 258	151 243	141 139	106 134
Activos fijos e intangibles		15 379	14 001	11 060	9 852
Préstamos pendientes					
Préstamos pendientes	9 a)	7 312 855	7 140 349	5 259 040	5 010 740
Menos: provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	9 b)	(119 276)	(69 383)	(85 777)	(48 690)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	11 b)/J	(11 375)	(14 855)	(8 181)	(10 425)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		7 182 204	7 056 111	5 165 082	4 951 626
Total		9 286 013	8 939 866	6 678 037	6 273 551

Pasivo y patrimonio	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2018	2017	2018	2017
Pasivo					
Cantidades por pagar y pasivo		198 615	206 598	142 834	144 981
Donaciones no desembolsadas	14	101 253	98 049	72 816	68 806
Ingresos diferidos		87 411	86 996	62 863	61 049
Pasivo de empréstitos	15	571 604	480 324	411 069	337 068
Total de pasivo		958 883	871 967	689 582	611 903
Patrimonio					
Contribuciones					
Ordinarias		8 917 996	8 196 691	8 242 573	7 530 809
Especiales		20 349	20 349	15 219	15 219
Total contribuciones	H	8 938 345	8 217 040	8 257 792	7 546 028
Ganancias no distribuidas					
Reserva General		95 000	95 000	68 319	66 666
Déficit acumulado		(706 215)	(244 141)	(2 337 656)	(1 951 047)
Ganancias no distribuidas		(611 215)	(149 141)	(2 269 337)	(1 884 381)
Patrimonio total		8 327 130	8 067 899	5 988 455	5 611 648
Total de pasivo y patrimonio		9 286 013	8 939 866	6 678 037	6 273 551

Nota. Se ha preparado un estado contable del FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están expresados en DEG o monedas incluidas en la cesta de DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional de las cuentas y se basa en los valores nominales.

Estado de las contribuciones

Cuadro 1
Resumen de las contribuciones
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Reposiciones		
Contribuciones iniciales	1 017 371	1 017 371
Primera Reposición	1 016 564	1 016 564
Segunda Reposición	567 053	567 053
Tercera Reposición	553 881	553 881
Cuarta Reposición	361 421	361 421
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	963 050	963 050
Novena Reposición	981 846	978 849
Décima Reposición	910 083	882 577
Undécima Reposición	751 467	448
Total FIDA	8 785 798	8 004 276
Programa Especial para África		
Programa Especial para África - Fase I	288 868	288 868
Programa Especial para África - Fase II	62 364	62 364
Total Programa Especial para África	351 232	351 232
Contribuciones especiales ^a	20 349	20 349
Total contribuciones a las reposiciones	9 157 379	8 375 857
Contribuciones complementarias		
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria	80 002	80 002
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	310 645	307 044
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	60 482	61 890
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	35 722	–
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
Total contribuciones complementarias	565 328	527 413
Otros		
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	267 463	267 463
Contribuciones al Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
Contribuciones suplementarias ^b		
Cofinanciación de proyectos	469 842	436 434
Fondos para profesionales asociados	53 041	51 059
Otros fondos suplementarios	1 104 168	1 032 965
FMAM	167 664	162 029
Fondos suplementarios del ASAP	19 675	19 675
Total contribuciones suplementarias	1 814 390	1 702 162
Total contribuciones	11 868 396	10 936 731
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
Contribuciones totales a las reposiciones (véase supra)	9 157 379	8 375 857
Menos: provisiones	(121 630)	(121 630)
Menos: instrumentos de contribución condicional	(67 465)	(34 703)
Menos: compensación por la aplicación del MSD	(29 939)	(2 484)
Contribuciones totales netas a las reposiciones	8 938 345	8 217 040
Menos: ajuste para reflejar el valor razonable	(24 821)	(11 503)
Valor razonable total de las contribuciones a las reposiciones	8 913 524	8 205 537

^a Incluye la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional.

^b Incluye los intereses percibidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

Cuadro 2
Reposiciones hasta la Décima Reposición: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros^a
 (al 31 de diciembre de 2018)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	En efectivo	Pagarés Notas	Total
Afganistán	–	–	–	–	–	–	–
Albania	60	–	–	–	–	–	–
Alemania	521 842	EUR	63 206	72 254	–	–	–
Angola	5 838	USD	1 958	1 958	1 958	–	1 958
Arabia Saudita	455 778	–	–	–	–	–	–
Argelia	82 430	–	–	–	–	–	–
Argentina	27 400	–	–	–	–	–	–
Armenia	65	–	–	–	–	–	–
Australia ^a	37 247	–	–	–	–	–	–
Austria	108 407	–	–	–	–	–	–
Azerbaiyán	300	–	–	–	–	–	–
Bangladesh	6 606	USD	1 500	1 500	–	1 500	1 500
Barbados	10	–	–	–	–	–	–
Bélgica	149 694	–	–	–	–	–	–
Belice	205	–	–	–	–	–	–
Benin	579	–	–	–	–	–	–
Bhután	225	–	–	–	–	–	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 500	–	–	–	–	–	–
Bosnia y Herzegovina	274	–	–	–	–	–	–
Botswana	785	USD	45	45	45	–	45
Brasil ^b	98 696	USD	6 000	6 000	2 000	–	2 000
Burkina Faso	609	USD	125	125	–	–	–
Burundi	110	USD	20	20	20	–	20
Cabo Verde	46	USD	23	23	23	–	23
Camboya	1 365	–	–	–	–	–	–
Camerún	3 064	–	–	–	–	–	–
Canadá	407 549	CAD	75 000	56 105	19 496	–	19 496
Chad	391	–	–	–	–	–	–
Chile	860	–	–	–	–	–	–
China (República Democrática Popular)	165 839	CNY	546 466	79 594	–	–	–
Chipre	372	USD	60	60	–	–	–
Colombia	1 040	–	–	–	–	–	–
Comoras ^c	31	–	–	–	–	–	–
Congo	818	–	–	–	–	–	–
Côte d'Ivoire	1 635	USD	100	100	100	–	100
Cuba	57	–	–	–	–	–	–
Dinamarca	152 614	–	–	–	–	–	–
Djibouti	37	–	–	–	–	–	–
Dominica	51	–	–	–	–	–	–
Ecuador	1 241	–	–	–	–	–	–
Egipto	26 409	–	–	–	–	–	–
El Salvador	100	–	–	–	–	–	–
Emiratos Árabes Unidos	57 180	USD	3 000	3 000	–	–	–
Eritrea	100	USD	40	40	40	–	40
España	101 664	–	–	–	–	–	–
Estados Unidos d	971 674	–	–	–	–	–	–
Estonia	59	–	–	–	–	–	–
Eswatini	313	–	–	–	–	–	–
Etiopía	331	USD	40	40	40	–	40
Federación de Rusia	12 000	USD	9 000	9 000	–	–	–
Fiji	350	–	–	–	–	–	–
Filipinas	2 378	–	–	–	–	–	–

Reposiciones hasta la Décima Reposición: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a
(continuación)
(al 31 de diciembre de 2018)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados		Equivalente en miles de USD	Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)		En efectivo	Pagarés	Total
Finlandia	86 414	EUR	6 000	6 859	–	–	–
Francia	369 543	USD	46 600	46 600	–	–	–
Gabón	3 837	–	–	–	–	–	–
Gambia	120	–	–	–	–	–	–
Georgia	30	–	–	–	–	–	–
Ghana	2 966	–	–	–	–	–	–
Granada	75	–	–	–	–	–	–
Grecia	4 245	–	–	–	–	–	–
Guatemala	1 543	–	–	–	–	–	–
Guinea	575	USD	100	100	100	–	100
Guinea-Bissau	30	–	–	–	–	–	–
Guyana	2 555	USD	238	238	238	–	238
Haití	197	–	–	–	–	–	–
Honduras	801	–	–	–	–	–	–
Hungría	100	–	–	–	–	–	–
India	172 497	USD	40 000	40 000	–	–	–
Indonesia	71 959	USD	10 000	10 000	–	–	–
Irán (República Islámica del) ^d	128 750	–	–	–	–	–	–
Iraq	56 099	–	–	–	–	–	–
Irlanda ^d	38 095	–	–	–	–	–	–
Islandia	375	–	–	–	–	–	–
Islas Cook	5	–	–	–	–	–	–
Islas Salomón	10	–	–	–	–	–	–
Israel	471	USD	10	10	10	–	10
Italia	486 388	EUR	58 000	66 303	–	–	–
Jamaica	326	–	–	–	–	–	–
Japón ^b	541 770	JPY	6 377 966	58 132	–	29 066	29 066
Jordania	1 140	–	–	–	–	–	–
Kazajstán	50	USD	10	10	10	–	10
Kenya	5 690	USD	400	400	400	–	400
Kiribati	26	–	–	–	–	–	–
Kuwait	203 041	–	–	–	–	–	–
Lesotho	689	–	–	–	–	–	–
Líbano	495	–	–	–	–	–	–
Liberia	121	–	–	–	–	–	–
Libia ^c	52 000	–	–	–	–	–	–
Luxemburgo	9 694	–	–	–	–	–	–
Madagascar	674	USD	102	102	102	–	102
Malasia	1 175	–	–	–	–	–	–
Malawi	123	–	–	–	–	–	–
Maldivas	101	–	–	–	–	–	–
Malí	506	USD	132	132	132	–	132
Malta	55	–	–	–	–	–	–
Marruecos	8 744	USD	800	800	–	–	–
Mauricio	285	–	–	–	–	–	–
Mauritania	184	–	–	–	–	–	–
México	43 131	–	–	–	–	–	–
Micronesia (Estados Federados de)	1	USD	1	1	1	–	1
Mongolia	32	–	–	–	–	–	–
Mozambique	655	–	–	–	–	–	–
Myanmar	260	USD	6	6	5	–	5
Namibia	360	–	–	–	–	–	–

Apéndice H

Nepal	345	USD	74	74	74	-	74
-------	-----	-----	----	----	----	---	----

Reposiciones hasta la Décima Reposición: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a
(continuación)
(al 31 de diciembre de 2018)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados		Equivalente en miles de USD	Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)		En efectivo	Pagarés	Total
Nicaragua	469	-	-	-	-	-	-
Níger	376	-	-	-	-	-	-
Nigeria	131 957	-	-	-	-	-	-
Noruega	303 216	NOK	360 000	41 575	-	-	-
Nueva Zelanda	14 720	-	-	-	-	-	-
Omán	350	-	-	-	-	-	-
Países Bajos	494 877	USD	85 953	77 953	-	-	-
Pakistán	38 934	-	-	-	-	-	-
Panamá	249	USD	200	200	-	-	-
Papua Nueva Guinea	170	-	-	-	-	-	-
Paraguay	1 556	-	-	-	-	-	-
Perú	1 995	-	-	-	-	-	-
Portugal	4 384	-	-	-	-	-	-
Qatar	39 980	-	-	-	-	-	-
Reino Unido	427 132	-	66 000	59 591	-	-	-
República Árabe Siria	1 817	-	-	-	-	-	-
República Centroafricana	13	-	-	-	-	-	-
República de Corea	34 139	USD	12 000	12 000	-	-	-
República de Moldova	105	-	-	-	-	-	-
República Democrática del Congo	1 870	-	-	-	-	-	-
República Democrática Popular Lao	418	USD	61	61	61	-	61
República Dominicana	1 074	-	-	-	-	-	-
República Popular Democrática de Corea	800	-	-	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	686	-	-	-	-	-	-
Rumania	250	USD	50	50	50	-	50
Rwanda	321	-	-	-	-	-	-
Saint Kitts y Nevis	20	-	-	-	-	-	-
Samoa	50	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	22	-	-	-	-	-	-
Santo Tomé y Príncipe ^c	10	-	-	-	-	-	-
Senegal	797	-	-	-	-	-	-
Seychelles	135	-	-	-	-	-	-
Sierra Leona	37	-	-	-	-	-	-
Somalia	10	-	-	-	-	-	-
Sri Lanka	10 888	USD	1 001	1 001	1	-	1
Sudáfrica	1 913	-	-	-	-	-	-
Sudán	1 609	EUR	203	250	250	-	250
Sudán del Sur	10	-	-	-	-	-	-
Suecia	352 332	SEK	500 000	56 396	-	-	-
Suiza	216 962	CHF	41 019	41 610	-	-	-
Tailandia	1 800	-	-	-	-	-	-
Tayikistán	3	-	-	-	-	-	-
Timor-Leste	100	-	-	-	-	-	-
Togo	167	USD	100	100	100	-	100
Tonga	55	-	-	-	-	-	-
Túnez	5 528	USD	1 000	1 000	-	-	-
Turquía	23 636	-	-	-	-	-	-
Uganda	530	USD	50	50	50	-	50
Uruguay	925	-	-	-	-	-	-
Uzbekistán	35	-	-	-	-	-	-
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258	-	-	-	-	-	-

Apéndice H

Viet Nam	3 303	-	-	-	-	-	-
Yemen	4 349	-	-	-	-	-	-
Reposiciones hasta la Décima Reposición: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a							
(continuación)							
(al 31 de diciembre de 2018)							

Estado Miembro	FIDA11						
	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	Instrumentos depositados		Equivalente en miles de USD	Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)		En efectivo	Pagarés Notas	Total
Yugoslavia	109	-	-	-	-	-	-
Zambia e	895	USD	-	-	-	-	-
Zimbabwe	2 404	-	-	-	-	-	-
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2018	8 034 331			751 467	25 306	30 566	55 872
Para 2017	8 003 828			-	448	-	448

^a El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

^b Véase la nota 5 a).

^c Véanse las notas 6 a) y b).

^d Irlanda, además de su promesa de contribución de EUR 6 millones a la Octava Reposición, ha hecho otra contribución de EUR 891 000.

^e Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Por lo tanto, los pagos recibidos por un monto inferior a USD 500 no se muestran en el apéndice H. En consecuencia, la contribución de Zambia (USD 148) no aparece.

Cuadro 3
Programa Especial para África: estado de las contribuciones
(al 31 de diciembre de 2018)

Donante	Moneda	Primera fase		Segunda fase		Total
		Instrumentos depositados		Instrumentos depositados		
		Monto	Equivalente en miles de USD	Monto	Equivalente en miles de USD	
Alemania	EUR	14 827	17 360	–	–	17 360
Australia	AUD	500	389	–	–	389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673	–	–	18 673
Djibouti	USD	1	1	–	–	1
España	USD	1 000	1 000	–	–	1 000
Estados Unidos	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
Finlandia	EUR	9 960	12 205	–	–	12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25	–	–	25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000	–	–	10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474	–	–	21 474
Kuwait	USD	–	–	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266	–	–	266
Mauritania	USD	25	25	–	–	25
Níger	EUR	15	18	–	–	18
Nigeria	USD	–	–	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759	–	–	19 759
Nueva Zelanda	NZD	500	252	–	–	252
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Reino Unido	GBP	7 000	11 150	–	–	11 150
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049	–	–	17 049
Unión Europea	EUR	15 000	17 619	–	–	17 619
31 de diciembre de 2018			288 868		62 364	351 232
31 de diciembre de 2017			288 868		62 364	351 232

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros recibidas en 2018

Al 31 de diciembre de 2018

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			En efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
FIDA9				
Brasil	–	–	–	5 567
Nigeria	–	–	2 998	–
Total FIDA9			2 998	5 567
FIDA10				
Alemania	–	–	–	21 876
Arabia Saudita	–	–	–	6 000
Argelia	–	–	3 333	–
Argentina	–	–	2 500	–
Armenia	–	–	5	–
Austria	–	–	–	6 227
Bangladesh	–	–	–	345
Bhután	–	–	10	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	59	–
Brasil	16 700	–	1 700	–
Burkina Faso	–	–	39	–
Canadá	–	–	9 704	–
China	–	–	20 000	–
Chipre	–	–	20	–
Egipto	–	–	3 000	–
Emiratos Árabes Unidos	–	–	1 100	–
Estados Unidos	–	30 000	–	18 000
Eswatini	–	–	20	–
Federación de Rusia	–	–	2 000	–
Fiji	–	–	25	–
Finlandia	–	–	4 323	–
Francia	–	–	14 266	–
Guatemala	–	–	375	–
Indonesia	–	–	4 000	–
Irlanda	–	–	2 323	–
Japón	–	–	–	13 713
Kuwait	–	–	–	5 250
Luxemburgo	–	–	744	–
Marruecos	–	–	–	400
Mongolia	–	–	7	–
Noruega	–	–	13 353	–
Nueva Zelandia	–	–	1 086	–
Países Bajos	–	–	–	25 000
Pakistán	–	–	2 519	–
Reino Unido	–	–	–	23 828
República de Corea	–	–	3 060	–
Sri Lanka	–	–	332	–
Suecia	–	–	–	12 069
Suiza	–	–	15 784	–
Tayikistán	–	–	1	–
Túnez	–	–	434	–
Turquía	–	–	2 000	–
Uganda	–	–	100	–
Viet Nam	–	–	200	–
Zambia	–	–	85	–
Zimbabwe	–	–	300	–
Total FIDA10	16 700	30 000	108 806	132 708

Apéndice H

FIDA11				
Alemania	73 986	–	–	–
Angola	–	–	1 550	–
Bangladesh	1 500	1 500	–	–
Botswana	–	–	45	–
Brasil	6 000	–	2 000	–
Burkina Faso	125	–	–	–
Burundi	–	–	20	–
Cabo Verde	–	–	23	–
Canadá	57 320	–	19 496	–
China	82 133	–	–	–
Chipre	60	–	–	–
Côte d'Ivoire	–	–	100	–
Emiratos Árabes Unidos	3 000	–	–	–
Etiopía	–	–	40	–
Federación de Rusia	9 000	–	–	–
Finlandia	7 084	–	–	–
Francia	46 600	–	–	–
Guinea	–	–	100	–
Guyana	–	–	238	–
India	40 000	–	–	–
Indonesia	10 000	–	–	–
Israel	–	–	10	–
Italia	68 901	–	–	–
Japón	57 309	28 135	–	–
Kazajstán	–	–	10	–
Kenya	–	–	400	–
Madagascar	100	–	102	–
Mali	–	–	132	–
Marruecos	800	–	–	–
Micronesia (Estados Federados de)	–	–	1	–
Myanmar	6	–	5	–
Nepal	–	–	74	–
Noruega	44 386	–	–	–
Países Bajos	77 953	–	–	–
Panamá	200	–	–	–
Reino Unido	61 540	–	–	–
República de Corea	12 000	–	–	–
República Democrática Popular Lao	–	–	61	–
Rumania	–	–	50	–
Sri Lanka	1 001	–	1	–
Sudán	–	–	250	–
Suecia	54 899	–	–	–
Suiza	41 021	–	–	–
Togo	–	–	100	–
Túnez	1 000	–	–	–
Uganda	–	–	50	–
Zambia	–	–	0	–
Total FIDA11	757 924	29 635	24 858	0
Total general	774 624	59 635	136 662	138 275

^a Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

^b Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de su recepción.

Estado de los préstamos

Cuadro 1

Estado de los préstamos pendientes de reembolso

(al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)
(montos expresados en miles)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en USD					
Angola	33 800	447	33 353	–	447
Argentina	12 300	2 500	9 800	–	2 500
Azerbaiyán	10 000	–	10 000	–	–
Bangladesh	157 750	30 000	127 750	22 500	7 500
Belice	8 000	–	8 000	–	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	21 000	–	21 000	–	–
Brasil	20 000	–	20 000	–	–
Burkina Faso	19 000	–	19 000	–	–
Cabo Verde	2 003	2 003	–	1 502	501
Camboya	58 360	5 141	53 219	–	5 141
China	151 500	8 000	143 500	–	8 000
Côte d'Ivoire	18 500	1 213	17 287	–	1 213
Djibouti	5 770	1 446	4 324	–	1 446
Ecuador	35 660	–	35 660	–	–
Eswatini	8 950	–	8 950	–	–
Filipinas	73 233	6 753	66 480	–	6 753
Granada	6 400	250	6 150	–	250
Guinea	15 450	200	15 250	–	200
Guyana	7 960	800	7 160	–	800
Haití	3 500	3 500	–	2 669	831
Honduras	16 330	–	16 330	–	–
India	151 050	7 000	144 050	–	7 000
Indonesia	95 185	2 500	92 685	–	2 500
Iraq	15 730	–	15 730	–	–
Jordania	8 400	1 000	7 400	–	1 000
Kenya	40 000	–	40 000	–	–
Líbano	4 900	–	4 900	–	–
Liberia	11 913	–	11 913	–	–
Malawi	21 000	1 000	20 000	–	1 000
México	35 369	2 049	33 320	–	2 049
Myanmar	8 984	–	8 984	–	–
Nepal	11 538	11 538	–	8 659	2 879
Nicaragua	20 504	3 039	17 465	–	3 039
Nigeria	89 100	–	89 100	–	–
Pakistán	144 100	3 500	140 600	–	3 500
Papua Nueva Guinea	25 500	–	25 500	–	–
Paraguay	10 000	–	10 000	–	–
República de Moldova	18 200	1 500	16 700	–	1 500
República Dominicana	21 680	–	21 680	–	–
República Unida de Tanzania	9 488	9 488	–	7 235	2 253
Sierra Leona	10 400	–	10 400	–	–
Sri Lanka	66 400	16 023	50 377	9 300	6 723
Tayikistán	15 330	–	15 330	–	–
Turquía	8 200	–	8 200	–	–
Uganda	75 820	–	75 820	–	–
Uzbekistán	46 200	–	46 200	–	–
Viet Nam	42 500	765	41 735	–	765
Zambia	6 700	1 199	5 501	–	1 199
Total parcial en USD^a	1 699 658	122 854	1 576 804	51 865	70 989
Préstamos en EUR					
Argentina	22 680	1 400	21 280	–	1 400
Benin	13 320	–	13 320	–	–
Bosnia y Herzegovina	22 907	1 230	21 677	–	1 230
China	73 100	34 767	38 333	–	34 767
Cuba	10 900	2 000	8 900	–	2 000
Ecuador	14 250	–	14 250	–	–
Egipto	103 450	7 180	96 270	–	7 180
El Salvador	10 850	–	10 850	–	–
Eswatini	8 550	2 698	5 852	–	2 698
Fiji	3 100	940	2 160	–	940
Filipinas	50 110	18 664	31 446	–	18 664
Gabón	5 431	–	5 431	–	–
Georgia	16 000	–	16 000	–	–
Indonesia	93 150	2 710	90 440	–	2 710

Apéndice I

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados</i>			<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
	<i>cancelaciones</i>	<i>Parte menos desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>		
Kenya	24 150	–	24 150	–	–
Marruecos	40 610	1 500	39 110	–	1 500
México	1 297	1 297	–	–	1 297
Montenegro	3 880	1 150	2 730	–	1 150
Níger	5 370	–	5 370	–	–
Paraguay	15 800	–	15 800	–	–
Senegal	40 500	–	40 500	–	–
Túnez	21 600	2 149	19 451	–	2 149
Turquía	51 100	1 640	49 460	–	1 640
Total parcial en EUR	652 105	79 326	572 779	–	79 326
Equivalente en USD	745 454	90 682	654 772	–	90 682
Préstamos en DEG^a					
Albania	34 462	34 462	–	11 181	23 281
Angola	24 400	19 248	5 152	4 915	14 333
Argentina	31 269	30 190	1 079	18 764	11 426
Armenia	60 942	56 874	4 068	10 639	46 235
Azerbaiyán	44 906	42 440	2 466	5 872	36 568
Bangladesh	443 346	408 525	34 821	105 278	303 247
Belice	1 847	1 847	–	925	922
Benin	99 818	78 303	21 515	30 029	48 274
Bhután	38 492	35 279	3 213	9 362	25 917
Bolivia (Estado Plurinacional de)	72 570	61 384	11 186	18 589	42 795
Bosnia y Herzegovina	46 396	44 878	1 518	10 971	33 907
Botswana	2 600	842	1 758	520	322
Brasil	110 037	89 821	20 216	23 443	66 378
Burkina Faso	86 079	77 797	8 282	21 900	55 897
Burundi	40 859	40 859	–	17 267	23 592
Cabo Verde	24 691	18 321	6 370	4 161	14 160
Camboya	62 954	50 036	12 918	6 624	43 412
Camerún	87 320	61 460	25 860	10 920	50 540
Chad	18 138	18 138	–	3 090	15 048
China	516 601	510 366	6 235	144 695	365 671
Colombia	32 024	19 487	12 537	7 963	11 524
Comoras	5 292	4 619	673	2 096	2 523
Congo	23 092	16 744	6 348	1 340	15 404
Côte d'Ivoire	27 645	18 633	9 012	5 821	12 812
Cuba	20 838	18 844	1 994	13 179	5 665
Djibouti	7 146	6 030	1 116	1 590	4 440
Dominica	1 146	1 146	–	805	341
Ecuador	28 022	26 260	1 762	5 571	20 689
Egipto	197 592	178 047	19 545	71 512	106 535
El Salvador	55 046	55 045	1	21 789	33 256
Eritrea	23 892	23 892	–	6 138	17 754
Eswatini	14 428	14 428	–	10 323	4 105
Etiopía	347 638	290 533	57 105	49 985	240 548
Filipinas	83 735	73 024	10 711	17 535	55 489
Gabón	3 800	3 582	218	2 022	1 560
Gambia	34 187	31 793	2 394	10 948	20 845
Georgia	30 679	26 796	3 883	4 979	21 817
Ghana	182 125	132 334	49 791	32 287	100 047
Granada	4 400	4 102	298	2 629	1 473
Guatemala	34 102	26 782	7 320	21 282	5 500
Guinea	64 160	64 160	–	25 626	38 534
Guinea Ecuatorial	5 794	5 794	–	4 945	849
Guinea-Bissau	8 487	7 747	740	3 338	4 409
Guyana	8 522	8 522	–	2 758	5 764
Haití	58 463	58 463	–	22 650	35 813
Honduras	87 924	75 730	12 194	23 021	52 709
India	619 515	485 677	133 838	170 266	315 411
Indonesia ^b	160 775	156 881	3 894	33 966	122 915
Islas Salomón	4 069	4 058	11	1 438	2 620
Jordania	21 876	17 526	4 350	11 161	6 365
Kenya	173 749	125 294	48 455	17 588	107 706
Kirguistán	30 187	17 166	13 021	2 741	14 425
Lesotho	30 606	27 713	2 893	8 294	19 419
Libano	2 600	2 009	591	693	1 316
Liberia	28 999	15 631	13 368	2 319	13 312
Macedonia del Norte	11 721	11 721	–	3 960	7 761
Madagascar ^b	198 855	137 699	61 156	29 705	107 994
Malawi ^b	103 280	81 506	21 774	29 141	52 365
Maldivas	10 843	10 793	50	3 360	7 433
Malí	139 204	115 595	23 609	30 951	84 644

Apéndice I

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>			<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>		
Mauritania	49 906	48 624	1 282	14 624	34 000
Mauricio	8 527	8 527	–	7 748	779
Marruecos	66 528	45 918	20 610	26 296	19 622
México	35 484	27 909	7 575	15 162	12 747
Mongolia	27 169	21 772	5 397	3 231	18 541
Mozambique	144 058	134 973	9 085	33 337	101 636
Myanmar	52 550	5 662	46 888	–	5 662
Nepal	132 489	89 064	43 425	33 407	55 657
Nicaragua	49 535	48 322	1 213	11 193	37 129
Níger	90 970	67 677	23 293	12 867	54 810
Nigeria	221 422	146 627	74 795	18 529	128 098
Pakistán	281 706	242 089	39 617	71 587	170 502
Papua Nueva Guinea	23 450	14 836	8 614	–	14 836
Paraguay	16 318	16 298	20	2 222	14 076
Perú	59 271	43 419	15 852	13 501	29 918
República Árabe Siria	28 754	12 213	16 541	3 271	8 942
República Centroafricana	26 495	26 244	251	11 985	14 259
República de Moldova	55 716	51 425	4 291	4 483	46 942
República Democrática del Congo	50 369	38 504	11 865	14 874	23 630
República Democrática Popular Lao	55 763	49 366	6 397	15 879	33 487
República Dominicana	27 262	26 556	706	12 510	14 046
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	–	10 539	39 957
República Unida de Tanzania	226 053	214 697	11 356	34 158	180 539
Rwanda ^b	155 497	120 710	34 787	28 571	92 139
Samoa	1 908	1 908	–	1 007	901
Santo Tomé y Príncipe	13 747	13 747	–	5 042	8 705
Senegal	118 104	101 731	16 373	18 586	83 145
Seychelles	1 980	1 883	97	330	1 553
Sierra Leona	45 736	45 445	291	14 548	30 897
Somalia	17 710	17 710	–	411	17 299
Sri Lanka	158 585	143 355	15 230	35 688	107 667
Sudán	145 605	144 747	858	51 648	93 099
Tayikistán	6 200	3 890	2 310	–	3 890
Togo	24 584	18 843	5 741	9 559	9 284
Tonga	5 927	5 077	850	2 311	2 766
Túnez	47 847	36 253	11 594	20 276	15 977
Turquía	53 024	50 123	2 901	22 236	27 887
Uganda	250 434	208 997	41 437	45 965	163 032
Uruguay	12 902	11 391	1 511	10 061	1 330
Uzbekistán	23 190	10 465	12 725	–	10 465
Venezuela (República Bolivariana de)	10 450	10 450	–	8 846	1 604
Viet Nam	216 695	208 670	8 025	24 180	184 490
Yemen	138 389	138 389	–	48 917	89 472
Zambia	134 999	116 097	18 902	30 222	85 875
Zimbabwe	26 511	26 511	–	15 102	11 409
Total parcial en DEG	8 164 500	6 950 486	1 214 014	1 941 769	5 008 717
Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental	2 513	2 513	–	953	1 560
Total DEG	8 167 012	6 953 001	1 214 011	1 942 723	5 010 278
Equivalente en USD	11 356 476	9 668 357	1 688 119	2 701 415	6 966 942
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2018 en USD y en valor nominal	13 801 588	9 881 893	3 919 695	2 753 279	7 128 614
Otras cantidades por recibir					19 084
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 206 782)
Al 31 de diciembre de 2018 en USD y en valor razonable					5 940 916
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2017 en USD y en valor nominal	13 536 686	9 657 740	3 878 946	2 710 651	6 947 089
Otras cantidades por recibir					16 273
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 226 474)
A diciembre de 2017 en USD y en valor razonable	13 536 686	9 657 740	3 878 946	2 710 651	5 736 888

^a Los préstamos se expresan en dólares de los Estados Unidos y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. Los préstamos se expresan en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,39053 al 31 de diciembre de 2018. Los préstamos expresados en EUR se han valorado al tipo de cambio USD/EUR de 0,8747758, al 31 de diciembre de 2018.

^b Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

^c El monto del préstamo destinado al FIDA para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase la nota 2 h) ii).

Cuadro 2
Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año
 (al 31 de diciembre de 2018)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD					
		Al 1 de enero de 2018	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Al 31 de diciembre de 2018	Al 1 de enero de 2018	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2018
1978	USD	68 530	–	–	68 530	68 530	–	–	–	68 530
2016	USD	268 917	(13 890)	–	255 027	268 917	(13 890)	–	–	255 027
2017	USD	683 263	–	–	683 263	683 263	–	–	–	683 263
2018	USD	–	–	–	692 837	–	–	–	–	692 837
1979	DEG	201 485	–	–	201 485	287 117	–	–	(6 947)	280 170
1980	DEG	176 647	–	–	176 647	251 724	–	–	(6 091)	245 633
1981	DEG	182 246	–	–	182 246	259 703	–	–	(6 284)	253 419
1982	DEG	103 109	–	–	103 109	146 932	–	–	(3 555)	143 376
1983	DEG	132 091	–	–	132 091	188 230	–	–	(4 554)	183 676
1984	DEG	131 907	–	–	131 907	187 969	–	–	(4 548)	183 420
1985	DEG	60 332	–	–	60 332	85 974	–	–	(2 080)	83 893
1986	DEG	23 663	–	–	23 663	33 720	–	–	(816)	32 904
1987	DEG	60 074	–	–	60 074	85 607	–	–	(2 071)	83 535
1988	DEG	52 100	–	–	52 100	74 244	–	–	(1 796)	72 447
1989	DEG	86 206	–	–	86 206	122 844	–	–	(2 972)	119 872
1990	DEG	40 064	–	–	40 064	57 092	–	–	(1 381)	55 710
1991	DEG	98 025	–	–	98 025	139 687	–	–	(3 380)	136 307
1992	DEG	79 888	–	–	79 888	113 841	–	–	(2 755)	111 086
1993	DEG	122 240	–	–	122 240	174 193	–	–	(4 215)	169 979
1994	DEG	122 598	–	–	122 598	174 703	–	–	(4 227)	170 476
1995	DEG	149 100	–	–	149 100	212 468	–	–	(5 141)	207 327
1996	DEG	197 776	–	(19 407)	178 369	281 833	–	(27 116)	(6 690)	248 028
1997	DEG	246 936	–	(27 863)	219 073	351 886	–	(38 930)	(8 329)	304 627
1998	DEG	266 578	–	(54 626)	211 952	379 877	–	(76 323)	(8 828)	294 726
1999	DEG	275 119	–	–	275 119	392 047	–	–	(9 486)	382 561
2000	DEG	272 919	–	(12 600)	260 319	388 912	–	(17 605)	(9 326)	361 981
2001	DEG	247 504	–	–	247 504	352 696	–	–	(8 534)	344 162
2002	DEG	228 239	–	–	228 239	325 243	–	–	(7 870)	317 373
2003	DEG	223 470	–	–	223 470	318 447	–	–	(7 705)	310 741
2004	DEG	250 925	(26)	–	250 899	357 571	(36)	–	(8 652)	348 883
2005	DEG	306 938	(226)	–	306 712	437 390	(315)	–	(10 583)	426 492
2006	DEG	312 415	(2 289)	–	310 125	445 194	(3 184)	–	(10 771)	431 238
2007	DEG	257 883	(1 137)	–	256 746	367 486	(1 581)	–	(8 892)	357 013
2008	DEG	258 846	(1 470)	–	257 376	368 858	(2 044)	–	(8 925)	357 889
2009	DEG	274 864	(540)	–	274 324	391 683	(751)	–	(9 477)	381 455
2010	DEG	416 479	(207)	–	416 272	593 486	(288)	–	(14 360)	578 839
2011	DEG	452 838	(78)	–	452 759	645 298	(109)	–	(15 614)	629 575
2012	DEG	403 354	(4 164)	–	399 190	574 783	(39)	–	(19 659)	555 085
2013	DEG	328 404	(284)	(1 176)	326 945	467 979	(394)	(1 643)	(11 315)	454 627
2014	DEG	337 626	–	–	337 626	481 120	–	–	(11 641)	469 479
2015	DEG	521 540	(40 881)	–	480 658	743 199	(56 857)	–	(17 972)	668 370
2016	DEG	203 153	(14 313)	–	188 840	289 495	(19 906)	–	(7 001)	262 588
2017	DEG	216 630	–	–	216 630	308 700	–	–	(7 469)	301 231
2018	DEG	–	–	–	26 090	–	–	–	–	36 279
2014	EUR	84 600	–	–	84 600	101 588	–	–	(4 877)	96 710
2015	EUR	274 310	(11 383)	–	262 927	329 391	(13 038)	–	(15 788)	300 565
2016	EUR	95 790	–	–	95 790	115 025	–	–	(5 522)	109 502
2017	EUR	92 230	–	–	92 230	110 750	–	–	(5 317)	105 433
2018	EUR	–	–	–	116 558	–	–	–	–	133 243
Total en USD		1 020 710	(13 890)	–	1 699 657	1 020 710	(13 890)	–	–	1 699 657
Total DEG		8 322 210	(65 616)	(115 672)	8 167 012	11 859 232	(85 506)	(161 616)	(291 914)	11 356 477
Total en EUR		546 930	(11 383)	–	652 105	656 754	(13 038)	–	(31 505)	745 454
Totales		9 889 850	(90 889)	(115 672)	10 518 774	13 536 696	(112 434)	(161 616)	(323 419)	13 801 588

Cuadro 3

Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos(al 31 de diciembre de 2018 y 2017)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Menos de 1 año	368 885	338 715
1-2 años	327 232	307 468
2-3 años	342 275	329 642
3-4 años	361 500	338 441
4-5 años	361 824	350 516
5-10 años	1 763 813	1 669 316
10-15 años	1 404 569	1 390 159
15-20 años	1 061 603	1 075 504
20-25 años	721 330	730 639
Más de 25 años	415 560	416 689
Total	7 128 611	6 947 089

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal(al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipos de condiciones</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Condiciones muy favorables	6 110 983	6 079 092
Condiciones más gravosas	37 590	33 298
Condiciones intermedias	241 735	251 365
Condiciones ordinarias	637 472	530 820
Condiciones combinadas	100 831	52 514
Total	7 128 611	6 947 089

Cuadro 5

Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal(Proyección al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Desembolsos en:</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Menos de 1 año	528 175	522 956
1-2 años	567 237	561 632
2-3 años	584 460	578 685
3-4 años	537 594	532 282
4-5 años	480 946	476 156
5-10 años	1 219 283	1 207 235
Total	3 919 695	3 878 946

Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación

Cuadro 1
Estado de los préstamos en valor nominal
(al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en DEG (miles)					
Angola	2 714	2 714	–	1 200	1 514
Burkina Faso	10 546	10 546	–	5 259	5 287
Burundi	4 494	4 494	–	1 755	2 739
Cabo Verde	2 183	2 183	–	1 009	1 174
Chad	9 617	9 617	–	4 468	5 149
Comoras	2 289	2 289	–	1 070	1 219
Djibouti	114	114	–	54	60
Etiopía	6 660	6 660	–	3 483	3 177
Gambia	2 638	2 638	–	1 253	1 385
Ghana	22 321	22 321	–	10 129	12 192
Guinea	10 762	10 762	–	5 381	5 381
Guinea-Bissau	2 126	2 126	–	1 169	957
Kenya	12 241	12 241	–	5 221	7 020
Lesotho	7 481	7 481	–	3 459	4 022
Madagascar	1 098	1 098	–	494	604
Malawi	5 777	5 777	–	2 167	3 610
Malí	10 193	10 193	–	5 349	4 844
Mauritania	19 020	19 020	–	9 423	9 597
Mozambique	8 291	8 291	–	4 456	3 835
Níger	11 119	11 119	–	5 770	5 349
República Unida de Tanzania	6 789	6 789	–	3 225	3 564
Senegal	23 234	23 234	–	10 696	12 538
Sierra Leona	1 505	1 505	–	602	903
Sudán	26 012	26 012	–	11 742	14 270
Uganda	8 124	8 124	–	4 265	3 859
Zambia	8 607	8 607	–	4 485	4 122
Total	225 958	225 958	–	107 586	118 371
Equivalente en USD	314 201	314 201	–	149 602	164 599
Otras cantidades por recibir					558
Ajuste para reflejar el valor razonable					(48 627)
Al 31 de diciembre de 2018 en USD y en valor razonable					116 530
Al 31 de diciembre de 2017 en USD y en valor nominal					176 496
Otras cantidades por recibir					491
Ajuste para reflejar el valor razonable					(54 166)
Al 31 de diciembre de 2017 en USD y en valor razonable					122 821

Cuadro 2

Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año

(al 31 de diciembre de 2018)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD			
		Al 1 de enero de 2018	Préstamos cancelados	Al 31 de diciembre de 2018	Al 1 de enero de 2018	Préstamos cancelados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2018
1986	DEG	24 902	–	24 902	35 486	–	(859)	34 627
1987	DEG	41 292	–	41 292	58 841	–	(1 424)	57 417
1988	DEG	34 770	–	34 770	49 548	–	(1 199)	48 349
1989	DEG	25 756	–	25 756	36 702	–	(888)	35 814
1990	DEG	17 370	–	17 370	24 752	–	(599)	24 153
1991	DEG	18 246	–	18 246	26 001	–	(629)	25 372
1992	DEG	6 952	–	6 952	9 907	–	(240)	9 667
1993	DEG	34 268	–	34 268	48 832	–	(1 181)	47 651
1994	DEG	16 320	–	16 320	23 257	–	(563)	22 694
1995	DEG	6 082	–	6 082	8 667	–	(210)	8 457
Total	DEG	225 958	–	225 958	321 992	–	(7 791)	314 201

Cuadro 3.

Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos

(al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Período de vencimiento	2018	2017
Menos de 1 año	8 603	8 354
1-2 años	8 078	8 278
2-3 años	8 078	8 278
3-4 años	8 078	8 278
4-5 años	8 078	8 278
5-10 años	40 389	41 391
10-15 años	40 389	41 391
15-20 años	32 468	36 776
20-25 años	10 438	14 347
Más de 25 años	–	1 125
Total	164 599	176 496

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal

(al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de condiciones	2018	2017
Condiciones muy favorables	164 599	176 496
Total	164 599	176 496

Cuadro 5
Resumen de los saldos de los préstamos del FIDA y el Programa Especial para África

FIDA	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Préstamos aprobados	13 801 588	13 536 686
Saldo no desembolsado	(3 919 695)	(3 878 946)
Reembolsos	(2 753 279)	(2 710 651)
	7 128 614	6 947 089
Intereses/principal por recibir	19 084	16 273
Préstamos pendientes al valor nominal	7 147 698	6 963 362
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 206 782)	(1 226 474)
Préstamos pendientes	5 940 916	5 736 888

Programa Especial para África	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Préstamos aprobados	314 201	321 992
Saldo no desembolsado	–	–
Reembolsos	(149 602)	(145 496)
	164 599	176 496
Intereses/principal por recibir	558	491
Préstamos pendientes al valor nominal	165 157	176 987
Ajuste para reflejar el valor razonable	(48 627)	(54 166)
Préstamos pendientes	116 530	122 821

FIDA y Programa Especial para África	<i>En miles de USD</i>	
	2018	2017
Préstamos aprobados	14 115 789	13 858 678
Saldo no desembolsado	(3 919 695)	(3 878 946)
Reembolsos	(2 902 881)	(2 856 147)
	7 293 213	7 123 585
Intereses/principal por recibir	19 642	16 764
Préstamos pendientes al valor nominal	7 312 855	7 140 349
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 255 409)	(1 280 640)
Préstamos pendientes	6 057 446	5 859 709

Estado de las donaciones

(al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	No desembolsadas al 1 de enero de 2018	Evolución en 2018			Tipo de cambio	No desembolsadas al 31 de diciembre de 2018
		Desembolsables	Desembolsos	Cancelaciones		
Donaciones	98 049	68 294	(59 849)	(4 624)	(617)	101 253
Ajuste para reflejar el valor razonable						(9 340)
Total 2018 al valor razonable						91 913
Total 2017	80 521	66 883	(45 407)	(5 116)	1 168	98 049
Ajuste para reflejar el valor razonable						(8 391)
Total 2017 al valor razonable						89 658

Marco de Sostenibilidad de la Deuda del FIDA únicamente

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Efectivas/ (cancelaciones) 2018</i>	<i>Desembolsos 2018</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2018</i>
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en euros	–	22 400	(200)	22 200
Equivalente en USD	–	25 607	(229)	25 378
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en USD	1 643	54 948	(1 715)	54 876
MSD en DEG				
Afganistán	46 272	17 700	(13 217)	50 755
Benin	7 440	(540)	(499)	6 402
Burkina Faso	36 553	–	(7 077)	29 476
Burundi	34 540	17 950	(12 931)	39 559
Camboya	9	–	–	9
Chad	6 871	–	(2 842)	4 029
Comoras	–	1 110	(437)	673
Congo	1 482	-1 482	–	–
Côte d'Ivoire	12 337	–	(2 522)	9 814
Eritrea	12 267	6 710	(2 024)	16 953
Etiopía	5 382	–	(648)	4 734
Gambia	5 596	–	(3 154)	2 442
Guinea	12 396	–	(4 688)	7 708
Guinea-Bissau	2 511	–	(1 771)	740
Haití	4 161	–	(4 053)	108
Islas Salomón	453	–	(453)	–
Kirguistán:	6 529	–	(2 933)	3 597
Kiribati	784	–	(668)	116
Lesotho	3 873	–	(985)	2 889
Liberia	37	–	–	37
Malawi	25 197	–	(3 222)	21 976
Maldivas	740	–	(322)	418
Malí	8 253	–	(1 949)	6 305
Mauritania	12 018	–	(2 129)	9 888
Mozambique	–	8 940	(1 903)	7 037
Nepal	22 698	–	(3 358)	19 341
Nicaragua	2 589	–	(1 376)	1 213
Níger	27 480	–	(4 144)	23 336
República Centroafricana	271	–	(74)	198
República Democrática del Congo	40 913	12 100	(5 006)	48 006
República Democrática Popular Lao	2 297	(83)	(1 368)	845
Rwanda	2 781	–	(1 082)	1 699
Santo Tomé y Príncipe	907	–	(743)	164
Sierra Leona	1 028	–	(736)	291
Sudán	18 923	(84)	(4 581)	14 259
Tayikistán	5 406	–	(1 188)	4 218
Togo	6 801	–	(479)	6 323
Tonga	96	994	(240)	850
Yemen	14 622	–	–	14 622
Zimbabwe	18 012	–	(2 154)	15 859
Total general	410 527	63 314	(96 954)	376 887
DEG en equivalentes en USD	570 850	88 040	(134 818)	524 072
Total en USD, EUR y DEG correspondiente a 2018	572 493	168 595	(136 762)	604 326
Diferencia cambiaria			(1 863)	
Desembolso total para 2018			(138 625)	
Total del MSD en USD y DEG correspondiente a 2017	594 415	123 402	(127 766)	586 648

Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

Al 31 de diciembre de 2018

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Países que han alcanzado el punto de culminación	Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2018		Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva			Total alivio de la deuda
	Principal	Intereses	Sufragado por el FIDA		Sufragado por	
			Principal	Intereses	Contribución del Banco Mundial	
Benin	4 568	1 643	–	–	–	6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890	–	–	–	7 790
Burkina Faso	6 769	2 668	–	–	–	9 437
Burundi	10 585	2 544	1 610,00	241,00	1 882,00	16 862
Camerún	3 074	727	–	–	–	3 801
Chad	1 850	334	285	45	220	2 734
Comoras	1 123	206	454	57	643	2 483
Congo	–	99	–	–	–	99
Côte d'Ivoire	1 814	326	–	–	–	2 140
Etiopía	20 569	5 905	–	–	–	26 474
Gambia	2 508	619	–	–	–	3 127
Ghana	15 585	5 003	–	–	–	20 588
Guinea	10 987	2 129	334	55	268	13 773
Guinea-Bissau	3 686	1 101	851	71	477	6 186
Guyana	1 526	299	–	–	–	2 581
Haití	1 946	635	–	–	–	2 581
Honduras	1 077	767	–	–	–	1 844
Liberia	8 787	6 213	244	28	266	15 538
Madagascar	7 810	2 096	–	–	–	9 906
Malawi	16 290	3 793	1 346	216	1 772	23 417
Mali	6 211	2 431	–	–	–	8 642
Mauritania	8 484	2 601	–	–	–	11 085
Mozambique	12 521	3 905	–	–	–	16 426
Nicaragua	7 259	943	–	–	–	8 202
Níger	11 016	2 812	–	–	–	13 828
República Centroafricana	9 563	2 935	–	–	–	12 498
República Democrática del Congo	9 271	2 892	1 926	153	1 508	15 750
República Unida de Tanzania	12 691	4 293	–	–	–	16 984
Rwanda	16 786	5 211	–	–	–	21 997
Santo Tomé y Príncipe	1 675	432	650	87	526	3 370
Senegal	2 247	882	–	–	–	3 129
Sierra Leona	9 501	2 168	482	59	374	12 584
Togo	2 008	759	–	–	–	2 767
Uganda	12 449	4 654	–	–	–	17 103
Zambia	19 169	4 921	–	–	–	24 090
DEG	267 305	80 836	8 182	1 012	7 936	365 271
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda ^a						(4 203)
Total en DEG de alivio de la deuda						361 068
Total equivalente en USD	371 696	112 405	11 375	1 407	11 035	507 920
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda ^a	–	–	–	–	–	(5 845)
Total en USD de alivio de la deuda						502 075
Ajuste para reflejar el valor razonable			(3 468)			
Al 31 de diciembre de 2018 en valor razonable			7 907			
Al 31 de diciembre de 2017						
DEG	260 507	79 693	10 425	1 387	10 481	362 493
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda ^a						(4 203)
Total en DEG de alivio de la deuda						358 290
Total equivalente en USD	371 226	113 563	14 855	1 977	14 936	510 566
Ajuste para reflejar el valor razonable			(4 605)			
Al 31 de diciembre de 2017 en valor razonable			10 250			

^a Incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial.

Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití

(Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017)

	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
2018		
Contribuciones de los Estados Miembros		
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	776	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Total parcial	27 561	17 825
Intereses devengados	1 405	
Alivio de la deuda concedido	(21 425)	
Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros en 2018	7 541	
FIDA		
Contribución del FIDA	15 200	
Intereses devengados	821	
Alivio de la deuda concedido	–	
Total de la cuenta administrativa del FIDA	16 021	
Total general	23 562	
Fluctuaciones cambiarias	(2 718)	
Total de efectivo e inversiones	20 844	
2017		
Total general	26 134	
Fluctuaciones cambiarias	(2 733)	
Total de efectivo e inversiones	23 401	

Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente

(correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017)

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Gastos</i>	<i>Gastos administrativos^a</i>	<i>Cargos directos^b</i>	<i>Otras fuentes^c</i>	<i>Total</i>
Sueldos y prestaciones del personal	83 593	–	9 540	93 133
Gastos de oficina y gastos generales	28 724	466	10 439	39 629
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	38 989	62	3 265	42 316
Gastos bancarios y de inversión directos	–	1 004	–	1 004
Total 2018	151 306	1 532	23 244	176 082
Total 2017	149 840	2 140	20 666	172 646

^a Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

^b Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

^c Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios.

Contenidos de la tarjeta USB

Prólogo del Presidente

La cartera en curso: Dónde trabaja el FIDA

Operaciones mundiales por región

Aspectos destacados de la cartera y datos financieros

Más a fondo: elaboración de informes de evaluación del impacto

Las operaciones financieras en primer plano

Financiación innovadora

Reforma institucional y colaboración

Otras iniciativas

Medición y mejora de los resultados

Mobilización de recursos, gestión financiera y asignación de donaciones

Organización, composición y representación

Estados financieros consolidados

La tarjeta USB contiene el contenido completo del *Informe anual*.

En árabe, español, francés e inglés.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no suponen de parte del FIDA juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Se han utilizado las denominaciones “países desarrollados” y “países en desarrollo” por resultar convenientes desde el punto de vista estadístico sin que ello represente necesariamente juicio alguno sobre la etapa alcanzada por una zona o país determinados en el proceso de desarrollo.

Esta publicación o cualquier parte de la misma podrá reproducirse sin autorización previa del FIDA, siempre que el texto que se reproduzca sea atribuido al FIDA, con indicación del título del documento, y que se envíe al FIDA un ejemplar de la publicación en que aparezca.

© 2019 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Impreso en papel ecológico.

El FIDA invierte en la población rural y, al empoderar a estas personas, les ayuda a reducir la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y fortalecer la resiliencia. Desde 1978, hemos destinado 20 900 millones de dólares de los Estados Unidos en donaciones y préstamos a bajo interés a proyectos que han permitido llegar a alrededor de 483 millones de personas. El FIDA es una institución financiera internacional y una organización especializada de las Naciones Unidas con sede en Roma, donde se encuentra el mecanismo central de las Naciones Unidas para el sector de la alimentación y la agricultura.



Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma, Italia
Tel: +39 06 54591 - Fax: +39 06 5043463
Email: ifad@ifad.org
www.ifad.org

 facebook.com/ifad
 instagram.com/ifadnews
 linkedin.com/company/ifad
 twitter.com/ifad
 youtube.com/user/ifadTV

